



CESAR EDGAR YON GARCIA
JEF. DEL ARCHIVO

CESAR EDGAR YON GARCIA
JEFE DEL ARCHIVO

CASA DE LA HISTORIA

159

169

166

168

MEJIA VICTORES



COMANDO EN JEFE DON GARCIA
GENERAL DON GARCIA

NUESTRA PORTADA

INDICE

Indice y Directorio	3
Prólogo	4
Editorial	5
Proyección Social	6
Crece la Infraestructura Policial	8
La Mujer en la seguridad pública	12
Las Comandantes de Radiopatrullas	13
La Mujer se prepara contra la Delincuencia	14
El Sacrificado Trabajo Policial	15
El Diario Vivir de un Agente	16
Héroes Anónimos	17
Escuela de Policía Anfitriona de Centroamérica	18
"Cacto" Tenés razón, pero vas Preso	20
Los Primeros Comisarios Generales	21
La Trascendencia del Cambio del Poder	22
La Política de Trabajo del Mando Civil	23
La atinada Creación del Equipo de Salvamento	24
Patrullas Escolares	26
Consumo de Drogas y Estupefacientes	30
Historia de la Policía Secreta en Guatemala	33
Los Derechos Humanos	34
Acción Contra la Delincuencia	36
Fruto del Trabajo Policial	38
Ellos son los Primeros en Velar por la Seguridad de Guatemala	40
Sección Literaria	42
El Alcohol: Perturbador de la Persona y la Familia	47
Apología del Agente	48
Evolución y Profesionalismo Policial	50
Madrinas de la Policía Nacional	51
Mando Civil en la Policía	55
Unidad Granítica: Ministerio de Gobernación y Policía	56
Convivencia Fraternal Prensa y Policía	57
Equipo de Acrobacia de la Motorizada	58
Técnicas de Comunicación Policial	60
Medalla de Oro para Geovanny Pérez	65
Volibol: Juventud de ayer, ejemplo de Hoy	68
Hermandad en Baloncesto	70
Atletismo: Inteligencia y Nervio	72
El Aguerrido Campeonato de Fútbol Inter-Cuarteles '85	73
Tránsito Conquistó la Corona	76
Un Sueño Hecho Realidad en el Fútbol	78



Un testimonio innegable del avance que ha alcanzado la Policía Nacional en sus 10 años de fundación. Al fondo el lado occidental del imponente edificio que alberga las oficinas centrales de la Institución. Luego, a la izquierda el "Monumento al Policía", erigido en homenaje al sacrificado trabajo que desarrollan los agentes, a la derecha el busto del fundador de la Policía, General Justo Rufino Barrios. Adelante se conjugan tres aspectos de la modernización: unidades del Cuerpo de Radiopatrullas, sus respectivas Comandantes en el uso de sofisticados medios de radiocomunicación, indispensables para una rápida y adecuada movilización cuando se necesita prestar auxilio. Al rendir tributo al CIV Aniversario de Fundación, el Mando General y todo el personal que hace posible la Institución reafirman su compromiso de servir a su pueblo, con base en la honradez, la disciplina y el respeto.

DIRECTORIO

Director General: Mario Ramírez Ruiz
Director: Mario Vicente Orellana
Redacción: Colaboraciones Especiales
Fotografía: Domingo Tercero

PROLOGO

En momentos que nuestro país vive un proceso determinante en los anales de su historial político, llega el CIV Aniversario de Fundación de la Policía Nacional, institución que, en coordinación con el Ministerio de Gobernación, está ahora más que nunca comprometida en el mantenimiento del orden.

Y en este contexto merece reconocimiento la labor de servicio dirigida a la ciudadanía guatemalteca y a quienes nos visitan. En homenaje a la fundación, nacida de los ideales del General Justo Rufino Barrios, hemos recibido el testimonio de las principales actividades de nuestro país, en preparación de la publicación de una revista que trata de algunas perspectivas de las buenas colaboraciones en nuestras perspectivas.

Hemos recogido también el testimonio de las intenciones del Mandatario Civil, especialmente en materia de cambio de comportamiento, aparte de las directrices que ya se han dado en el aspecto operacional, se fundan en el pleno respeto a los derechos fundamentales del hombre.

EL DIRECTORIO

Editorial

El valor seguridad es primordial para el bienestar del hombre y de la sociedad. Según los axiólogos y para garantizarlo precisa la observancia general de Leyes y reglamentos que norman la conducta social de los habitantes de la Nación; de ahí la necesidad de que el poder político controle la eficacia práctica del régimen jurídico, con fines de protección y de fomento de nuestra convivencia, de conformidad con la legislación en vigor y con las buenas costumbres.

Para ejercer dicho control se ha instituido y organizado administrativamente el cuerpo de policía a su vez sometido a una Ley Orgánica específica, para mantener el orden público y proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos, previniendo la transgresión de las leyes o la inobservancia de los reglamentos, o bien prestando su ayuda a la administración de justicia para que los transgresores comparezcan ante los tribunales o jueces, y reciban la sanción correspondiente a sus faltas o delitos.

Acaso el servicio normal más importante de los agentes de la autoridad sea el de carácter preventivo, de vigilancia en determinada zona o sector social, ya apostados estratégicamente, ya recorriendo las vías públicas, siempre alertas para celar el orden, evitar actos antisociales y proteger y dar auxilio a las personas que lo necesitan; esa tarea deben extremar la vigilancia de centros de vicio y a maleantes ya fichados.

Sobra decir que por razón del ambiente en que actúan y por el inevitable carácter coercitivo de sus principales y forzosas intervenciones, sobre todo con ocasión de servicios nocturnos, los policías corren graves riesgos, e incluso resultan a veces víctimas de la violencia criminal, sin que el sueldo y las prestaciones sociales de que gozan, extendidas a sus familiares, parezcan suficientes a los mismos jefes de la Institución policiaca, dadas las dificultades financieras que sufre el país, a consecuencia de la crisis económica internacional e interna, generalizada en el mundo actual.

Es por eso lamentable que a las sacrificadas tareas del agente de la autoridad y a las limitadas condiciones en que presta sus servicios, se agregue cierta tendencia (prejudicial) prejuiciosa en su contra, por razón del ambiente en que a menudo le toca actuar o por el inevitable carácter coercitivo de sus principales intervenciones, que al cabo son útiles y muchas veces oportunas en la defensa de personas o de la propiedad privada.

No solo se pasan por alto las amenazas y riesgos materiales a que se ve expuesto, sino se olvida que el policía es también un compatriota, y en el ámbito familiar un padre de familia, un hijo, un hermano, un esposo, aparte de su solidaridad social y de su voluntad de cooperación con su comunidad. Es verdad que excesos de celo, a veces, y otros abusos de poder han provocado desconfianza y animosidad en el pasado; pero la Institución ha venido depurándose y ganando en eficiencia y probidad, en forma que reivindica su prestigio y ha mejorado la imagen que ayer se tuvo de ella.

Ese empeño sigue, y es eficazmente secundado por el funcionamiento de la Escuela de la Policía Nacional, de la que egresan agentes, oficiales, mujeres policías, con un pensum que equipara su título a los demás que otorga el Ministerio de Educación a quienes cursan secundaria, con opción a la enseñanza superior, que varios están aprovechando ya.

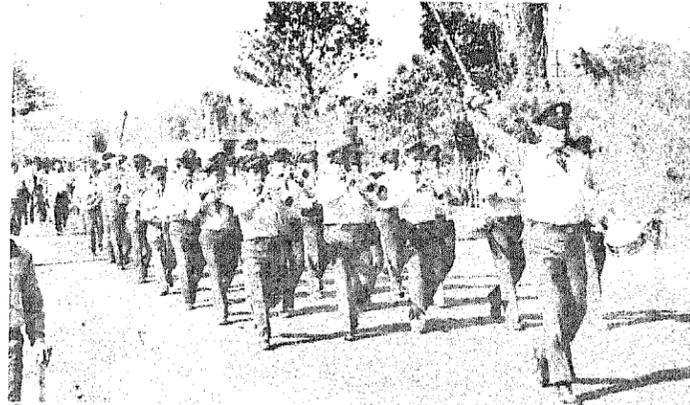
Además de su distribución geográfica en el territorio nacional, la diversidad de sus funciones, desmembra a la institución en diferentes cuerpos, aunque es conveniente que su mando se concentre en una Dirección General; pero su formación, preparación y adiestramiento cubren esa ramificación de sus tareas; policía de seguridad, de investigación o detectivesca judicial, de salubridad, de higiene, de tránsito, de moral pública etcétera.

La Dirección General mantendrá e incrementará sus programas de mejoramiento general y, para el efecto necesita de la cooperación de todos los guatemaltecos, para contribuir a la eficiencia de los servicios que presta la Policía Nacional, incluso las quejas, denuncias o sugerencias del público ayudaran a realizar las mejoras que se tienen en proyecto.

LA OBRA SOCIAL

Las relaciones públicas constituyen toda una serie de actividades cuyo objetivo primordial es fomentar sanas y productivas acciones entre las personas.

En el caso de la Policía Nacional el proceso de acercamiento con el pueblo se realiza por intermedio de su programa



La práctica de la música se ha tomado ya una tradición. El conjunto de banda participa en desfiles y actúa para dar amenidad a eventos deportivos y solemnes actos culturales, como graduaciones de oficiales y elección de madrinas. El reconocimiento que las altas autoridades brindan estimula a los músicos a actuar con más entrega en sus presentaciones.

artístico-cultural, que constituye parte de la genuina representación del arte nacional.

En este contexto, indudablemente los conjuntos musicales constituyen un valioso recurso para que la Institución lleve a todos los ciudadanos su mensaje socio-musical, en los diversos rincones del país.



Desde muchos años atrás la marimba, instrumento autóctono se ha convertido en una parte de la identidad folklórica de nuestro país. En material de proyección social estos conjuntos de marimba la policía cuenta con varios sonidos en servicio a organizaciones que montan actividades específicas para la obtención de fondos con fines de beneficencia.

El programa artístico ha sido concebido con ese objetivo, específicamente. El elenco está integrado por cantantes guatemaltecos, que con sus exitosas presentaciones han sido merecedores de máximos honores.

Han tenido actuaciones en festivales de la canción, organizados por la policía y otras agrupaciones que impulsan con decisión y nacionalismo el arte y la cultura.

El elenco artístico es uno de los recursos vivos y de mayor popularidad. Y esto se evidencia en la constante gestión en la Oficina de Relaciones Públicas para su participación.

Es digno hacer mención y dar reconocimiento de la labor del elenco artístico, tanto en la capital como en los departamentos del interior de la República.



La participación en actividades de práctica del civismo, como desfiles, se incluye también en la proyección social. Existe un nuevo intercambio con grupos de estudiantes de diferentes establecimientos educativos. Caballeros Alumnos destacan en los desfiles por su disciplina, conocimiento y seriedad. Así también por la sincronía de sus movimientos y la vistosidad que agregan a este tipo de actividades.

La presentación de colaboración determinante para el desarrollo de actividades festivas. De ahí que a veces se trabaje conjuntamente con entidades como: Cruz Roja Guatemalteca, Hospitales Nacionales, Asilos para Ancianos.

Además con las organizaciones que hacen posible el funcionamiento de las aldeas infantiles "S.O.S." (salvad nuestras almas), Albergues Juveniles, Municipalidades, Establecimientos educativos. Inclusive con organizaciones privadas.

OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES

Otras actividades que realiza el Negociado específico de Obras Sociales son las visitas a distintos centros educativos, donde se brinda la colaboración a estudiantes y educadores, para solucionar problemas como la penetración de la drogadicción y en la coordinación de la organización de las Patrullas Escolares, la elección de madrinas y otras.

También se lleva a cabo la planificación de entrega de bolsas de estudio para los hijos de los agentes que han perdido la vida. La solicitud de las becas se realiza en el Ministerio de Educación Pública, la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Superior.

El acercamiento policial a la población guatemalteca también se funda en la prestación de atención médica. Además, para la recreación, cada cuerpo y Jefatura Departamental cuenta con su respectivo elenco artístico.



La proyección social se da en diferentes campos. Ultimamente ha sido incorporada la práctica del teatro, con el propósito de llevar diversión sana a los habitantes que solicitan la presentación del elenco. Las primeras nociones se proporcionan a los agentes en las aulas de la Escuela Técnica Profesional. En esta gráfica estudiantes del plantel en una escena.

Los días martes y viernes de cada semana, el personal de Relaciones Públicas efectúa visitas a diferentes centros asistenciales, con el propósito de enterarse del estado de salud de los agentes y empleados administrativos que se encuentran internados por diferentes circunstancias.

La prestación de asistencia médica a los hijos de quienes integran las filas policiales se impone para impedir que su salud se vea estropeada por diferentes factores. También se presta este importante servicio social a personas que por su carencia de recursos no pueden asistir a centros hospitalarios en procura de una consulta. La preocupación por una buena salud estimula esta labor.



CRECE LA INFRAESTRUCTURA POLICIAL

Definitivamente, el desenvolvimiento de toda organización necesita de infraestructura física para el desarrollo de sus actividades, independientemente del objetivo que se proponga alcanzar.

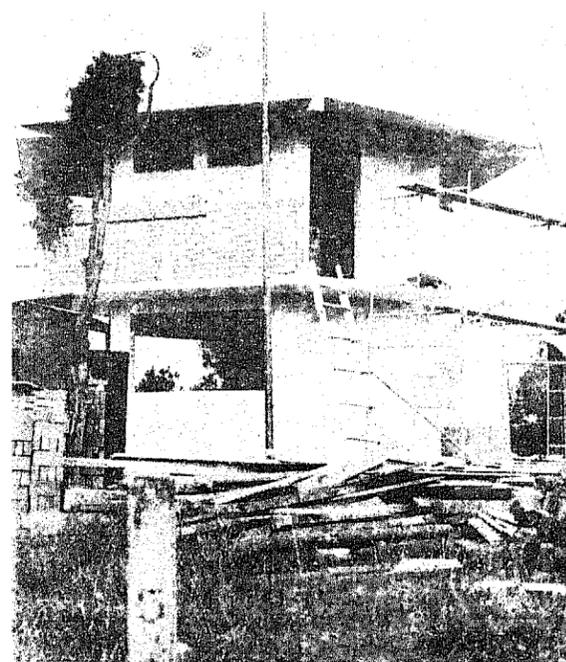
En esa dimensión, la policía nacional no solo está urgida de locales apropiados sino también de recursos que favorezca una efectiva movilización. Lo contrario supondría un radio de acción con muchas limitaciones.

De esa cuenta, las diferentes administraciones de la Institución, con apoyo económico del gobierno central, a través del Ministerio de Gobernación, y con esfuerzos propios, han procurado una infraestructura física adecuada a sus funciones.

Ante el costo de cada obra se impone la obligación, intrínseca por cierto, de darle el adecuado mantenimiento y trabajar en pos de su mejoramiento, a fin que las condiciones no vayan a disminuir y afectar el desarrollo de las operaciones.

En el marco de circunstancias vigentes hay que resaltar los esfuerzos que a diario se realizan para la terminación de lo que en un futuro cercano será la "Ciudad Policial", en la zona seis de la Capital.

Con ese propósito, la gestión del Coronel José Félix Álvarez Arévalo se ha impuesto avanzar todo lo que los recursos permitan puesto que un complejo de tal naturaleza generará muchos beneficios para la Institución.

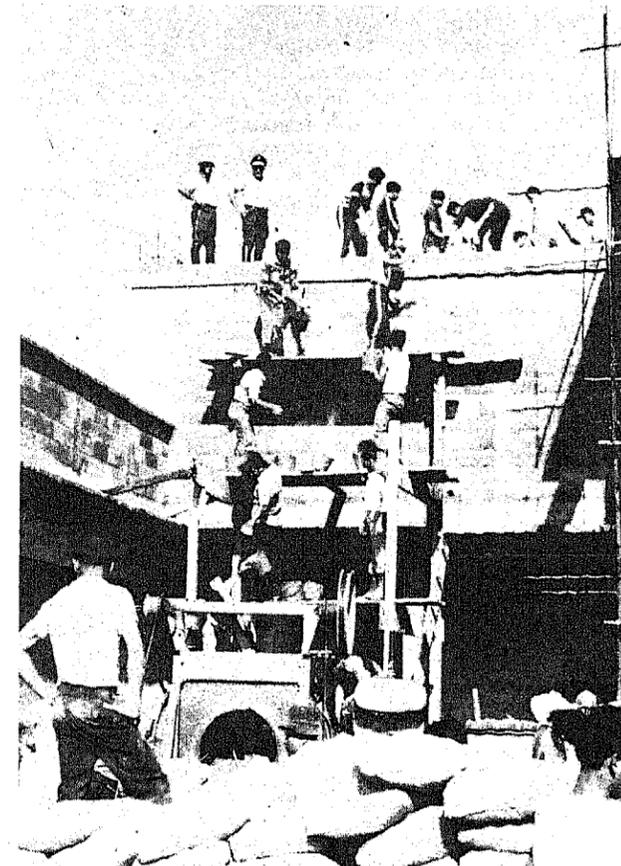


NO SE DESCUIDA EL INTERIOR DEL PAIS

Cabe hacer notar que aparte de la construcción del Complejo Policial y locales anexos y auxiliares en la capital, el interior del país no ha sido descuidado en materia de dotación de obras de infraestructura física a la policía nacional.



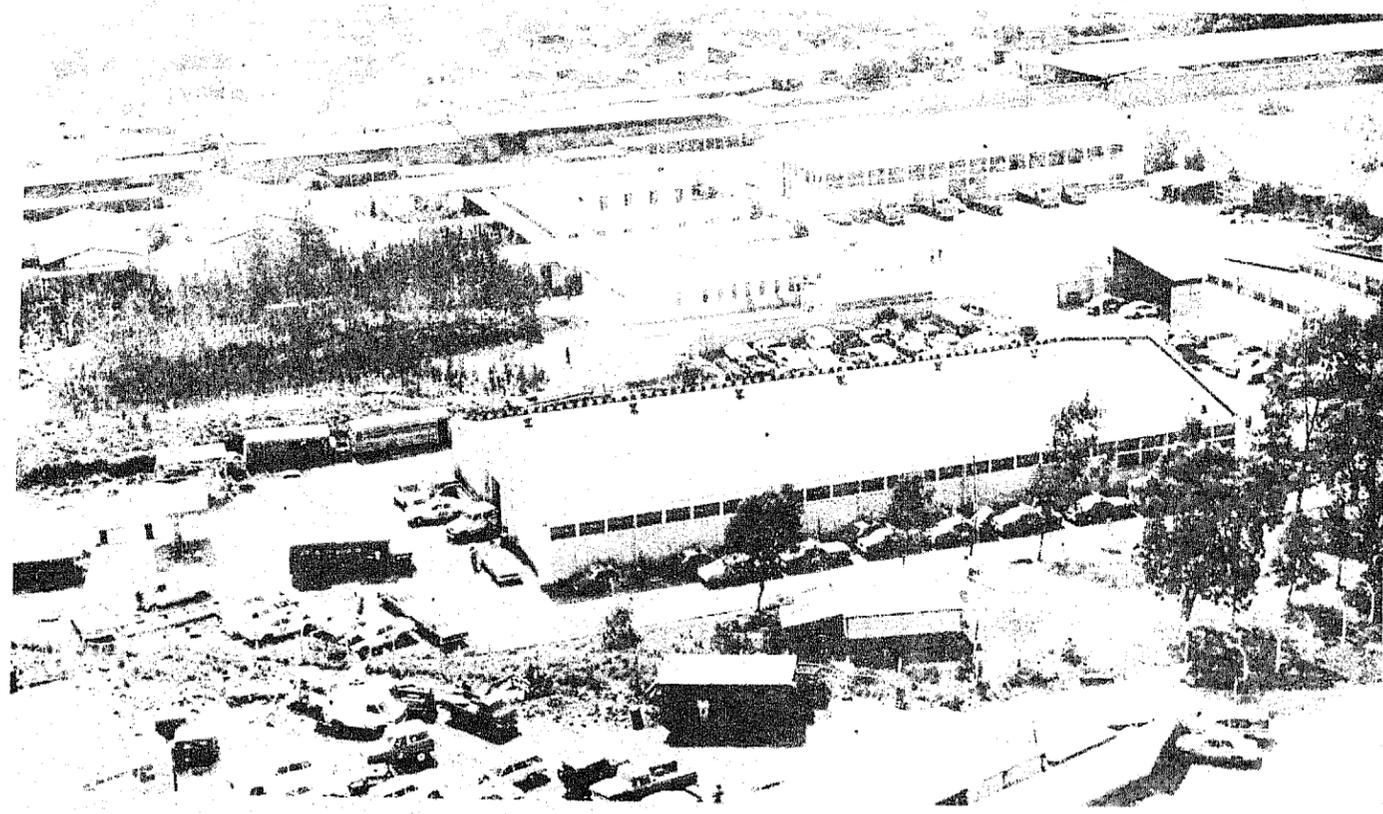
Ante la necesidad que se impone de disponer de los locales adecuados, en la construcción de las obras de infraestructura física se recurre a la utilización de la maquinaria moderna y los conocimientos de quienes la dirigen. Aquí un tractorista en plenas labores. Fue captado en las tareas de terminación de lo que será la "Ciudad Policial", en la zona seis de la capital.



En los trabajos no solo desempeñan su importante actividad los obreros de la construcción sino también estudiantes de la carrera policial prestan un aporte que es determinante. La participación de ellos es constantemente supervisada por los instructores, oficiales que saben de la alta responsabilidad que les invade.

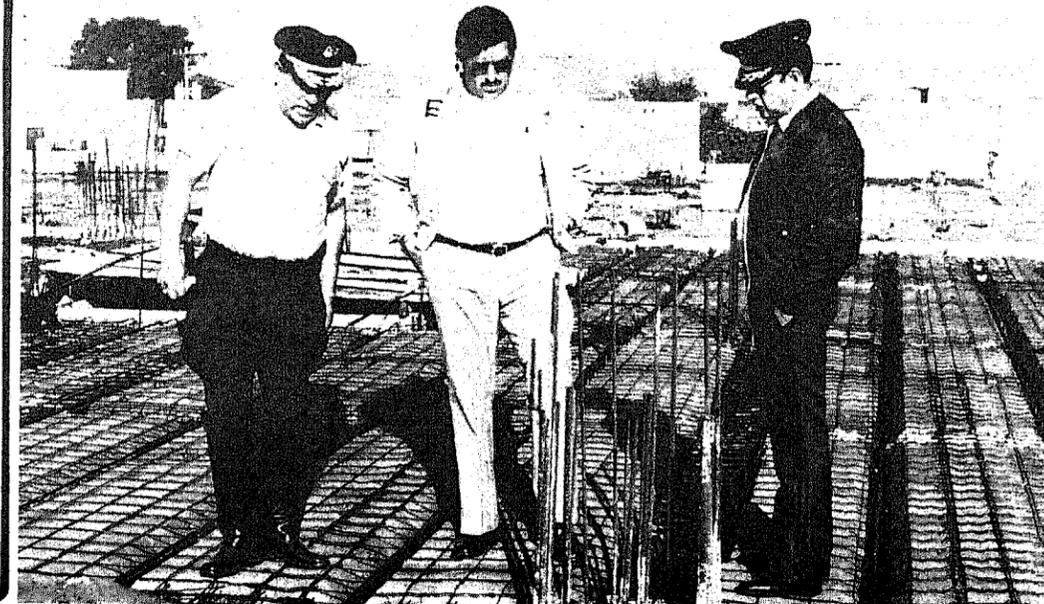
Lo anterior es cierto porque siendo la policía una Institución con ramificaciones a nivel nacional y el consiguiente desarrollo de actividades, en diferentes campos aparte del estrictamente ligado al mantenimiento del orden jurídico y de la seguridad ciudadana le exigen como recurso básico la infraestructura.

Es por ello, vale repetirlo, que el aspecto infraestructural a nivel de departamentos del interior del país no ha sido ni debe ser descuidado.



El complejo Policial, que en el futuro será la "Ciudad Policial", se encuentra funcionando en un 75 o/o y se espera que, con un trabajo arduo y debidamente supervisado, dentro de pronto lo este en su totalidad. Se ubica en la Zona seis de la capital, y allí funciona ya la Escuela Técnica, El cuerpo motorizado, Los talleres Generales, Canchas Deportivas, Campos de entrenamiento, Polígono, Sección de expertaje Automovilístico, sus respectivas Oficinas— Y dentro de poco entrará en servicio el Hospital y otras secciones que necesitan de amplitud de espacio para el desarrollo de sus actividades. La Ciudad Policial constituirá la máxima representación del crecimiento que en materia de infraestructura física tendrá la Policía Nacional, su adecuado mantenimiento y preservación, dependerá de la responsabilidad histórica de quienes, en lo sub-siguiente estén al frente de esta importante Institución que opera en coordinación con el Ministerio de gobernación (Interior).

En atención al compromiso de estar al frente de una Institución como la Policía Nacional sus más altos comandantes no pueden ver indiferentes la labor de crecimiento infraestructural y de allí que estén llamados a seguirla con atención, luego de haberse hecho de los conocimientos elementales —tomando en cuenta la asesoría específica—. En este testimonio gráfico uno de los momentos en que el Sub-director General, Comisario General Juan Francisco Cifuentes Cano (de lentes oscuros) acompañado por dos oficiales, observa el producto de obreros de la construcción en el interior del país y a nivel de los diferentes cuerpos esa actividad es obligación de los comandantes.



Aparte de los edificios donde funcionan las Jefaturas Departamentales se han construido garitas, para ser utilizadas en la prestación de control, especialmente de tráfico, que funcionan como locales auxiliares.

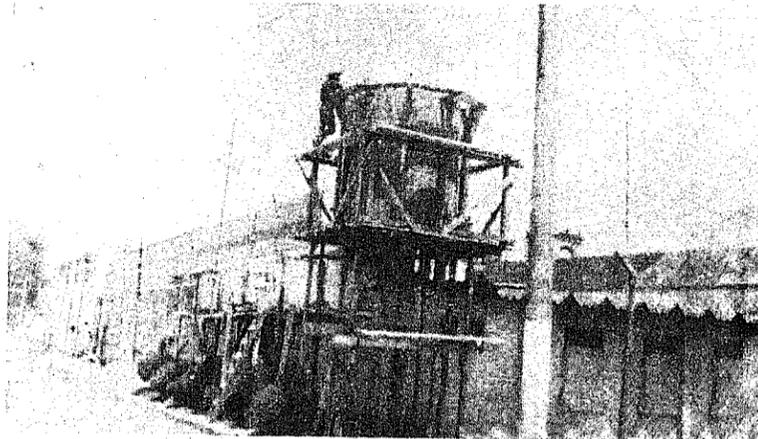
A simple vista la construcción de un local de esos podría ser llano y posiblemente hasta cuestionada por aquellos que, por diferentes factores o tendencias, han hecho de la delincuencia y de la conculación de las leyes su actividad preferida.

De acuerdo con los avances que la era moderna exige en materia de construcción de locales para la prestación de seguridad y protección, se ha puesto especial énfasis en que las garitas sean lo más adecuadas posible.



En países subdesarrollados —o en vías de desarrollo, como Guatemala— la eficiencia de esos locales se torna imprescindible, si se toma en cuenta que, por factores de diverso origen, existe entre algunos estratos sociales una notoria tendencia hacia la contravención de las leyes.

Es oportuno, entonces, no solo observar cómo ha crecido —en 104 años de existencia— el factor infraestructural de la policía nacional sino comprender a



Trabajos de terminación del edificio que alberga las oficinas de la Jefatura departamental de Totonicapán, en el centro Occidente de la República. Como en todos los casos esta obra se ve graciamente gracias al esfuerzo de autoridades y de la misma población. Hay que resaltar que la edificación ha contado con el apoyo gubernamental.

cabalidad la necesidad de darle el adecuado mantenimiento.

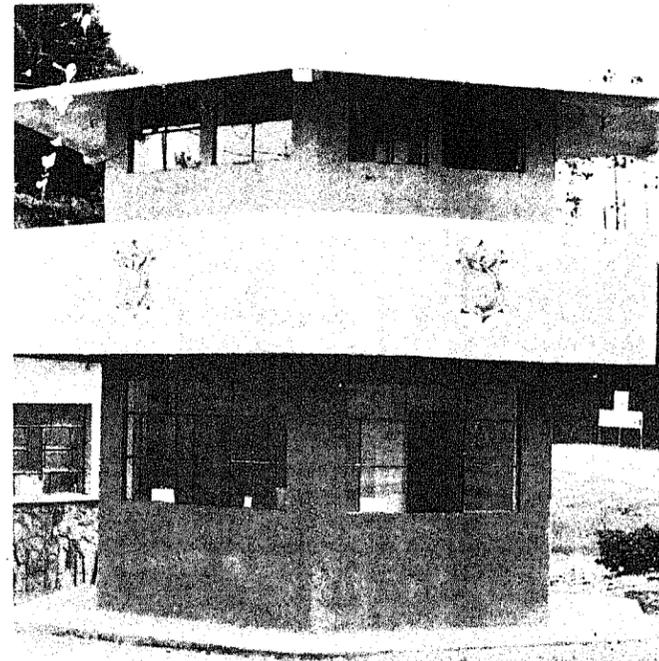
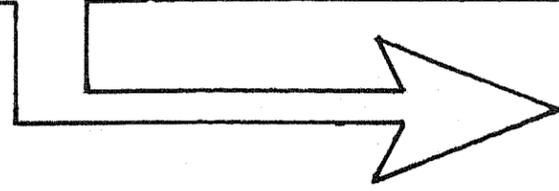
Ello para que la labor, delicada por cierto, que tiene la Institución no se vea limitada o tropiece con obstáculos que disminuyan su capacidad operativa.

Existe una tendencia a comentar que la disponibilidad de infraestructura física adecuada favorece una más dinámica actividad. Los recursos móviles unidades motorizadas— complementan lo descrito. Y es observable que poco a poco se ha logrado que haya locales para el efectivo funcionamiento de cuerpos como el de radiopatrullas y secciones como la de los talleres generales



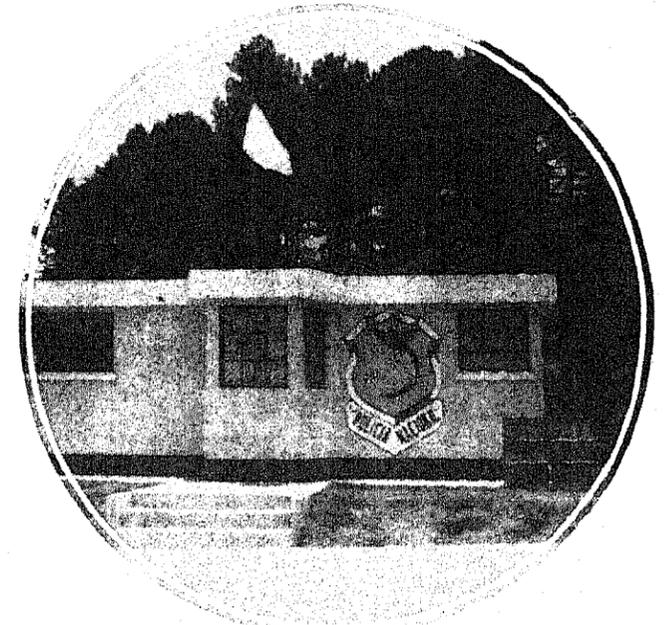
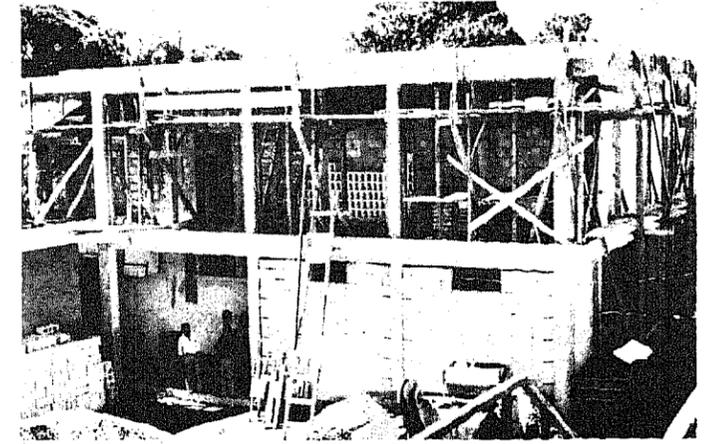
La obligación de prestar servicio a nivel Nacional ha conllevado la tarea de edificar las obras necesarias para el desarrollo de las actividades. Esta garita fue construida en jurisdicción de Sacatepéquez y es utilizada, particularmente para el control del tráfico, tomando en cuenta el flujo de turistas que llega a la Ciudad de Antigua Guatemala.

Al igual que las otras instalaciones de la Institución, el Tercer Cuerpo de la Policía Nacional ha sido construido tomando en cuenta todas las previsiones en materia de seguridad. Este es un aspecto de cuando obreros de la construcción, con la participación de agentes, lo erigían. Ahora solo está pendiente su terminación, que lo tomará aún más funcional.



De acuerdo al diseño que debe practicarse en toda sociedad pluralista, podría cuestionarse la inversión de recursos económicos en inmuebles como las garitas. Sin embargo hay que tener presente que son necesarios. La que vemos es la que se halla situada en el cruce de la ruta a Las Verapaces. Concretamente se localiza en la aldea "Santa Elena", San Jerónimo, Baja Verapaz.

LA
POLICIA
NACIONAL
COMO TODA
ORGANIZACION
NECESITA DE UNA
ADECUADA
INFRAESTRUCTURA



La simbología que identifica a la Policía Nacional no puede estar al margen. Las obras de la Institución están plenamente identificadas. El escudo que la caracteriza complementado con el Pabellón Izado permanentemente proyectan todo un conocimiento amplio de la práctica del civismo.



Un factor decisivo para la perdurabilidad de las obras de infraestructura física es la escogencia de los materiales más resistentes. En las edificaciones recién terminadas, y en la que están en proceso de finalización, se han usado, y se utilizan, materiales de probada calidad. Las columnas metálicas aportan un grado de mayor seguridad.



La recordación del fundador de la Institución Policial, el caudillo de la Revolución del 71, General Justo Rufino Barrios, alcanza mayor intensidad en ocasiones como la presente. Aparte del que se erigió frente al Palacio donde funciona su médula administrativa existen bustos en casi todos los edificios que ocupan las Jefaturas Departamentales.

La mujer en la Seguridad Pública

LA MUJER EN LA SEGURIDAD PÚBLICA

Las mujeres que forman parte de las filas de la Policía Nacional enfrentan a diario el peligro que trae el involucrarse en la labor de protección de la integridad física y el patrimonio de la ciudadanía.

Se trata de jóvenes, en algunos casos, y de madres, en otros, que han dejado sus profesiones y hogares para integrarse en los cuerpos de

metro con 60 centímetros, como mínimo, buena salud, carencia de antecedentes penales y aprobar el examen de admisión, que se centra en aspectos de psicología y de cultura general.

Otro requisito indispensable es que sean poseedoras de un espíritu de disciplina y voluntad para enfrentar los problemas que conlleva la prestación del

servicio policial en las unidades de radiopatrullas y en la calle.

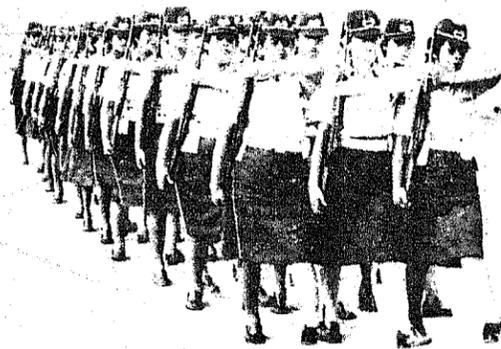
EL ENTRENAMIENTO

Forma parte del entrenamiento un curso especial de dos meses, durante los cuales las aspirantes a ser comandantes de radiopatrullas asimilan los conocimientos básicos sobre: derecho penal, relaciones públicas y humanas, estudios de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, redacción de informes (partes).

Así también son involucradas en el conocimiento de la

radiocomunicación —vital para trabajar en el Cuerpo de Radiopatrullas—, automovilismo, investigaciones criminales, primeros auxilios, métodos y procedimientos policiales, entrevistas e interrogatorios.

Además, patrullaje policial, instrucción militar, armamento y prácticas de tiro, entrenamiento en cuestiones táctico-estratégicas, defensa personal —importantes para enfrentar problemas repentinos— y, quizá lo que es determinante para que el trabajo sea efectivo, una adecuada preparación física



En el entrenamiento de las Comandantes de las Unidades del Cuerpo de Radiopatrullas se toma en cuenta su prestación para la marcha. Largos y agotadores períodos de marcha portando sendas carabinas protagonizan antes de culminar sus estudios.



La comunicación es vital en toda actividad humana. Y siendo tal la prestación de un servicio a la ciudadanía la práctica comunicacional no puede faltar. Las unidades disponen de modernos aparatos de radiocomunicación, indispensables para mantener la coordinación en las operaciones.

seguridad, motivadas por su espíritu de orden y acción.

Las que ejercen los cargos de comandantes de las unidades han recibido una adecuada formación en las instalaciones de la Escuela de la Policía Nacional, que forma parte del "Complejo Policial", que funciona en la zona seis de la capital.

REQUISITOS PARA SU INGRESO

Constituye un requisito básico para que las damas entren a recibir el entrenamiento específico y es haber cursado el 3er. grado de Educación Básica o de Cultura General. Y hay que observar que en la actualidad muchas de ellas se han graduado en carreras medias, como secretarías, contadoras, bachilleres y otras.

Deben tener una altura de 1

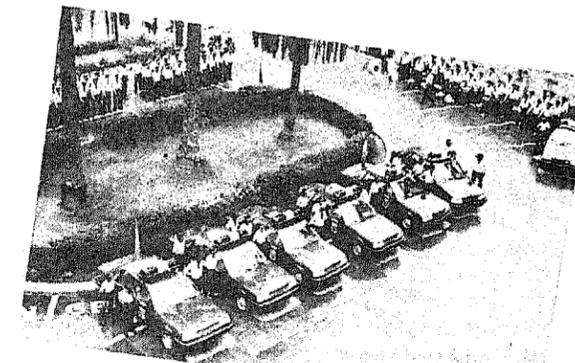


Las damas que entran en el proceso de formación policial son instruidas en técnicas de combate y defensa, que les permite enfrentar, con capacidad y sin vacilaciones, a quienes delinquen y se atreven a intentar agredirlas. El adiestramiento en estas disciplinas, y otras, se lleva a cabo en las instalaciones de la Escuela Técnica de la Institución, ahora dirigida por el Comisario General Edgar Leonel Lorenzo. La preparación de las damas se ha manifestado en el éxito de operaciones en que han participado.

COMANDANTES DE RADIOPATRULLAS



El trabajo de las comandantes y el personal que tienen bajo su mando es coordinado desde el Departamento de Radiocomunicación del Cuerpo de Radiopatrullas, que funcionan en el 3er. nivel del edificio de la Dirección General de la Policía Nacional, bajo la responsabilidad del Comisario General Dionicio de Jesús Alvarado.



Quienes logran aprobar lo anterior están bien entrenadas para atender cualquier tipo de emergencia. Sobre esa base puede afirmarse que las comandantes y las que integran dotaciones constituyen una garantía para la ciudadanía, que cuenta con alguien que puede acudir en su auxilio, independientemente del problema que afronte.

LA INCORPORACION FEMENINA A LA LABOR POLICIAL

La incorporación de la mujer a las labores policiales ha sido el producto de un proyecto gestado por el Coronel Héctor Rafael de la Cruz, durante su paso por la Dirección General de la Policía Nacional, y continuado por la actual administración.

Si bien hay que evocar que decenas de damas acudieron, al conocer el proyecto han sido pocas las que "llegaron para quedarse" en la Institución, cuya misión es a todas luces delicada, si se toman en cuenta aspectos de nuestro subdesarrollo social.

La unidad femenina desarrolla sus operaciones con base en las directrices trazadas por la comandancia general del cuerpo, bajo la responsabilidad de Dionicio de Jesús Alvarado,



En la gestión del General Oscar Humberto Mejía Víctores, aunque de facto, la Policía Nacional encontró un brazo decidido de apoyo en la ampliación de sus recursos motorizados. En la gráfica se ven inspeccionando una de las unidades de radiopatrullas. A su derecha una de las jóvenes comandantes y a su izquierda el Coronel Pablo Nuila Hub. Cabe resaltar que el General Mejía Víctores es el artífice de la transición del mando de la Policía de oficiales militares a civiles profesionalizados en la labor policial.

en cumplimiento operacional que emana de la Dirección General de la Institución, ahora bajo el mando de José Félix Álvarez Arévalo.

UN SACRIFICADO DIARIO VIVIR

Alejada de su familia y de su hogar, la mujer comandante de radiopatrullas protagoniza un sacrificio diario vivir, por las



actividades que tiene que desplegar para cumplir con su misión.

Después de cumplidos los turnos de seis horas en patrullaje, en distintos puntos de la ciudad capital y sus alrededores, las damas policiales continúan con su actividad en el centro de operaciones del cuerpo de Radiopatrullas.

A simple vista podría decirse que la vida de las damas

La mujer se prepara contra la delincuencia

policiales transcurre "plácidamente". Es todo lo contrario. Si bien recorren calles y avenidas de la metrópoli su prestancia a intervenir en cualquier acción que demande su presencia está a prueba de todo.

Esa prestancia a intervenir queda de manifiesto cuando acuden en auxilio de alguien que es víctima de asalto, robo u otra acción que constituya una contravención a las leyes vigentes.

Como ya se apuntó, esa disponibilidad a intervenir se da también cuando se presentan casos en los que son necesarios los primeros auxilios.

UNA PERMANENTE RESPONSABILIDAD

Por el tipo de actividades que despliegan, las comandantes de Radiopatrullas deben practicar una permanente responsabilidad.

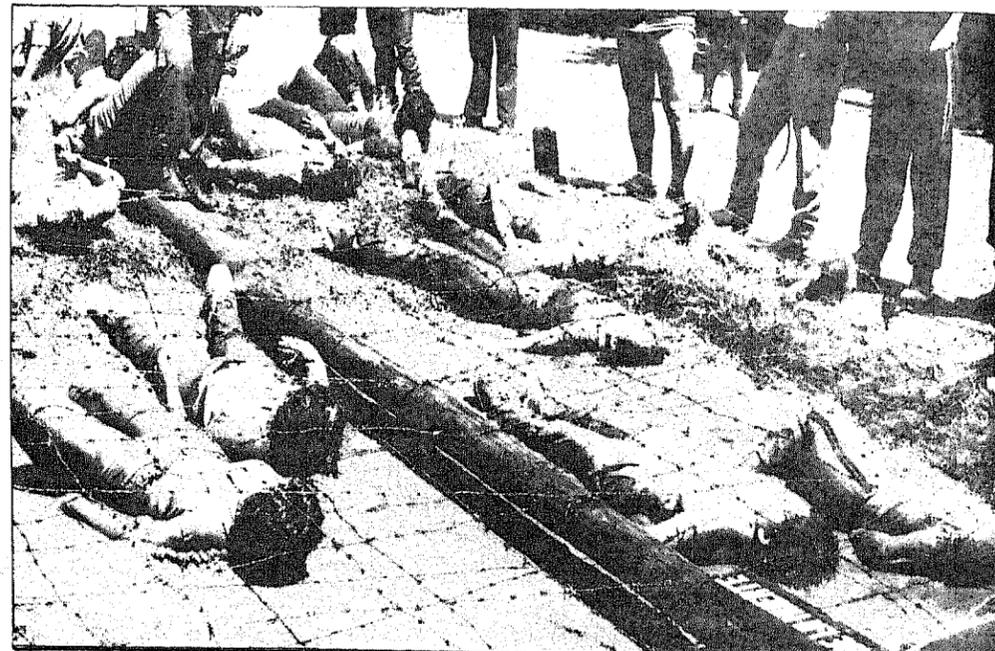
Se les asigna un sector capitalino y tienen la obligación de recorrerlo y de estar alertas para intervenir de inmediato, cuando ocurran sucesos derivados de la delincuencia.

Sobre todo tienen la estricta indicación de intervenir, ineludiblemente, en caso de suscitarse asaltos o robos en residencias o establecimientos comerciales, o se registra un crimen. La intervención tiene como objetivo fundamental la captura de los responsables y el esclarecimiento de lo ocurrido, a fin de poder controlar cualquier brote eventual de violencia que amenace la integridad física y el patrimonio de los ciudadanos.

De ese modo, la actividad de las comandantes de Radiopatrullas se constituye en un manto de protección para los ciudadanos honrados, que suelen ser las presas favoritas de quienes se dedican a delinquir.

SU OBLIGACION DE MADRES

La obligación de las comandantes de unidades del



El entrenamiento que reciben las mujeres que aspiran convertirse en comandantes de las unidades de radiopatrullas y para integrar lo que a nivel interno de la Institución se denomina "La Unidad Femenina" es duro. Sin embargo la decisión de servir a la sociedad a la que pertenece las impulsa a salvar cuanto obstáculo se les ponga. Por primera vez la mujer fue integrada al trabajo policial durante el período que estuvo al frente de la Dirección General de la Institución el Coronel de Artillería Hector Rafael Bol de la Cruz, que halló en el entonces Director de la Escuela Técnica, Mario Ramírez Ruiz, un apoyo determinante para la realización del proyecto.



La preparación física de la mujer que aspira a convertirse en radiopatrullera es esencial. El objetivo es que cuando se halle en pleno servicio sepa responder con eficiencia a las situaciones que se le presenten. Para su preparación la práctica del atletismo es uno de los requisitos.



Esta es otra de las pruebas a que se someten las mujeres que han decidido convertirse en guardianes de la seguridad y el mantenimiento de la protección a la integridad física de la ciudadanía y su patrimonio. Mediante estos ejercicios ellas desarrollan sus habilidades.

cuerpo de radiopatrullas no se circunscribe al aspecto estrictamente policial, puesto que también tienen que responder a su papel de madres.

Y aún cuando su trabajo en las filas de la policía nacional les provoque cansancio excesivo, las damas en mención deben actuar de acuerdo a su condición de mujeres, para prestar la atención debida a sus

hijos, esposos y parientes cercanos.

Es así como transcurre la vida de una radiopatrullera, que está dispuesta hasta llegar al sacrificio para servir a la sociedad y a su propio hogar.

La labor de una dama en las unidades de radiopatrullas es un paradigma de servicio a la sociedad.

EL SACRIFICADO TRABAJO POLICIAL

En los anales de la vida del agente ocurren tantas y tantas experiencias, una vez positivas y otras negativas, que van, paulatina y determinadamente, formándole como un servidor de la ciudadanía.

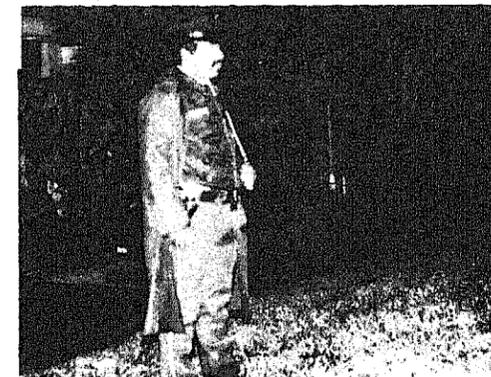
En este contexto se deduce que la vida misma del hombre convertido en un servidor público implica la aceptación de un sacrificio, porque, en primer lugar, se aparta temporalmente de su hogar, de su familia, lo más preciado para todo ser humano, y en segundo porque afronta un riesgo. Pero como consecuencia de haber asumido una responsabilidad ese sacrificio tiene un valor de ser. Y este se ve acrecentado cuando el servicio tiene un

reconocimiento.

La rutina del trabajo policial llama a su protagonista a buscar innovaciones en su actuar. De esa cuenta es de reconocer cómo muchos agentes estimulados para el efecto, aportan sugerencias, ya sea directamente planteándolas con su actuación.

El reducido tiempo que convive con su núcleo familiar, salvo en algunas excepciones, le motiva a ser más responsable para con quienes lo integran, sobre la base del conocimiento que deriva de su trabajo: de alguien que, luego de haber asimilado los conocimientos más elementales, está para mantener la vigencia de las leyes.

En su trabajo habrá de afrontar situaciones embarazosas, si es que



Las inclemencias del tiempo no influyen en el ánimo del agente, cuando está consciente del servicio que se ha comprometido a prestar en diferentes puntos de la capital y del país.

vale llamarlas así, en las que tendrá que poner de manifiesto sus conocimientos, ya sea para cumplir con sus obligaciones puramente preventivas o para hacer uso del recurso disponible para mantener su integridad física.

Y esto hay que aceptarlo así porque en sociedades como la guatemalteca, por su mismo subdesarrollo y proceso social paulatino, en una gran cantidad de situaciones existe la incompreensión y la búsqueda interesada de un favorecimiento.

Sin embargo, lo apuntado no significa que vaya a incurrirse en abusos que tendrán como inmediata consecuencia la formulación de cuestionamientos y las tentativas de desprestigiar a la institución a la cual sirve con disciplina, honradez y espíritu de colaboración.

Otro factor que habrá de enfrentar es el que constituyen las adversidades que traen consigo fenómenos naturales como la lluvia, la baja en la temperatura ambiente,

el surgir inesperado aún de catástrofes, ya sea por terremotos, huracanes, tormentas y otros.

Es aquí, quizá, donde el agente está llamado a poner de manifiesto su humanitarismo, su condición de servidor público, su espíritu de colaboración y tantas condiciones que, de acuerdo a su actuación, recibirán los más honrosos calificativos.

Por ello el mando nacional de la Policía, ahora en manos de civiles debidamente instruídos en una práctica permanente del respeto, enfatiza en los agentes la adquisición de los conocimientos si no los más robustos los más elementales, para que se desenvuelvan de manera que no vayan a incurrir en acciones constitutivas de delitos o faltas.

Vale aquí hacer una observación. Como en todo grupo humano, la policía nacional no puede escapar que entre su composición aparezcan miembros que en determinado momento o situación,



Aparte del trabajo que específicamente se le ha encomendado, el hombre convertido en agente está presto a servir en cualquier circunstancia. La orientación del tráfico cumple una misión especial: evitar que se produzcan accidentes de tránsito y que los conductores incurran en acciones constitutivas de infracciones a las disposiciones y reglamento de tránsito.

EL DIARIO VIVIR DEL AGENTE...



(1) En su casa, el policía se comporta serio y respetuoso para que la formación de sus hijos no se trunque. La adecuada convivencia con su esposa es vital para evitar la destrucción del hogar. Los niños se comportan más cariñosos por tener limitado el tiempo para estar al lado de su Papá. Aquí un Hombre Policía a la hora de ingerir sus alimentos.

responsabilidad, asimila los conocimientos para desempeñarse como una servidora al público.

Su formación se da a tal punto que se la considera, a nivel del mando nacional, como un factor de abierto combate a la corrupción, porque su naturaleza de mujer inspira mayor respeto.



(2) Los controles en las carreteras y vías muy transitadas es determinante para frenar el incremento en la tasa de accidentalidad. Además tiene como objetivo observar que los pilotos automovilistas lleven en orden su documentación. Si hay anomalías la sanción es aplicada inmediatamente. Esto es una labor preventiva, cuyos beneficios son para conductores y pasajeros.

por diversos factores, se salgan de las líneas de comportamiento trazadas para el desarrollo de una positiva función.

Es en esta dimensión que se ha implementado, y seguramente se implementará, un proceso conciente de depuración.

PARA LA MUJER ES UN SACRIFICIO MAYOR

hecho de abandonar su hogar, cuya mayor actividad se da en su alrededor, para la mujer incorporarse a la policía nacional constituye un sacrificio mayor (ver artículo sobre la labor de las radiopatrullera).

En este sentido el reconocimiento a su trabajo se torna permanente. Y es que hay que anotar cómo, con disciplina y

Con el simple

HEROES ANONIMOS

Dentro de las filas de la Policía Nacional, hemos podido observar el estoicismo de muchos hombres de azul celeste que abandonan completamente su vida familiar para dedicarse de lleno a su peligrosa misión de resguardar los bienes y las vidas de las personas y que en la mayoría de los casos resulta incomprendida su labor, por demás compleja.

La vida de un policía siempre pende de un hilo, puede ser atacada por la mano artera del enemigo de la paz social, durante el día, la noche o la madrugada, en la ciudad, en el campo, en la aldea, en el

caserío o en una reunión social o deportiva.

Cuántos héroes anónimos existen en las filas de la Policía Nacional? El número no importa, lo que sí es cierto es que son muchos los que han caído por las balas asesinas, sorprendidos por los criminales con ventaja y alevosía, descargando su instinto criminal en los cuerpos de un ser humano, cuyo pecado ha sido cumplir con una misión que se le ha encomendado.

Hemos podido observar que cuando muere un agente de Policía poco o nada le importa a la sociedad, lo mira indiferente, como si no se tratara

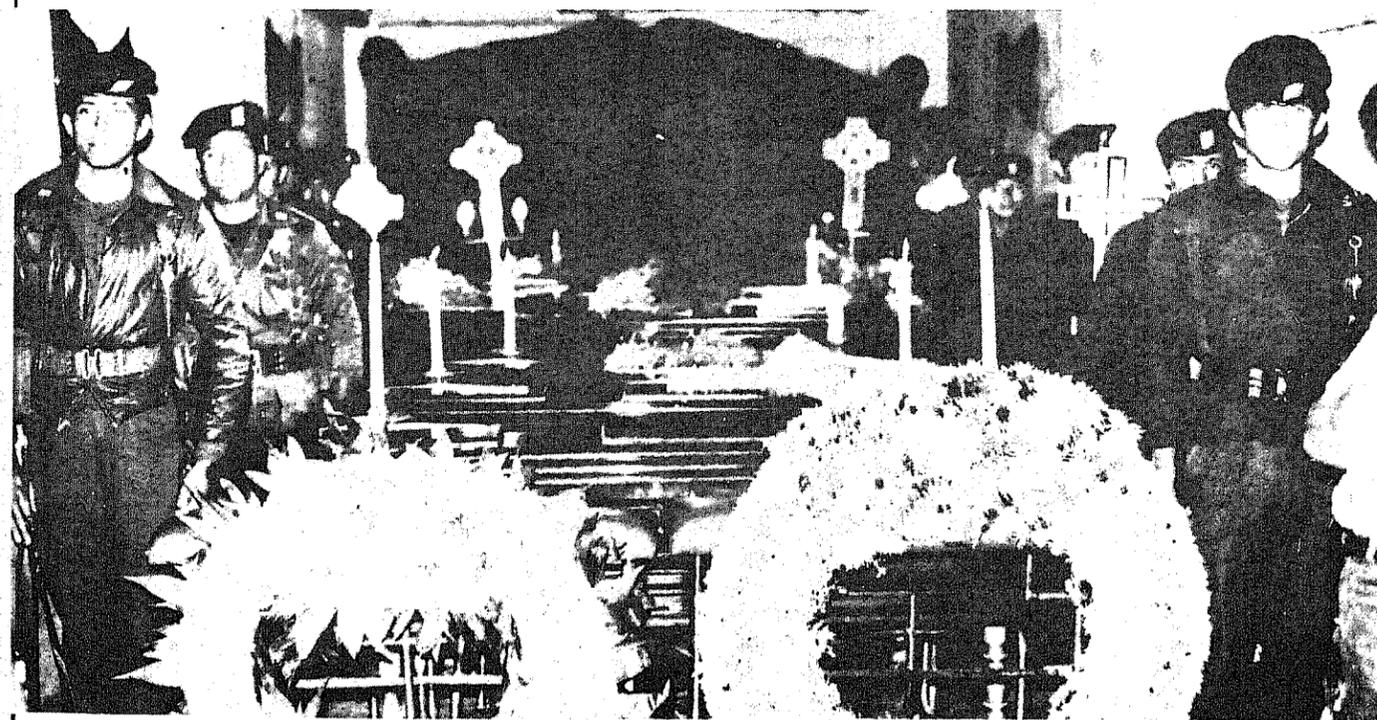
de un ser humano, que siente, que sufre, que ríe, que llora y que dentro de su vida privada cuenta con una abnegada esposa y un buen número de chiquillos que esperan la llegada de su héroe su padre.

Cuántos niños cuántas esposas se han quedado sin el

respaldo del hombre de la casa, del sostén económico; pero todo ello no cuenta para una sociedad indiferente que vé en un policía a un instrumento y no a un ser humano, por ello nos preguntamos cuántos héroes anónimos existen en nuestra Institución. ¿Importa a alguien esta triste realidad?



Of. Gustavo Adolfo Soto García



Un homenaje póstumo y la elevación de una plegaria no son en nada suficientes para recuperar la valiosa vida de alguien que ofreció su vida en aras del cumplimiento de su deber. Pero el reconocimiento a la actividad desarrollada será permanente para los Héroes Anónimos de la Policía Nacional. Continuar con la práctica del ejemplo que constituyeron se impone para su recordación y para que sus imágenes cobren vida en nuestra memoria y se refleje en nuestros actos.

ESCUELA DE POLICIA ANFITRIONA

Durante más de seis años la Escuela de la Policía Nacional ha sido la anfitriona de policías centroamericanos, que se han graduado unos como Agentes Profesionales y otros en la carrera de Peritos en Técnicas Policiales de las hermanas Repúblicas de El Salvador, Honduras y Costa Rica.

Las autoridades de esos países han encontrado en el Plantel de Educación

manifiesto al servicio de propios y extraños.

La Escuela de la Policía de nuestro país se puede jactar de ser una de las mejores organizadas en el área centroamericana, de la cual muchos han tomado su ejemplo para seguirlo en el futuro, desde su pénsum de estudios hasta el entrenamiento práctico de los estudiantes

Aunque para ello tenemos que



Aspecto de la visita realizada por el Vice-Ministro de Seguridad Pública de El Salvador, Carlos Reynaldo López Nuila, a las instalaciones de la Escuela Técnica Profesional de la policía nacional. Le acompaña el entonces director Mario Ramírez Ruiz. Ahora el plantel funciona bajo la dirección de Edgar Leonel Lorenzo.



El Sargento Mayor Daniel Vera —Colombia— Juan Francisco Cifuentes Cano —ahora Subdirector General de la Policía, Mario Ramírez Ruiz, motivo de la condecoración, Héctor Rafael Bol de la Cruz —entonces Director General, el coronel Laureano Burgos — agregado policial de la embajada de Colombia— y otro funcionario de la misión diplomática de ese país.

nuestros instructores, que también tienen escuela extranjera y principalmente de los Estados Unidos, a

donde se han ido a especializar buen número de nuestros oficiales.

VICE MINISTRO DE SEGURIDAD VISITO ESCUELA DEL RAMO

En el mes de mayo del presente año el Viceministro de Seguridad de El Salvador, coronel Carlos Reynaldo López Nuila y el director de la Academia de la Policía de ese país, coronel Roberto Armando Rivera, visitaron las instalaciones de la Escuela de la Policía, con el objeto de observar su funcionamiento y obtener experiencias para incorporarlas al alma máter salvadoreña.

Dentro de su alocución el funcionario salvadoreño dijo: "En los momentos actuales en mi país impera la



El Vice-ministro de Seguridad Pública de la hermana República de El Salvador, Coronel Carlos Reynaldo López Nuila, dirigiéndose al conglomerado de la Escuela Técnica Profesional y a las autoridades del plantel que presidieron el acto.

reconocer la influencia entre nosotros de organizaciones con más experiencia como los caribeneros de Chile y los carabineros de Santander, Colombia. Con escuelas de ambos países se mantienen buenas relaciones e intercambio no sólo de información sino

formación, habiendo egresado varios agentes de Policía como oficiales, bien de Chile o de Colombia, quienes han llegado a nuestro país a remozar los conocimientos de

formación, habiendo egresado varios agentes de Policía como oficiales, bien de Chile o de Colombia, quienes han llegado a nuestro país a remozar los conocimientos de

DE CENTROAMERICANOS

violencia y para combatirla necesitamos de una escuela bien formada, bien organizada y para ello necesitamos contar con los elementales conocimientos para la preparación de los policías". "Su escuela, continuó diciendo, ha traspasado las fronteras patrias y su imagen se hace sentir en

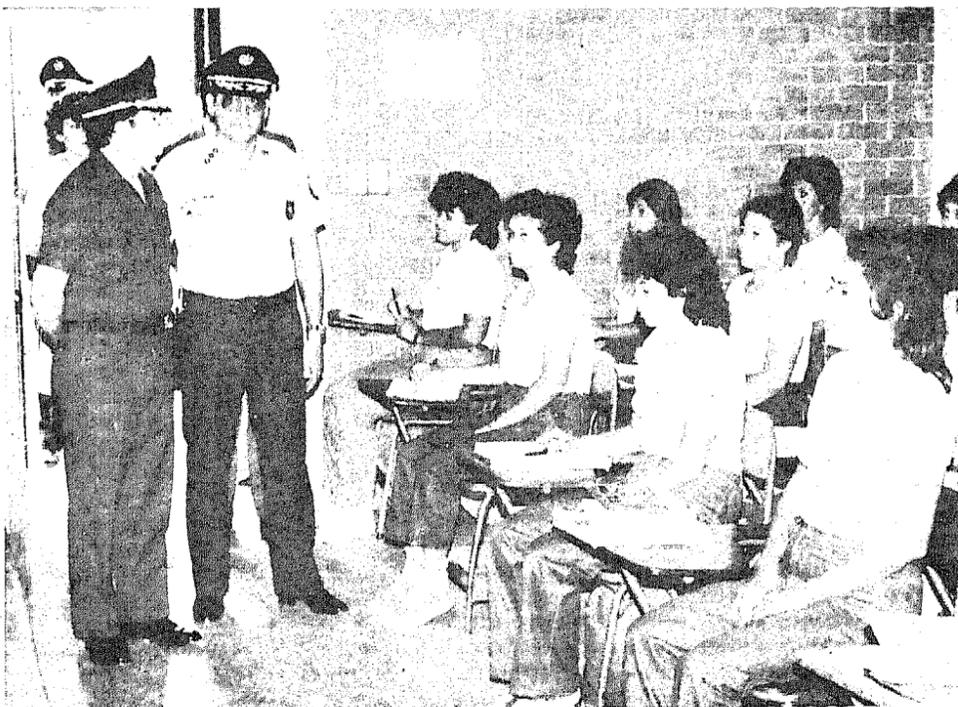
toda Latinoamérica como la mejor, por la forma como se prepara al personal".

"Es por eso que hemos decidido venir a Guatemala para conocer personalmente los métodos utilizados para profesionalizar a los agentes, queremos llevar experiencia para aplicarlas en nuestro país".

MEDALLA DE SERVICIOS DISTINGUIDOS PARA RAMIREZ RUIZ

Como parte de esa misma relación que existe con las demás Escuelas de Policía de Latinoamérica el ex director de la Escuela de la Policía Nacional, Mario Ramírez Ruiz fué condecorado en un acto especial con la orden de "Servicios Distinguidos Especiales de Colombia", distinción impuesta por el Coronel Diplomado en Estado

Una de las Unidades de Comandantes del Cuerpo de Radio-patrullas escuchan con atención a su catedrático. Sus integrantes fueron sorprendidas por la visita del Vice-ministro de Seguridad Pública de la hermana República de El Salvador. Le acompaña el entonces Director del Plantel, Mario Ramírez Ruiz.



El Coronel Laureano Burgos, Agregado policial de la Embajada de Colombia, acredita en nuestro país en el momento de decorar con la "Medalla de Servicios Distinguidos Especiales" al Coronel Mario Ramírez Ruiz, portavoz oficial de la policía nacional exdirector de la Escuela Técnica Profesional. La distinción es la máxima que otorga el gobierno colombiano.

Mayor Laureano Burgos, agregado policial de la República de Colombia en nuestro país.

Dicho reconocimiento fué realizado debido a las magníficas relaciones existentes entre ambos países a nivel de escuelas policiales, reconociéndose en esta forma la labor desarrollada en la dirección del Alma Máter Policial, méritos que tuvieron que ser reconocidos por otro país, haciendo verídico el refrán que reza "nadie es profeta en su propia tierra"; pero lo importante es que la Escuela de la Policía tiene mucho prestigio latinoamericano, al fin y al cabo la individualidad no importa sino el gran conglomerado.

TENES RAZON, PERO VAS PRESO

"En Guatemala se ha perdido el miedo a las Autoridades".

Esto lo dijo, en marzo de 1945, en uno de sus primeros discursos como presidente, el doctor Juan José Arévalo, refiriéndose a la siniestra policía que, a lo largo de 14 años, durante la dictadura de Ubico, por sus desmanes y crueldades se hizo temer, pero nunca respetar.

"Hombres contra Hombres", la obra de Efraín de los Ríos, ha sido el mejor testimonio escrito sobre aquella oscura y ominosa época.

En su mayoría, "la jura", "los chontes" y "los orejas" eran gente especialmente escogida por su disposición a una ciega y sádica obediencia a órdenes que significaban atropellos, torturas y asesinatos por el tristemente sistemático de "Ley fuga".

O sea la persistente violación a los derechos humanos. Aun en casos de capturas por faltas y delitos menores, la policía actuaba groseramente contra reales o supuestos infractores de la ley. Entre bromas y veras circulaban anécdotas como éstas:

Por ir a excesiva velocidad, el agente de tránsito detenía al conductor de un vehículo y, como primera providencia, le ordenaba: Soplame el ojo. Lo cual era la prueba "técnica" para establecer si el tipo iba o no pasado de copas. Luego -juez y parte- el policía sentenciaba: Vos venís manejando en estado de ebriedad.

-Señor- se defendía el otro- yo no estoy bolo. Solo pasé al Frankfurt a echarme una cerveza, y a comerme una mixta.

Tenés razón. Pero, mientras se averigua vas preso.

Aquel "mientras se averiguá" ha sido producto de obsoletas leyes -aún vigentes- mediante las cuales, sin tener pruebas del delito atribuido a un preso, se le encierra y hasta que el juez determine su culpabilidad o inocencia, y hasta que no se averigüe, pasa semanas y meses en el bote.

Otra: Ubico tenía un odio implacable contra delincuentes mexicanos. Siendo jefe político de Retalhuleu, él mismo emprendía cacerías humanas contra cuatros, ladrones, contrabandistas y otros maleantes que cruzaban la frontera para consumir fechorías en poblados guatemaltecos.

Cuando yo reportaba en fuentes policíacas pude ver partes como este: "El individuo Juan Charrasqueado, ladrón reincidente, con el agravante de ser mexicano, fue capturado al ser sorprendido in fraganti robando una máquina de coser, en Coatepeque".

Por otra parte, con raras excepciones, el policía era hombre sin educación, y sin elementales conocimientos de la ley. Sobre esto también hubo jocosas anécdotas:

Especialmente por las noches, era prohibido formar grupos de personas en las esquinas. Quien burlaba la disposición se exponía a ser acusado de conspirador. En cierta ocasión, un policía vió parado en una esquina a un muchacho y le dijo: Animal, ¿No sabés que está prohibido hacer grupos?

-Pero, yo estoy esperando a mi novia solo y no en grupo.

-Pues, retráte porque aunque estés solo siempre sos grupo.

Otra: En aquel tiempo había batallones de voluntarios, en su mayoría indígenas, llevados al servicio militar para hacer prácticas los fines de semana. Obligadamente debo aclarar que lo de voluntarios, solo era un decir, porque el joven que no tenía la voluntad de militarizarse era enrolado a la fuerza.

Sobre esta costumbre, lo más elocuente es el texto de este telegrama dirigido por un comisario de provincia al

director general de la policía nacional: "Con sargento Domínguez estoy enviándole, para el cupo, catorce voluntarios esta localidad. Favor devolver los lazos. Respetuosamente, Juan Chontito".

Una más: párrafo de un parte policíaco: "Llegados al lugar del crimen, el occiso estaba muerto y no hubo modo de sacarle declaraciones".

Tras la revolución del 44 la situación ha ido mejorando. Mas a pesar de los intentos de democratización, en más de 40 años, se han dado casos de policías iguales o peores que los de Ubico.

Referente a superación académica, en 1971 fue fundada la Escuela Técnica Profesional que, en su primera época duró hasta 1975 y, en la segunda ha funcionado en instalaciones especialmente construídas en la zona 6.

Desde hace seis años ha estado en la dirección el hoy Coronel Mario Ramírez Ruiz quien, habiéndose iniciado en al carrera como policía, por su capacidad y esfuerzo ha logrado su propia superación y la de la escuela. Entre la obra por él realizada: construcción de aulas, del polígono de tiro; cambio total del pensum de estudios. Creación de la carrera de perito en técnicas policíacas, y el logro de más de una docena de promociones de agentes, oficiales y mujeres policíacas.

Para el público, lo positivo y alentador ha sido el poder observar ahora que, con las inevitables excepciones (excluyendo a policías delincuentes destituidos y encarcelados para depurar el servicio) los agentes y oficiales egresados de la escuela tienen nociones de relaciones humanas, y de este conocimiento nace un mejor trato a los detenidos.

Pues, aun con empedernidos y peligrosos criminales, si no atacan a sus captores, no hay motivo para tratarlos brutalmente. Con mayor razón, con personas sin antecedentes penales y de intachable conducta que, víctimas de la fatalidad han cometido crímenes o, en casos más comunes, infracciones al Reglamento de tránsito o leves faltas.

En suma, este cambio de actitud podría conseguir que, como lo dijo Arévalo, a la autoridad se le respete y no se le tema, cual si en vez de defensora fuese enemiga y ofensora de una comunidad que reconoce que, en el cumplimiento de su deber, sus agentes soportando desvelos, inclemencias del tiempo y, en los actuales momentos de continúa y cruenta violencia están espuestos a morir en cualquier fatal momento.

(Tomado de la Columna "Caeto", de "Prensa Libre", del 17 de agosto, con la debida autorización de su autor. Alvaro Contreras Vélez).

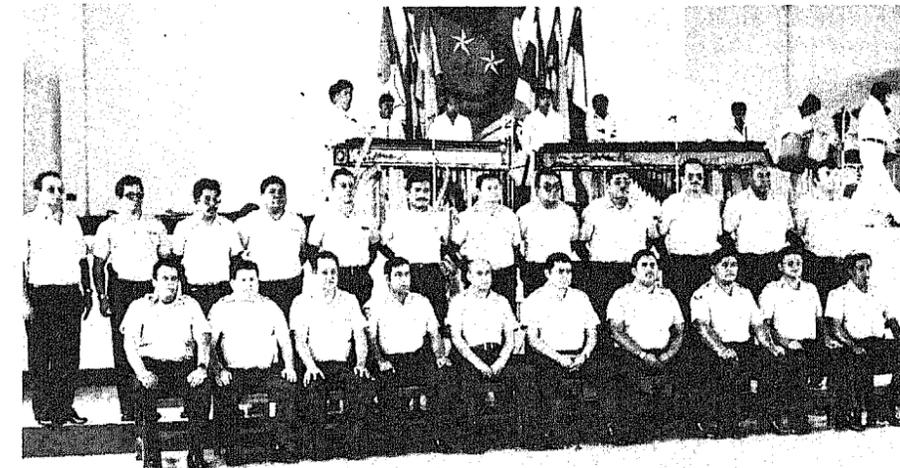


LOS PRIMEROS COMISARIOS GENERALES:

El señor Jefe de Estado, General de División Humberto Mejía Vítores, acudió al salón social de la Policía Nacional, para hacer entrega de los despachos a los primeros comisarios generales, recibidos por los Jefes de Cuerpos de la capital y algunos departamentales, de acuerdo a la clasificación que se hiciera con anterioridad.

Este cambio se debió precisamente a la restructuración de grados que venían ostentando la Policía Nacional desde hace muchos años, y que eran similares a los del Ejército de nuestro país, tales como Coronel, Teniente Coronel, Mayor, Capitan, Teniente, Sub-teniente, Sargento, etcetera.

Hay que tomar en cuenta que durante muchísimos años éste trato se les dió a todos los elementos policíacos y más de



Luego de la promulgación del Decreto por medio del cual se suprimieron los grados militares que ostentaban jefes y subalternos de la Policía Nacional -que rigieron por muchos años- se procedió a la juramentación de los primeros comisarios generales en un acto que revistió solemnidad. El acto se desarrolló a fines de mayo del año en curso. De 5o. y 6o. lugar, sentados, los oficiales militares Oscar Humberto Santiago Cárdenas y Héctor Rafael Bol de la Cruz, que fungieron como Subdirector y Director General, respectivamente.

correspondientes en un solemne acto.

Finalmente, y como uno de sus primeros pasos dentro de su administración, el Coronel José Félix Álvarez Arévalo, con una minuciosa selección dió los grados respectivos al resto de personal con el propósito de contar ordenadamente con una magnífica organización dentro de la nueva escala jerárquica.

Es quizá este uno de los actos de mayor trascendencia en el cambio experimentado en las filas de la Institución Policial. El Coronel Héctor Rafael Bol de la Cruz impone las insignias de Comisario General a su sucesor José Félix Álvarez Arévalo.



Como artífice de la transformación en los grados jerárquicos de la policía, El General Oscar Humberto Mejía Vítores, Jefe de Estado, hizo entrega de los despachos de comisarios. Este es el momento que entregaba el respectivo a Juan Francisco Cifuentes Cano, que funge como Sub-director General de la Institución. Le observan los oficiales de alto rango, a su izquierda, Oscar Humberto Santiago Cárdenas y Héctor Rafael Bol de la Cruz. En la gestión del General Mejía la policía nacional ha tenido una fuente de apoyo, prueba de ello es el robustecimiento de su equipo motorizado, indispensable para el desarrollo de sus operaciones.

alguno comentó que la costumbre se vuelve Ley. Sin embargo en una Institución de primer orden como lo constituye la Policía Nacional, disciplinada por excelencia, se ha ajustado a las nuevas disposiciones de Ley que norman las nuevas jerarquías.

Y de acuerdo con su contenido, esas mismas leyes facultaron al Director General para clasificar a los primeros Comisarios Generales a optar los rangos. Estos recayeron en los

jefes de cuerpos de la ciudad capital y algunos departamentos, tomando muy en cuenta su trayectoria policial y su nitidez en la hoja de servicios.

Y fué precisamente al Coronel Bol de la Cruz, antes de entregar el cargo de Director de la Institución, a quien le correspondió hacer la imposición de las insignias a los primeros comisarios generales y comisarios, para que luego el Jefe de Estado entregara los Despachos



LA TRASCENDENCIA DEL CAMBIO DE PODER

Hace escasos tres meses que los Coroneles Héctor Rafael Bol de la Cruz y Oscar Humberto Santiago Cárdenas, militares de carrera diplomados en Estado Mayor hicieron entrega del mando de la Policía Nacional a oficiales profesionales de la Institución, que desde su propia fundación, hace ya más de ciento cuatro años había estado bajo la tutela de militares de nuestro glorioso Ejército Nacional, con algunas excepciones; pero sin que hayan sido policías de profesión, tal el caso del primer director General señor Roderico Toledo y el Licenciado Julio Cesar Méndez Montenegro.

Por ello consideramos que la disposición tomada por el señor Jefe de Estado, General de División Oscar Humberto Mejía Víctores, de entregar el mando a personal civil tiene y



El 3 de junio del año en curso se realizó este acto. José Félix Álvarez Arévalo -de pie- acepta la responsabilidad de desempeñar el cargo de Director. Le acompañan los oficiales militares salientes (en traje de combate), Juan Francisco Cifuentes Cano y Mauricio González Motta (de pie), vistiendo el traje singapur.

tendrá en un futuro cercano sus repercusiones favorables, no solo para los que integran la Policía sino para el mismo pueblo de Guatemala y para el concierto de la naciones del mundo.

Y decimos esto no porque la administración de los coroneles Bol de la Cruz y Santiago Cárdenas haya resultado jañina, todo lo contrario dejaron cátedra de organización y trato no solo para el personal operativo administrativo sino para el mismo ciudadano, además de las buenas relaciones que existieron en esa administración no solo con los medios de comunicación social, sino con todos los demás organismos estatales, semi-estatales y descentralizados, ya no digamos con organizaciones de servicios que siempre vieron en ellos a militares que les podían tender la mano en cualquier momento.



El cambio en los cargos de la Jerarquía policial generó satisfacción y celebración. Juan Francisco Cifuentes Cano y José Félix Álvarez Arévalo -Subdirector y Director General entrantes- y Héctor Rafael Bol de la Cruz y Oscar Humberto Santiago Cárdenas por haber cumplido el compromiso de estar al frente de la Institución.

Pero si hablamos ajustados a la realidad actual, principalmente ahora que está por producirse un cambio en la cúpula del poder de un gobierno militar a un gobierno civil, justo a tiempo el cambio en la Policía para la existencia de una mejor armonía que traerá una mejor evolución en las filas policiales.

Además de ello, se está dando lo justo, la oportunidad para que una Institución civil sea manejada por personas civiles con alto sentido de responsabilidad y honradez, y celosos del respeto por los derechos del hombre, además que tienen la oportunidad de demostrar el producto de las lecciones del maestro, porque ya se ha demostrado que capacidad dirigencial hay; pero faltaba la primera gran oportunidad.

Ellos son los tres civiles, instruidos especialmente en materia policial, que se hallan al frente de la Institución. Jorge Mauricio González Motta -Tercer Jefe e Inspector General-, Juan Francisco Cifuentes Cano -Subdirector General- y José Félix Álvarez Arévalo -Director General.



La política de trabajo del mando civil

El Mando Civil de la Policía Nacional, encabezado por el Comisario General José Félix Álvarez Arévalo, estima que se está sacando la tarea que se le encomendó, pese a ser difícil pero no imposible. Además está a favor del conocimiento del terreno y el trabajo que se lleva a cabo.

Se califica la labor como difícil. Por diferentes circunstancias, entre las que puede mencionarse, sin temor a equivocación, la que constituye trabajar en el marco de un ambiente político electoral que, dada su naturaleza, permite el surgimiento de condiciones que contribuyen al incremento de la delincuencia.

Entre los factores que contribuyen a ese incremento hay que apuntar que un alto número de elementos de seguridad de los dirigentes políticos que no se dedican a desarrollar la actividad para la que han sido contratados y se involucran aprovechando la posesión de armas, en la comisión de una serie de actos delictivos.

Muchas veces lo hacen por la misma inexperiencia y, otras, por ingerir en exceso bebidas alcohólicas. El mayor fundamento para decir lo anterior se halla en las publicaciones que al respecto han hecho los medios de información pública.

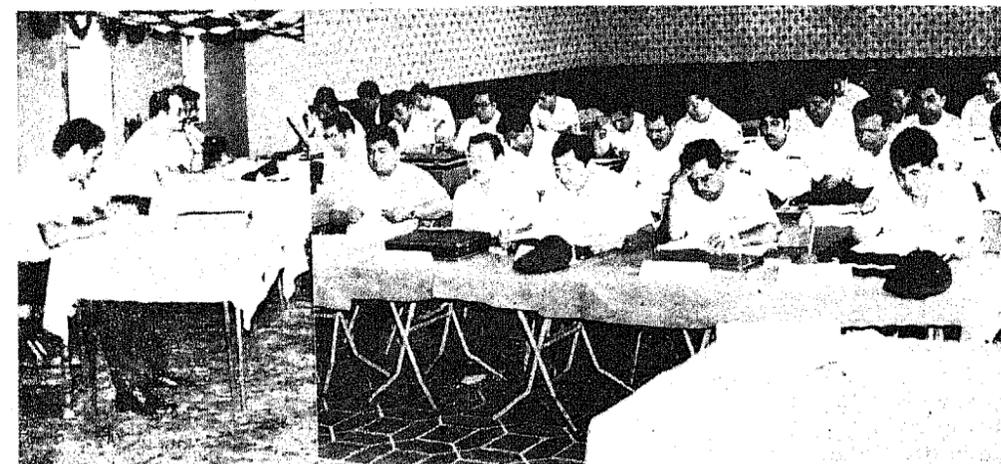
Desde luego se reconoce, por parte del mando, que la delincuencia se ha incrementado, especialmente en la capital, debido, ante todo, a la situación económica que vive el país, que da margen al surgimiento de decenas de desocupados, situación que para muchos constituye la antesala del crimen.

Ante la situación descrita, La Policía Nacional ha aumentado su trabajo y en este aspecto, con toda justicia, actúa de acuerdo al papel importante y activo que desarrollan quienes la conforman, desde oficiales superiores, subalternos, clases y agentes. Todos compenetrados de lo difícil de su misión.

Estas y otras consideraciones son tratadas dentro de la temática que se ponen a discusión en las reuniones periódicas del mando de la Institución con los Jefes de todos los Cuerpos que funcionan en el país.

Todo ello con el propósito de sincronizar convenientemente las operaciones dirigidas a los puntos neurálgicos de la delincuencia y que los esfuerzos a realizar sean realmente efectivos. Con esto se busca la paz para el ciudadano guatemalteco y la paz y confianza para el amigo que nos visita del exterior.

DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL JOSE FELIX ALVAREZ AREVALO



En esta composición fotográfica aspectos de las reuniones que periódicamente celebra el mando de la Institución, con todos los comandantes de los cuerpos que funcionan en la capital y los jefes de los que operan en los departamentos del interior. Concientes de la labor que deben desarrollar en momentos como el actual, caracterizado por el avance de un proceso político-electoral y el incremento de la violencia, la discusión se centra en establecer una sincronía de acciones dirigidos a los puntos neurálgicos de la delincuencia.

La atinada creación del equipo de salvamento

Sobre la base que Primeros Auxilios significa el conjunto de acciones inmediatas y temporales que se proporciona a la víctima de un accidente, o de una repentina enfermedad, hasta que se pueda darle asistencia médica, la policía creó un cuerpo especial para esa prestación.

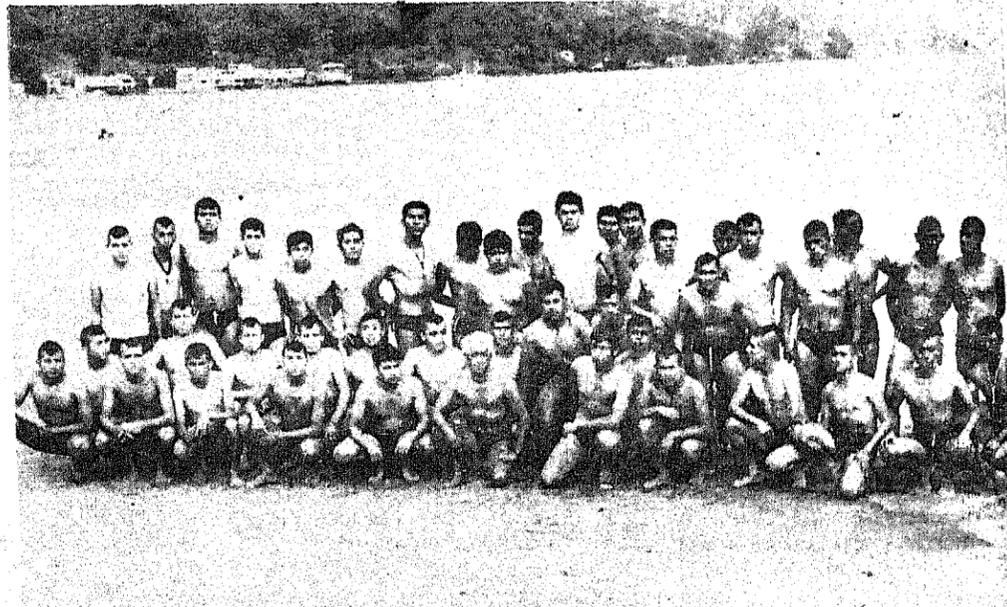
Esa es la misión que desarrollan los jóvenes integrantes del "Cuerpo de Salvamento Acuático" de la Policía Nacional, que se moviliza en fechas especiales a los distintos centros recreacionales que funcionan en nuestro territorio.

Si bien es cierto que objetivo principal de sus funciones lo constituye la preocupación por la seguridad de las personas y de sus bienes, el mantenimiento del orden público y el control de la delincuencia —entre otros— también lo es el de alcanzar una mayor y mejor proyección.

Fue con esa finalidad que el mando de la Institución consideró pertinente la creación de ese cuerpo. Constituyó fundamento especial para la toma de la decisión el evidente reducido personal y equipo de otras entidades que se han involucrado en velar por la integridad física.

Antes de entrar en funciones, los integrantes del Cuerpo de Salvamento Acuático debieron someterse a un curso especial de primeros auxilios en las instalaciones de la Escuela Técnica Profesional.

Las demostraciones de efectividad que han dado cuando se han necesitado sus servicios ha sido saludada. La mayor parte de las actividades se realizan en coordinación



Jóvenes estudiantes de la carrera policial integran el Cuerpo de Salvamento recientemente organizado. Su sentido de humanitarismo ha quedado fielmente demostrado.



Previo a un eficiente servicio, los salvavidas se someten a un severo entrenamiento, que les permite adquirir los conocimientos para la prestación de los primeros auxilios.



Uno de los jóvenes que decidió integrarse en el Cuerpo de Salvamento en activa preparación. Las nociones suficientes para nadar en cualquier forma para salvar una vida humana.



CESAR EDGAR YON SANCHEZ
JEFE DEL CUERPO



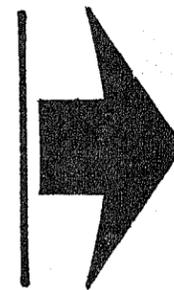
En los lugares de recreación ubicados próximos a recursos lacustres, fluviales y marítimos se cometen impropiedades por parte de los bañistas. Aquí uno es rescatado para aplicarle primeros auxilios.

con entidades que persiguen similares objetivos, como la Cruz Roja Guatemalteca, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Comité Nacional de Emergencia y Cuerpos de Bomberos. La positividad de los resultados quedó de

manifiesto en la labor que protagonizaron durante el feriado de "Semana Santa", oportunidad en que sus acciones determinaron la salvación para quienes por una u otra razón estaban a punto de morir ahogados.



Los salvavidas policiales viajan a varios lugares de recreación. Hacen prácticas para reconocer el área donde prestarán sus servicios y ello contribuye a que actúen positivamente.



PATRULLAS

ESCOLARES

SU IMPORTANCIA

Las Patrullas Escolares de Seguridad son organizaciones de alumnos, niños y niñas, seleccionados entre los cursantes de la Educación Primaria y Post-primaria, que ayudan al resto de los estudiantes de su propio establecimiento educativo a

seguridad explicadas en las aulas (la Educación Vial) y los protegen de tal manera que puedan cruzar sin ningún riesgo todas las calles y avenidas que tengan en su itinerario.

ESCUELA: LA CASA DE LA PATRULLA

Patrullas de su respectiva escuela, seleccionando a quienes las integrarán.

Consiguientemente, las Patrullas Escolares de Seguridad son, en realidad, organizaciones protectoras de la comunidad, ya que evitan accidentes de tránsito que

Es la Oficina de Relaciones Públicas de la Policía Nacional y su negociado específico, constituye el motor en la organización de las Patrullas Escolares, en la capital y en la coordinación a nivel de departamentos del interior del país.

Generalmente a inicio de año, o para ser más específicos cuando se inicie el ciclo lectivo, después de la juramentación, que reviste solemnidad, los integrantes de las organizaciones en mención desfilan y lucen sus atuendos.

ORIGEN DE LAS PATRULLAS ESCOLARES

En países que han alcanzado un alto grado de desarrollo, en los diversos órdenes, existen, debidamente organizados, grupos de escolares que

Estas organizaciones también fomentan un alto grado de Espíritu de Responsabilidad en los escolares, haciéndolos cívicamente mejores

objetivo, ya que constantemente se ocupa de los problemas de tránsito, en la ciudad y los departamentos del interior. Es, en realidad, esta Institución la



caminar correctamente en los cruces de calles y avenidas, con el propósito primordial de evitar los accidentes de tránsito.

Fundamentalmente los miembros de las patrullas advierten y recuerdan a los escolares las reglas de

Generalmente el servicio de la patrulla es planificado en las escuelas atendiendo, sobre todo, que el beneficio de la misma sea para todos los estudiantes. Los maestros son los llamados, particularmente a disponer de la organización de las

muchas veces pueden ser fatales para los niños. Se fomenta, para ello, un alto espíritu de responsabilidad que en lo futuro los tornará en ciudadanos de un correcto comportamiento.



El Corraje Blanco identifica a las y los integrantes de las Patrullas Escolares, cuya finalidad es la de orientar al resto de estudiantes de sus establecimientos.

Como se ha explicado ampliamente, la organización de las Patrullas en los Centros Educativos está bajo la coordinación del Negociado específico de la Oficina de Relaciones Públicas, actualmente al mando del Comisario Roberto Serrano Figueroa.



prestan una valiosa ayuda a la comunidad y una magnífica cooperación a las autoridades encargadas de controlar y dirigir el tránsito, a la vez que velan por su propia seguridad y la de los suyos.

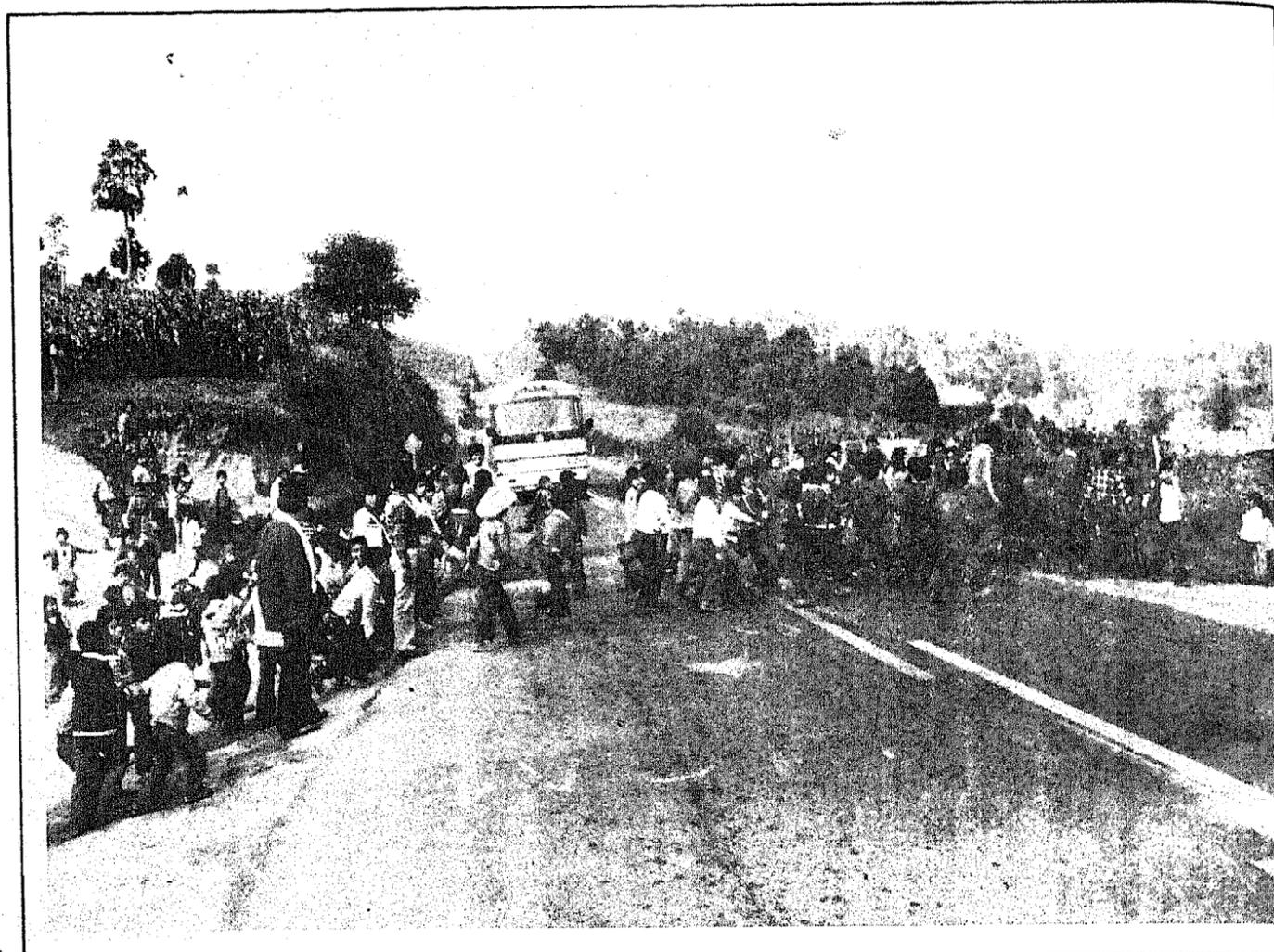
ciudadanos, que constituyen un factor fundamental para el logro de una verdadera democracia.

En nuestro país, la Policía Nacional desempeña un papel sumamente importante para la consecución de ese

encargada de prestar protección y ayuda al conglomerado de muchachos que integran las Patrullas Escolares de Seguridad.

Para que los escolares puedan involucrarse en el servicio de las Patrullas





En la organización de las Patrullas Escolares no se discrimina por cuestiones de ascendencia. Un testimonio de la efectividad en las tareas que le han encomendado, se registró en el cantón "Chanoj", del departamento de Totonicapán, a orillas de la carretera "Interamericana"

Escolares deben contar con el consentimiento explícito de sus padres o de sus tutores. La selección de los miembros y la asignación de su trabajo deberá ser cuidadosamente estudiada.

La instrucción será basada en reglas generales de trabajo, que han sido incorporadas a los planes de trabajo, que han sido desarrolladas y experimentadas por los clubes de automovilismo de los Estados Unidos de América y de otras organizaciones involucradas en una misión semejante



Los miembros de las patrullas son equipados con un Correaje Blanco, de lona resistente, e Insignias que los distinguen del resto de los estudiantes y con lo que llamarán la atención de los conductores, con el propósito de lograr su efectiva cooperación.

EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas de la Policía Nacional ha logrado crear un negociado para coordinar y planificar las actividades de las Patrullas Escolares.

Esta tarea la realizan los instructores, para lo cual ha sido debidamente preparados para que no fallen en la impartición de los conocimientos necesarios, a efecto de dejar en cada integrante de las patrullas escolares el mayor grado de responsabilidad. Los instructores acuden a los establecimientos educativos para impartir, además, clases de marcha que también son de vital importancia.

Es por ello que la Policía Nacional pone tanto empeño en esa tarea que, avalada por el Ministerio de Educación Pública, con el apoyo del Magisterio Nacional y el entusiasmo de la niñez, constituyen un núcleo organizativo cuyo trabajo da como resultado la integración, en la actualidad, de 199,114 escolares en las patrullas.

COLABORACION CON LAS PATRULLAS

Lo más efectivo, para el buen desarrollo de las operaciones de las Patrullas Escolares, es la cooperación y ayuda del Ministerio de Educación Pública, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Asociaciones de Automovilistas y otras organizaciones cívicas que, conjuntamente con la Policía Nacional, impulsan el programa nacional de formación y desarrollo de las Patrullas Escolares.

ACTOS CULTURALES

Una de las actividades que implican una mayor práctica y fomento de la cultura, por el tipo de actos que llevan



La belleza de la mujer guatemalteca es incuestionable desde su niñez. Ella es Dania Lucrecia Moscoso Sarceño, Madrina de las Patrullas Escolares en el oriental departamento de Chiquimula.



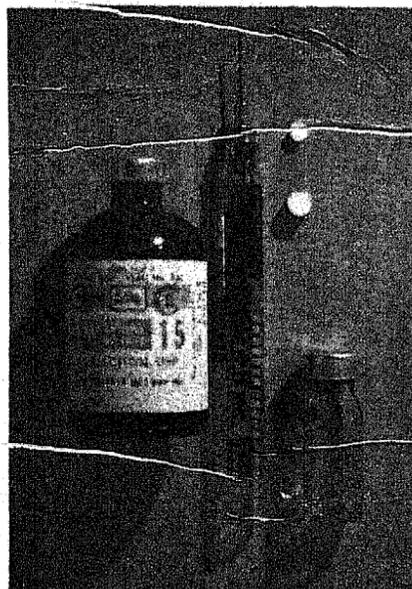
Joviales, las integrantes de las Patrullas Escolares desfilan frente al Palacio donde funcionan las oficinas centrales de la Policía Nacional, localizado en la 14. Calle y 6a. avenida de la zona central capitalina.

conexos, es la elección de la Madrina por el Departamento de Guatemala.

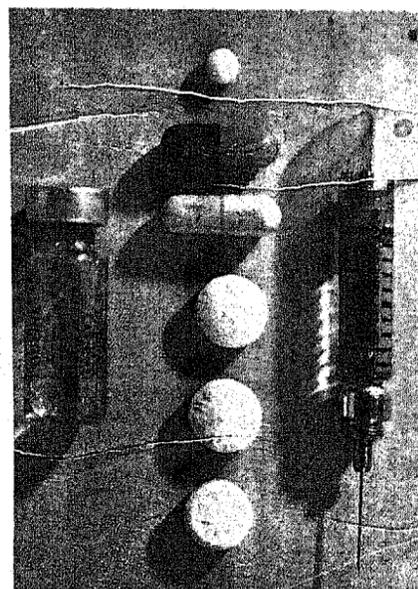
Esta actividad se realizó recientemente en el Club Social de la Institución, que funciona ya en lo que será próximamente la "Ciudad Policial", en la zona seis capitalina.

Al término de una ardua y difícil labor, el Jurado Calificador designó como Madrina a Alba Judith Cortez Pineda, representante de la Escuela Nacional Mixta "El Mexquital", que funciona en el área del Distrito 23.

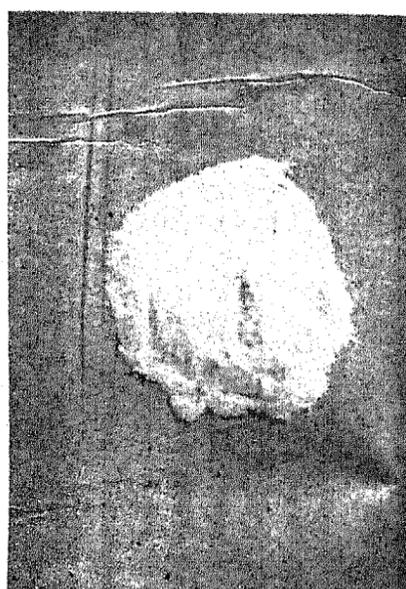
CONSUMO DE DROGAS Y ESTUPEFACIENTES



MORFINA



BARBITURICOS



HEROINA

Antiguamente eran designados con el nombre de drogas todos los productos naturales usados en la preparación de medicamentos. Posteriormente fué empleado en el sentido de la palabra considerándose como tal a toda substancia manufacturada en un laboratorio aunque fuera destinada a uso médico industrial o en las bellas artes.

En el suplemento del diccionario en inglés publicado en el año de 1933 se asocian por primera vez las palabras adicto y adicción con las drogas, usándose concatenadas a partir de la primera década del siglo XX. En el nuevo diccionario la palabra adicción se deriva de "addicere" a través de "aditus" en el cual la misma ya tiene un doble significado.

TOXICOMANIA

Para Hipócrates "Mania" significaba el estado de excitación anormal que los romanos llamaron furor. En la psiquiatría clásica del Pinel y Esquirol, la maníera la expresión de una idea fija

de ciertas tendencias orientadas hacia un sector determinado o que presentaba una dominante sistemática selectiva; este término ha sido adoptado casi internacionalmente redactado el consejo económico y social de las Naciones Unidas la siguiente definición: "La toxicomanía es un estado de intoxicación periódica o crónica, pernicioso para el individuo y para la sociedad, motivada por el consumo repetido de una droga (natural o sintética)."

SUS CARACTERISTICAS:

Primero: un invencible deseo o necesidad (obligación de continuar en el consumo de drogas y de procurársela por todos los medios).

Segundo: una tendencia a aumentar la dosis. Tercero: Una dependencia de orden psíquico y algunas veces físico en lo que respecta a los efectos de las drogas.

Las diferencias encontradas entre toxicomanía, acostumbamiento o

habituación se manifiesta: en la Toxicomanía o adicción.

TERMINOLOGIA RELATIVA AL ABUSO DE ESTUPEFACIENTES:

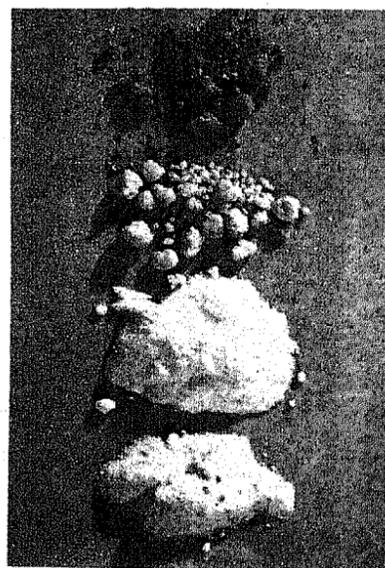
El Comité de expertos de la Organización Mundial de la Salud, formuló en 1952 y revisó en 1957 la definición de Toxicomanía aplicable a los estupefacientes sometidos a fiscalización internacional. Al mismo tiempo trató de distinguir la toxicomanía de la habituación y redactó una definición de esta última que sin embargo no permitió establecer una distinción; recomendando que sea sustituida por la palabra "DEPENDENCIA", que se define como el estado original por la administración o el consumo repetido de una sustancia en cuestión de forma periódica o continua variando sus características de acuerdo con la naturaleza de las drogas completándose la expresión al indicarse si corresponden al tipo MORFINICO, COCAINICO, CANNABICO, BARBITURICO O ANFETAMINICO.

Por: Lic. Sergio Roberto Lima.

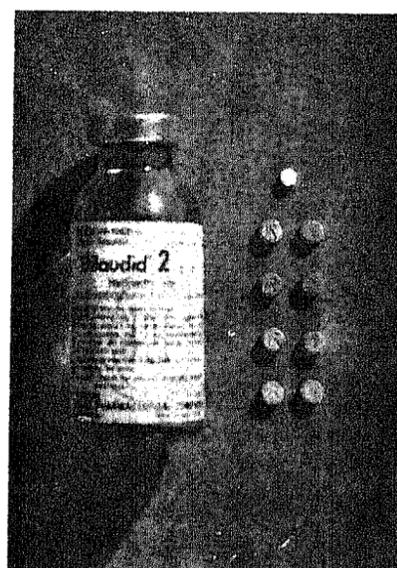
Es uno de los delitos principales en nuestro medio por su creciente aumento y por considerarse de importancia nacional es necesario conocer sus efectos, los cuales varían en cada persona.

Entendemos por DROGA el nombre genérico de ciertas substancias empleadas en la medicina, la industria y las bellas artes. Unas llegan a formar hábito que se conoce como una costumbre arraigada que conduce al vicio.

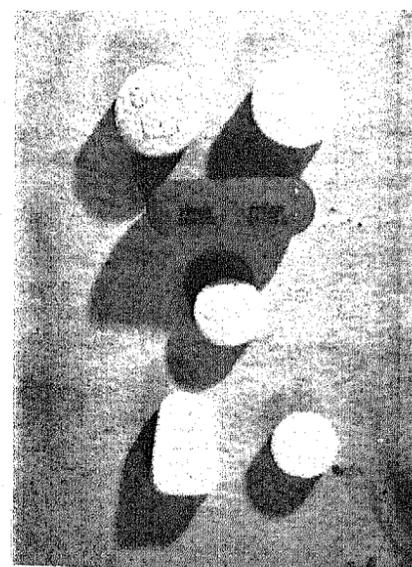
Entre las definiciones señaladas por organismos internacionales se entiende: "NARCOMANIA": un estado de intoxicación periódica o crónica, perjudicial al individuo y a la sociedad, producido por el consumo repetido de una droga. La palabra droga viene del idioma holandés "drog", que significa seco; pero se utiliza como término genérico para designar a ciertas substancias minerales, vegetales o animales, que se emplean en la medicina o en la industria.



HEROINA



HIDROMORFON



BARBITURICOS DEPRESIVOS



LEGISLACION INTERNACIONAL SOBRE TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS:

En 1908 el presidente de los Estados Unidos alarmado por el creciente problema del opio en las islas Filipinas convocó a representantes de 13 naciones, a fin de discutir tal situación con el objeto de buscarle una solución. En 1909 fue creada la Comisión Internacional del Opio, que tenía el carácter de consejera para tratar de desterrar un vicio que se manifestaba sobre la humanidad y el 23 de enero de 1912 fue firmada la Convención Internacional del Opio.

En noviembre de 1924 en Ginebra, Suiza, tuvo lugar la conferencia del opio, donde estuvieron presentes representantes de 36 países. Su objetivo fué llegar a un acuerdo en cuanto a las cantidades de morfina, heroína, cocaína, y sus sales derivadas que debían elaborarse; fijar las cantidades de opio y hoja de coca que podrían importarse para fines medicinales y científicos.

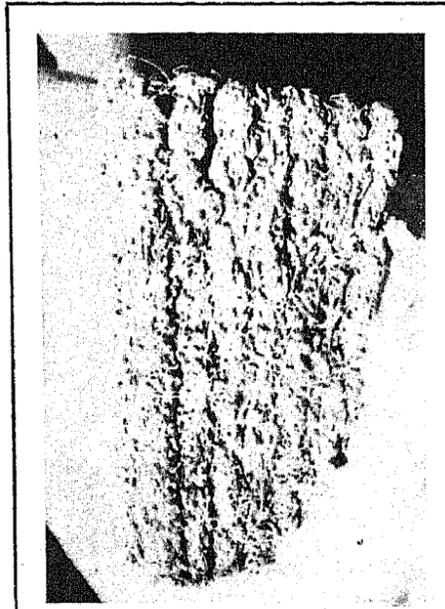
El 30 de marzo de 1961 se celebró en Nueva York, Estados Unidos, la convención única sobre drogas y narcóticos, para reemplazar todos los tratados existentes a la fecha, regulando

la producción, elaboración, importación, exportación comercial, distribución, consumo y posesión de ciertas drogas que quedan reservadas únicamente para fines terapéuticos.

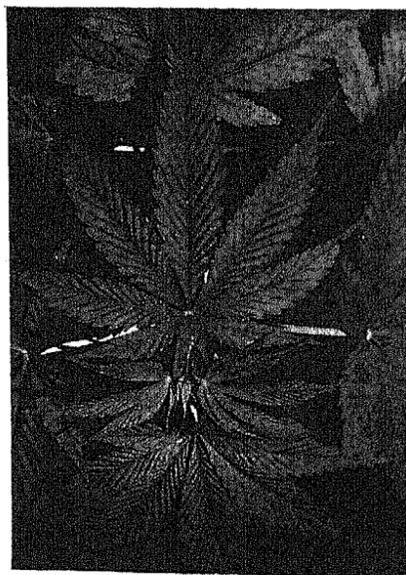
NECESIDAD DE QUE LOS GOBIERNOS INTENSIFIQUEN SUS ESFUERZOS:

En 1971 la junta internacional de fiscalización de estupefacientes "subraya la apremiante obligación que la agudización del problema de las drogas imponga a los estados, de atacar el fenómeno dentro de sus fronteras y de unirse con las demás naciones para

asegurar la más cabal aplicación del sistema internacional de fiscalización. Es evidente que tal llamamiento no ha dejado de tener eco y que la sociedad en general se está movilizándose en su propia defensa".



MARIHUANA SECADA



PLANTACION DE MARIHUANA



LA COCAINA



PLANTA DE COCA

La planta de la coca es originaria de las montañas peruanas, en América del Sur, desde 70o Sur hasta 10o Norte. Espontáneamente o mediante cultivo, los arbustos de la coca se han extendido a tal punto que ahora pueden encontrarse en toda la curva oriental de los Andes, desde el Estrecho de Magallanes hasta los límites del Mar Caribe.

Esta planta crece en los costados húmedos de las montañas a elevaciones de 4,500 o 6,100 pies (1370 a 1860 metros). La coca también es cultivada en las Indias Orientales y Occidentales, Ceilán, India y algunas regiones de África. El arbusto salvaje de la coca comúnmente alcanza una altura de 3,65 m. a 5,50 m. Sin embargo la coca cultivada se mantiene a una altura de aproximadamente dos metros.

Las plantas propagadas de semillas (en semilleros) comienzan a producir a los 18 meses y continúan siendo

producidas por medio siglo. La cocaína es un estimulante (Erythoxylon Coca), derivado de coca.

ALUCINOGENOS.

Marihuana (Cannabis Sativa-Cannabis Indica), Peyote (Lophophora Williamali Lemeira), Psilocibina (Psilocide Mexicana); Derivados: Mezcalina, Peyotina.

Depresivos: Opio (Papaver Semiferum); Morfina Codeína.

DROGAS.

Alucinógenos: LSD, DMT, STP, DET, MDA.

Estimulantes: (Anfetaminas) Benzadrina, Benzendrón, Dexedrina, Descsamil.

SINTETICAS.

Depresivos: Narcóticos, Tranquilizantes, Hipnóticos, Barbitúricos.

HISTORIA DE LA POLICIA SECRETA EN GUATEMALA

Fue durante la administración del General JORGE UBICO, en el año de 1937, cuando se organizó un grupo de ciudadanos al cual denominó POLICIA DE SEGURIDAD ó POLICIA SECRETA, con el único fin de proteger las personas, sus bienes y realizar investigaciones en forma secreta.

En 1944, como consecuencia de la caída del General UBICO que fue el resultado de la Revolución del 20 DE OCTUBRE; por disposiciones del triunvirato que integró JACOBO ARBENS GUZMAN, JORGE TORIELLO GARRIDO Y FRANCISCO JAVIER ARANA, se dió el nombre de "GUARDIA JUDICIAL" a la desaparecida POLICIA DE SEGURIDAD.

Estando de Presidente Constitucional de la República el Coronel JACOBO ARBENZ GUZMAN, en el año de 1954, la GUARDIA JUDICIAL pasó a ser "EL DEPARTAMENTO JUDICIAL", y con este nombre permaneció hasta el año de 1968.

Durante la administración del Licenciado JULIO CESAR MENDEZ MONTENEGRO el Departamento Judicial pasó a tomar el nombre de "POLICIA JUDICIAL" y fué hasta el 1o. de diciembre de 1970, durante el Gobierno que presidía el General CARLOS MÁNUEL ARANA OSORIO, que se creó "EL CUERPO DE DETECTIVES DE LA POLICIA NACIONAL". Quedando disuelta en esta forma LA POLICIA JUDICIAL.

El Cuerpo de Detectives de la Policía Nacional funcionó hasta el 16 de abril

de 1982, ya que por disposiciones de la Junta Militar de Gobierno, que se integró como resultado del Golpe de Estado del 23 de marzo de 1982, que le fue dado al entonces Presidente Constitucional de la República General de División FERNANDO ROMEO LUCAS GARCIA, fue disuelto EL CUERPO DE DETECTIVES conforme Decreto Ley No. 19-82 del 7 de Abril de 1982.

Por Decreto Ley No. 20-82 de fecha 7 de abril de 1982, publicado en el Diario Oficial de fecha 16 del mismo mes y año, por disposición de la Junta Militar de Gobierno fue creado "EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES TECNICAS DE LA POLICIA NACIONAL" cuya existencia se hacía necesaria para control de la criminalidad que día a día se incrementa en forma alarmante dentro del país, en perjuicio de la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía. El Departamento de Investigaciones Técnicas fue integrado por personal idóneo y capacitado en el empleo de procedimientos científicos cuya eficacia garantice el descubrimiento de los delincuentes, su aprehensión y consignación a los Tribunales de Justicia.

ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES TECNICAS DE LA POLICIA NACIONAL

FORMACION:

1. PRIMER JEFE
2. SEGUNDO JEFE
3. TERCER JEFE.

Son nombrados por el Presidente de la República, mediante acuerdos gubernativos.

4. SECRETARIO GENERAL

Nombrado también por el Presidente de la República, mediante acuerdo gubernativo. Tiene a su cargo la Secretaría del Departamento, Dependencia por la cual ingresa y egresa toda clase de correspondencia, recibida de diferentes Instituciones Estatales y Privadas.

5. ASESORIA JURIDICA.

Esta Oficina tiene a su cargo asesorar a los tres jefes superiores, así mismo a los jefes de las diferentes secciones en el trámite de expedientes de curso legal y otros. Además cuenta con una sección de Denuncias, donde se toman todas las querrelas presentadas por el público.

6. SECCION DE PERSONAL Y CONTABILIDAD.

Oficina que tiene asignado el control de personal y los asuntos contables del Departamento.

7. SECCION DE ARCHIVO.

Esta sección tiene como función llevar los registros de archivo de todos los documentos que se operan en este Departamento.

8. SECCION DE IDENTIFICACION.

Tiene a su cargo el control de delincuentes por medio de fichas dactiloscópicas, contando para el efecto con laboratorio para el estudio de huellas y fotografías además realiza expertajes ordenados por los Diferentes Tribunales de Justicia.

9. JEFATURA DE SERVICIOS.

Sección que tiene a su cargo el personal de seguridad para el Edificio.

PERSONAL OPERATIVO

El personal operativo del Departamento está dividido en secciones tales como:

1. SECCION DE HURTOS Y ROBOS.

Su misión es investigar diferentes casos de hurtos y robos que han denunciado al Departamento de Investigaciones Técnicas.

2. SECCION "INTERPOL".

Atiende asuntos internacionales con oficinas de INTERPOL de otros países.

3. SECCION AUXILIAR DE TRIBUNALES.

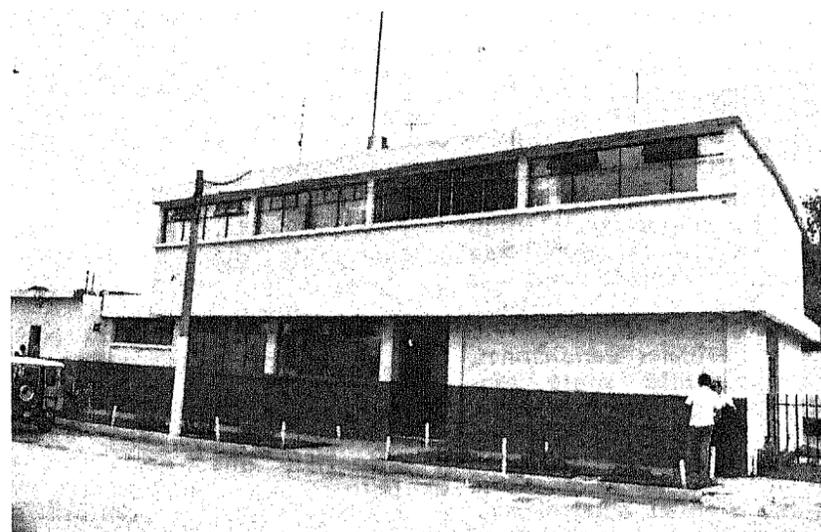
Cumple todas las órdenes que emanan de los diferentes tribunales de Justicia.

4. SECCION INVESTIGACIONES.

Ejecuta toda clase de investigaciones de delitos cometidos por delincuencia común.

5. SECCION HOMICIDIOS Y ASESINATOS.

Investiga todos los casos de homicidios y asesinatos, y ya esclarecidos se da cuenta a los Tribunales de Justicia.



Después de la evolución que ha experimentado, a lo largo de más de 40 años, la sección policíaca encargada de la investigación en general, con énfasis en lo criminal, que en sus inicios fue denominada como "Policía Secreta", es ahora el Departamento de Investigaciones Técnicas -DIT-, creado durante la gestión gubernamental del General Efraín Ríos Montt, en sustitución del "Cuerpo de Detectives", función con instalaciones propias en la zona 10 capitalina.

LOS DERECHOS HUMANOS...

En momentos que una corriente mundial se preocupa por la plena vigencia de los Derechos Humanos y acorde al proceso político de transición a un verdadero sistema democrático, aparte de los avances que en el conocimiento de los mismos ha logrado en su evolución profesional, la Policía nacional ha asumido el compromiso histórico de respetarlos.

Al operarse el cambio en el aspecto jerárquico de la organización la cuestión de los Derechos Humanos pasó a constituirse en primera prioridad en la impartición de las instrucciones del mando civil para el trabajo que desarrolla cada uno de los policías.

Significó esto un seguimiento en el robustecer de las directrices que, en esa materia, trazó la dirección de la Institución cuando estuvo al frente el Coronel Héctor Rafael Bol de la Cruz, hasta el 3 de junio del año en curso.

Debió Bol de la Cruz responder preguntas de delegados de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos del Congreso de los Estados Unidos de América y del organismo privado Amnistía Internacional.

Por las mismas circunstancias que vive el país, organismos internacionales y algunos gobiernos están muy interesados en conocer "de cerca" cuál es la situación de



Por primera vez en muchos años, la organización privada pro Derechos Humanos "Amnistía Internacional", con sede en Londres, Inglaterra, envió una delegación a nuestro país encabezada por Dam Baker (derecha en la foto). Aparte de entrevistas con altos funcionarios de gobierno visitaron y conversaron con jefes. Además recorrieron las instalaciones de varios cuarteles de la Policía.

los Derechos Humanos de los guatemaltecos. Por ello el flujo de delegaciones que han visitado, y seguramente lo seguirán haciendo, para informarse.

En las actuales condiciones, el conocimiento sobre esos derechos, elemental ante todo, constituye factor decisivo en la instrucción del personal, desde las aulas donde ahora se forja hasta en el desarrollo de sus operaciones. Los Derechos Fundamentales del Hombre no deben ser conculcados por alguien que está para salvaguardar la ley.

Y esto hay que fundamentarlo diciendo que si el agente es el representante de la ley, y consiguientemente responsable del mantenimiento de un orden jurídico, tiene la obligación de conocerla y sus superiores el compromiso de formarlo y orientarlo para que lo logre.

También hay que aclarar que conocer lo fundamental de una ley no faculta para violarla cuando se aplica a alguien que la ignora. Esto alcanza una importancia vital si se toma en cuenta la situación de analfabetismo existente en una mayoría de

la población guatemalteca.

Por ello es y será censurable que, conociéndola, un policía la violare, abusando de su calidad y rango. Lo real es que se ha dado un paso positivo en la salvaguarda de la vigencia de los Derechos Humanos y ello está quedando registrado en la historia de este país que, para algunos políticos extranjeros, fue a momentos el de "canibales".

Merece reconocimiento la obligación asumida por la jerarquía policial, cual es instruir a su personal en lo más fundamental —aunque

ambas en sí lo sean— de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y de la Convención de Derechos Humanos de la OEA, o "Pacto de San José" como también se le denomina.

Conviene apuntar que en materia de trabajo policial el mando que encabeza José Félix Álvarez Arévalo ha comenzado —y sin duda continuará— a enfatizar en cuestiones como las siguientes: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona" (Artículo 3 Declaración Universal de los Derechos Humanos).

"Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos



En la última semana de agosto recién pasado, el Relator de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Ceville de Culross, se entrevistó con el Mando Civil de la Policía Nacional, que encabeza José Félix Álvarez Arévalo. Tanto la ONU como otros organismos internacionales siguen interesados en conocer la situación en materia de los derechos fundamentales del hombre en el proceso que vive Guatemala.

cruces, inhumanos o degradantes" (Artículo 5 de la misma Declaración).

"Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias".

Aún cuando parezca caprichoso recalcarlo, las prácticas como el allamamiento sin autorización judicial no deben formar parte de las acciones policiales. Continuarlas significaría tener una institución enclaustrada en viejos y retrógrados procedimientos, como los que matizaron a algunos que estuvieron en su mando.

EN EL PACTO DE SAN JOSE

"El Pacto de San José", como se llama a la Convención Interamericana de Derechos Humanos", fue suscrito en la capital de Costa Rica, del 7 al 22 de noviembre de 1969, y también sienta preceptos para la protección de los Derechos Humanos.

Por su trascendencia y porque el gobierno guatemalteco, al ratificarlo, asumió la responsabilidad y el compromiso de respetarlo se citan algunos de sus artículos.

Derechos a la Integridad Personal

Arto. 5. 1. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y

especializados, con la mayor celeridad posible, para su tratamiento.

6. Las penas privativas de la libertad tendrán como finalidad esencial la reforma y la readaptación social de los condenados.

—Derechos a la libertad Personal—

Arto. 7. 1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales.

2. Nadie puede ser privado de su libertad física, salvo por las causas y en las condiciones fijadas de antemano por las Constituciones Políticas de los Estados Parte o por leyes dictadas conforme a ellas.

3. Nadie puede ser sometido a detención o encarcelamiento arbitrarios.

4. Toda persona detenida o retenida debe ser informada de las razones de su detención y notificadas, sin demora, del cargo o cargos formulados contra ella.

5. Toda persona detenida o retenida debe ser llevada, sin demora, ante un juez u otro funcionario autorizado por la ley para ejercer funciones judiciales y tendrá derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable o ser puesta en libertad, sin perjuicio de que continúe presa. Su libertad podrá estar condicionada a garantías que aseguren su comparecencia en el juicio.

6. Toda persona privada de libertad tiene derecho a recurrir ante un juez o tribunal competente, a fin de que este decida, sin demora, sobre la legalidad de su arresto o detención y ordene su libertad si el arresto o la detención fueran ilegales. En los Estados Partes cuyas leyes priven que toda persona que se viera amenazada de ser privada de su libertad tiene derecho a recurrir a un juez o tribunal competente a fin de que este decida sobre la legalidad de tal amenaza, dicho recurso no puede ser restringido ni abolido. Los recursos podrán interponerse por sí o por otra persona.

7. Nadie será detenido por deudas. Este principio no limita los mandatos de autoridad judicial competente dictados por incumplimientos de deberes alimentarios.

moral.

2. Nadie debe ser sometido a torturas, ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.

3. La pena no puede trascender de la persona del delincuente.

4. Los procesados deben estar separados de los condenados, salvo en circunstancias excepcionales, y serán sometidos a un tratamiento adecuado a su condición de personas no condenadas.

5. Cuando los menores pueden ser procesados deben ser separados de los adultos y llevados ante tribunales

Acción contra la delincuencia

efectiva y eficiente labor ha realizado la Policía Nacional en el combate de la delincuencia organizada en todo el país durante la administración del Comisario José Félix Álvarez Arévalo.

El éxito alcanzado, hasta el momento, es consecuencia de la revisión de planes y estrategias, así como del eficiente trabajo que realiza cada uno de los elementos que integran la institución, que, pese a la escasez de personal, ha triplicado la vigilancia de todos los sectores del país.

La prueba del éxito es el esclarecimiento de varios hechos delictivos, que se han registrado en los últimos meses; y los cuales fueron perpetrados por grupos de delincuentes comunes que utilizan el chantaje y la extorsión, para obtener dinero fácilmente.

La policía esta desarrollando un trabajo eficiente, en cuanto

al control de la delincuencia, la drogadicción y la prostitución. Sin embargo los enemigos de la ley y detractores de esta institución tratan de responsabilizarla en los hechos de violencia ocurridos últimamente.

Lo que sucede es que la delincuencia se encuentra acorralada, y descontrolada, con los nuevos métodos de trabajo de la Policía. Adicionalmente, la población sabe que el éxito de sus autoridades se debe a la prudencia y cortesía con que se desarrollan las acciones de combate a la delincuencia.

Es de tomar muy en cuenta que la ola de violencia que se ha desatado en el mundo contemporánea y que afecta a casi todos los países, incluyendo al nuestro, no podrá ser bien comprendida a menos que la consideremos como un problema sociológico, político y económico.

Por lo cual, la policía no puede ni debe ignorar la situación económica que vive la población guatemalteca. al contrario, debe contribuir para no agravarla. En este sentido, la política de trabajo de la nueva Comandancia revisó los métodos de combate a la delincuencia, incluyendo las formas de control de los infractores a las leyes de tránsito.

EL CONTROL DEL TRANSITO

La campaña de control de tránsito que se ha venido efectuando, en las distintas carreteras del país ha sido un éxito, por ser preventiva.

En la actualidad, la Policía mantiene su política sobre la base que esta campaña tiene que ser para educar al conductor. Y solo cuando se produzcan infracciones tienen que procederse al sancionar y consignar a los responsables.

La determinación de impulsar la "Campaña Preventiva del control de Tránsito" se dió después del análisis de la situación económica que vive la población. Esta política de trabajo ha dado buenos resultados, como el observado durante la Semana Santa, durante la cual los hechos trágicos disminuyeron en un setenticinco por ciento.

Esta política policial toma en cuenta también la población no está en posición de pagar continuas multas, las cuales se les imponen por hechos leves.

Además, origina múltiples problemas laborales y familiares a los autores de esas faltas. Especialmente pérdida de empleo o dejar sin el sustento a la familia ante la reclusión y pago de la multa.

LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA

Los operativos del control de la delincuencia han sido incorporados como trabajo habitual ordinario por parte de la Comandancia de Cuerpos policiales. Estos se realizan de conformidad a las necesidades y circunstancias del caso.

La presencia policial se mantiene en carreteras y lugares de mayor movimiento mercantil, colonias residenciales y marginales, así como en cabeceras departamentales, pueblos y aldeas.

Es de tomar muy en cuenta que además de aplicar mano dura en el combate de la delincuencia, el Director General de la Institución ha exigido a todos sus subalternos que actúen con cortesía y educación, observando en todo momento el respeto a los derechos de toda persona.

Similar situación es observada en la campaña preventiva de tránsito. No se ha dado igual trato a la juventud que fuma o hace uso de drogas, que al distribuidor de la misma. A este se le captura y consigna a los tribunales. En cambio a los jóvenes drogadictos se les previene de los peligros que corren y se les entrega a sus padres. Desde luego hay casos especiales.

RESULTADOS DE LOS OPERATIVOS

Los resultados obtenidos en las acciones de combate de la delincuencia han sido positivos; el esclarecimiento y liberación de la niña Ileana de Lourdes Letona Méndez, de seis años, quien había sido secuestrada en la

ciudad de Mazatenango.

Otro de los hechos esclarecidos fue la liberación de cinco menores quienes habían sido reportadas como secuestradas por sus familiares, siendo localizadas en distintos

Unidades del cuerpo motorizado de la Policía Nacional también se han sumado a la tarea de vigilancia y operativos especiales en contra de los transgresores de la ley, identificando a motoristas para comprobar si conducen legalmente con sus documentos personales o del vehículo. En los operativos ha imperado la cortesía y la educación de los agentes que están comprometidos de su noble misión.



centros de prostitución, en donde eran obligadas a ejercer el comercio sexual.

Los operativos contra la prostitución clandestina se incrementaron cuando las autoridades establecieron que varias menores de edad, eran secuestradas y llevadas hasta esos lugares, donde permanecían cautivas, tras ser amenazadas de muerte. Dichos operativos se realizaron en bares y cantinas, ubicados en las zonas dos, cuatro, seis y diez y nueve.

Dentro del accionar policial, durante la administración del Comisario General José Félix Álvarez, han sido puestos a disposición de los tribunales de justicia 7,059 personas que, por una u otra razón, se encuentran involucrados en actos enmarcados fuera de la ley, —asesinatos, robo, violaciones, estafas y otros—.

A su vez fueron consignados ante los tribunales de justicia 147 personas involucradas en el tráfico y consumo de estupefacientes y marihuana, mil quinientas libras de cocaína y otras drogas.

Con estas acciones, la Policía Nacional ha logrado contener el tráfico de drogas, tratando de evitar que Guatemala sea utilizada como un puente para esta clase de transacciones.

Otros de los problemas que ha tenido que enfrentar la Policía es el robo de automóviles. Sin embargo, localizó 523 vehículos, los cuales habían sido robados a sus



Comandos especiales de la Policía Nacional en plena tarea de identificación y despistolización, acción realizada como parte del combate de la delincuencia organizada, que ha visto en la Policía a su peor enemigo, que no la deja actuar libremente en contra del ciudadano honrado. Quienes delinquen son consignados a los Tribunales de Justicia para ser sancionados conforme la Ley.

Dos capturados por asesinato

Crimen de Hnos. Contreras aclararon

Capturado el homicida

Primera plana: Policía recupera dos trailers robados

Policía Rescata a Menores de Prostibulos

Policía descubre tráfico de niños

Cinco personas fueron consignadas a los tribunales de justicia bajo los cargos de sustracción de menores, reveló ayer un boletín de la policía nacional entregado a la prensa.

Rescatan a tres adolescentes

Capturan a otro correo del narcotráfico

Secuestrador fue capturado

Policía Incauta Armas

Armas de fuego de diverso calibre fueron incautadas a varios capturados de delincuentes involucrados en las redes que se mueven a cargo de las últimas de asaltos que se operan en la zona central.
El vocero oficial de la Policía Nacional, profesor Mario Ramírez Ruiz, informó que las capturas se practicaron en investigaciones iniciadas por agentes de la policía.
Las pesquisas se iniciaron hace semanas se iniciaron ocurrieron los ataques y otros hechos delictivos. Los afectados se logró ubicar y capturar a varios de ellos.

"Barrida" contra la delincuencia

4 SECUESTRADAS SON LIBERADAS

LA POLICIA DESMANTELA BANDA DE PLAGIARIOS EN UN CENTRO DE PROSTITUCION
Caen asesinos de catedrático
Se descartan razones políticas en la muerte del Lic. Juan René Conde Velarde.

■ Carteristas, ladrones, asaltantes y "cristaleros" entre los capturados

Capturan banda de cristaleros

El grupo de delincuentes conocido como "Los Cristaleros Maxcuelles", cuyas operaciones delictivas han realizado a inmediaciones del mercado "El Guarda" zona 11, fue desarticulado por la policía, al sorprender a 2 de ellos con un televisor a colores que llevaban a vender a determinada casa, dijo el vocero oficial de la Policía Nacional, Mario Ramírez Ruiz, ayer tarde.

Descubren Contrabando de Dólares

Cuántos robo de dólares en las actuales circunstancias de crisis económica fue descubierto en el almacén del Organismo Judicial, razón por la que se abrió proceso en un juzgado de primera instancia.

**ELLOS SON LOS PRIMEROS EN VELAR
POR LA SEGURIDAD DE GUATEMALA**



● ALDANA



● CARDONA



● RAMIREZ



● GOMEZ



● MARTINEZ



● PINEDA



● ALVARADO



● RODAS



● LORENZO



● PIVARAL



● NOVA



● RODRIGUEZ



● MORALES



● BORJA



● OLIVA



● ORDÓÑEZ



● HERNANDEZ



● FOLGAR



● HERNANDEZ



● PINEDA



● AREVALO



● ALONZO



● PEREZ



● MEZA



● OSORIO



● ROSALES



● GARCIA



● CANO



● VALIENTE



● GIRON



● HERNANDEZ



● GODDY



● FIGEROA



● DE LEON



● CAMPOS



● PEREZ

SECCIÓN LITERARIA

CANTARES A MI PATRIA

Por Inspector y Profesor
Hugo Gilberto Bonilla.

Tu tienes la sangre criolla de tu raza
y tienes su llanto gravado en marimba
en sus dialectos del Mam y Quiché
Guardas silencios misterios caciques.
Sus lágrimas tristes que antano rodaron
quizá, convertidas en claros vertientes
bañando tus campos vestidos de flores
formando el Suchiate o el Gran Xequijel.
Tu tienes las voces de aquellos guerreros
gravadas en sonos, tambores y tun
Tu tienes el llanto del rey Rabinal
y flama belleza de princesas mayas.

Bellas hijas criollas que se hicieron monjas
tu símbolo patrio en el ave inmortal
Simientos innatos, son troncos de Ceibas
que no ha de arrancarlos el Gran Vendaval.
Tu tienes los soles ardientes de abril
tus lunas plateadas bañando los valles
tus azules lagos y claros lagunas
y grandes volcanes desafiando el Cielo
Tienes las flores que adornan tus campos
Tus playas marinas bañadas de sol.
Un cielo nocturno colmado de estrellas
tus ríos azules bañando tu suelo.

Tienes el embrujo de Noble princesa
y tienes semblanza de amor fraternal
tienes tus inviernos, tus cielos y lunas
y tienes el alma y hechizo de diosa

NIÑO SONRIE

El niño pobre sonríe su ignorancia
Sonríe la desgracia de no saber
Que la sonrisa es el revés de la tristeza
Y la tristeza viene en pos de la desgracia.
Sonríe porque ignora que su risa
Es una mueca resultado de su miseria
embarrada de la mugre de sus manos
Salpicada de miseria y de desprecio.
Sonríe porque el hambre desvanece
el valor de sus entrañas niñas
y se arrastra recogiendo con sonrisa
la basura que le sirve de alimento.
Sonríe porque sonriendo esconde
el llanto amargo que lleva dentro
Su sonrisa es el vacío de su infancia
Que consume la pobreza de su alma.
Sigue sonriendo porque solo así consigue
que lo vean y alimenten su desgracia
porque sonriendo espera que su hambre
deje de rasgar el vacío de su cuerpo.
Y cubre, sin saber con la sonrisa
la vergüenza de ser un desdichado
que busca sin remedio los despojos
mitigar el dolor de su amargura.

VERSOS A ESCUINTLA

Vengo a cantarle a este hermoso suelo
mis dulces versos de amor y fantasía
traigo mi pecho rebozante de alegría
en este día deslumbrante de tu cielo.
Quiero cantarle, de sus tardes al celaje
y a su ocaso colmado de colores
al dulce néctar de sus fragantes flores
hoy que las ninfas vestirán hermoso traje.
Traigo el alma henchida de dulzura
y radiante el corazón para cantarte
Y, a la sombra de palmeras declamarte
plasmando con mis versos tu hermosura
Pedacito de terrón azucarado
Cuna ardiente de risueñas musas
paraíso de fragantes rosas
tibio nido de gorrion enamorado
Mares limpidos de azuladas olas
Lunas llenas reflejadas en tus ríos
coros plácidos de alondras y de grillos
Flores bellas de jazmines y amapolas
Golondrinas que anidan en tus muros
Don innato de prodigios escuintlanos
que engalanan con sus cánticos tempranos
florecidas campiñas de aires puros
Hoy que todos los poetas te declaman
y hasta el viento murmura sus canciones
yo te bailo y te canto mis sonos
y estas notas que de amor se inflaman

POEMA A MI BELLA GUATEMALA

Guatemala linda y querida
bella como ninguna
por tí doy mi vida
porque fuiste tú mi fortuna.

De haber nacido en tu suelo
con mucho gozo y alegría
en mi corazón existe anhelo
de verte grande noche y día.

A 500 kilómetros de la Central
El Petén te saluda con resplandor,
la Policía Nacional se inspira en Tikal,
que es el manto más grande del amor.

Por Zoé Cruz Villatoro M.

Literarias

DESEO

Recuerdo que cuando niño, jugaba
a policías y "rateros"
a mi siempre me gustaba
formar parte de los primeros

Y, luego ya adolescente
me dictaba el corazón,
que debía ser agente
de tan noble institución.

Vestir ese uniforme yo anhelaba
y poder portarlo dignamente,
porque solo así calmaba
a mi corazón latente.

Hoy que feliz se siente mi alma
de ser policía nacional,
que velo con valentía y calma
ésta tierra del quetzal.

Ser Policía es mi orgullo
ya que es una labor sagrada,
protejo mi bienestar y el tuyo
y el de mi familia amada.

Cuando cansado me siento y fatigado
y el cansancio se me nota hasta en la frente,
gracias doy a "DIOS" arrodillado
a gritos no, sino en la mente.

Y si algún día algo sucediera
que a mi la vida me cueste,
deseo ir a la tumba
vestido de azul celeste.

Por Roberto Enecón Hernández Dávila
Policía Nacional Escuintla.

A MI NOBLE INSTITUCION POLICIACA:

A mi noble Institución de la Policía Nacional
cuna y espejo de mi juventud,
de hombres fuertes con mucha razón
amorosos y muy valientes a la vez.

Hoy te entono mi cantar
con mucha alegría y regocijo enorme
en tus filas quisiera siempre estar
respirando el aire de tus canciones
que al traidor lo estremecen

Institución policiaca
en mi mente siempre estás
y rezo con amor y ternura a nuestro Dios
para que nos proteja y eleve más
tu sagrado nombre, y todos al grito de guerra
Policía, Policía Nacional.

Si un día mi ideal patriota
Me llevara a la muerte
en mi último suspiro estará tu nombre
con letras de oro Policía Nacional.

Oh mi noble Institución
me despido de tí, con el eco de tus campanas
como el peregrino dijo un día
regresaré mañana a tus sagradas filas.

Marcos Jonathan Gramajo de León
Agente Pol. Nac. San Marcos.

PENSAMIENTO DE UN OFICIAL DE POLICIA

Gracias señor por haberme permitido llegar a ostentar el grado y las divisas que poseo, así como cada día poder desenvolverme en mejor forma en mi trabajo, siendo de ayuda tanto a mis compañeros de la Institución como a la ciudadanía honrada que confía en esta noble Institución.

Cada día oigo los lamentos del personal que inconforme trata de desprestigiar a la Policía hablando mal de sus Jefes, de sus compañeros y diciendo que no necesitan trabajar en la Institución; más después de pedir la baja se lamentan y a los meses siguientes solicitan nuevamente su alta. Son personas que únicamente trabajan por lo que ganan, sin analizar que el ser Policía resulta de un deseo de hacer bien las cosas y pensar que el daño que hacemos a un semejante lo podemos recibir

por medio de un familiar y que el uniforme no nos da autoridad para que todas las personas nos obedezcan, pues al contrario nosotros somos servidores públicos y debemos tratar con cortesía y amabilidad a todas las personas.-

Cuando un elemento fallece lo primero que aconsejan los familiares, salite de la Policía; pero mi pensamiento es el siguiente: Cuando es la hora llegada, no importa el lugar, la fecha, si estamos de turno o de franco, de alta o de baja, ni la edad, y ese pensamiento me impulsa a ser hoy mejor que ayer y mañana mejor que hoy y siempre ser sincero con mis semejantes para poder en cualquier momento vivir en paz.-

Oscar Armando Quiñonez Escobar
Secretario So. Cuerpo.

"TIKAL ENCANTADOR"

Oh... Tikal naciste entre murmullos de cánticos de aves fuiste cuna y sepulcro de nuestra civilización Maya tus templos sobresalen por tus riquezas son ejemplo de la escultura de nuestra tierra.

I
Haz nacido para vivir en mi recuerdo el ruido de tu encanto hace estremecerme al estar entre tu bosque embellecido y escuchar el ruido de la fauna que en tí duermes

II
En tu estructura los árboles afianzan las raíces que los protege tu encanto arrollador nacieron para ser felices y vivir eternos sin dolor.

III
Las voces que se escuchan en tu jungla son los ritos de tus tribus que descansan en sus tumbas pidiéndole a tus dioses su protección y ayuda, para que tus templos nunca se destruyan.

IV
Cuando el sol nace se contempla tu belleza con el ruido del follaje encantador el alma de tus hijos descansa en tu verja que son guardianes de tu alrededor.-

Autor: Audencio Antonio Carpio Palma.
San Benito, Petén.

NOCION A LA POLICIA NACIONAL

Nuestra Policía Nacional de Guatemala es una institución muy bien organizada, en la cual se tienen como fundamentos principales: la disciplina, la responsabilidad y la eficacia del trabajo a desarrollar. A pesar de su carácter civil no se duda del cumplimiento de todos estos aspectos tan importantes en la formación de la misma.

De tal manera, se puede definir como un conjunto de elementos capacitados física, moral e intelectualmente para velar por los intereses y seguridades de todos los guatemaltecos y asimismo de sus bienes.

Su aniversario se celebra el 12 de septiembre de cada año, cumpliendo esta vez su CIV Aniversario de fundación, gracias a las excelentes ideas del entonces Señor Presidente Constitucional de la República, General Justo Rufino Barrios Auyón, quien en el año 1,881 fundó la institución denominada actualmente "Policía Nacional", recibiendo en su trayectoria variedad de nombres y vestido diferentes uniformes de identificación hasta la actualidad.

Como se puede apreciar, la Institución Policiaca juega un papel muy importante en la sociedad organizada, honrada, en nuestro país y fuera de sus fronteras patrias, controlando la delincuencia en general y procediendo de conformidad con las leyes en vigor de nuestra República, colaborando en esta forma al mejor desenvolvimiento de las actividades de todos los ciudadanos que ven con buenos ojos la labor policial desarrollada.

1885-1985. CENTENARIO DE LA HEROICA MUERTE DEL GENERAL "JUSTO RUFINO BARRIOS".

ACROSTICO AL AGENTE.

Agente de Policía Nacional
Guatemala es tu patria inmortal
Es un orgullo ser agente de autoridad
Noble es el trabajo haciéndolo con dignidad
Todo sacrificio tiene recompensa al final
El retiro, el deber cumplido con honestidad.

Defender el altar de nuestra patria
Es el deber del agente de Policía Nacional.

Para obtener gloria en nuestros corazones
Orgullosos siempre marcharemos
Luchando cumplir con nuestro anhelo
Inmortal nuestra noble Policía
Con todo amor te saludamos
Insignias de honor, gloria y el deber llevamos
Ahnelando exaltar a nuestra Policía Nacional.

POEMA

'ORO Y PLATA'

Juventud y vejez,
los dos bellos extremos de la vida
el antes y el después....
donde la dicha y la tristeza.

Es principio y final
del hermoso camino que se emprende
y tu sabrás si haz de inclinarte al mal
o subes a la meta donde pende,
el triunfo del ideal.

La juventud es página de oro
si en ella escribes sin ningún doblez,
inquietudes que suman un tesoro
y le den honra y gloria a tu vejez,
talvez esos rizos hoy dorados
que en dulces sueños de ilusiones vanas
por el tiempo inclemente transformados
en venerables canas.

Son hilos platinados,
hebras de escarcha de un invierno crudo,
cúmulo de recuerdos añorados
cuando las penas quedan al desnudo.

Eritro de oro y plata
donde guarda cada quien sus avatares,
ya que en recia tempestad desata
en afán de alcanzar altos honores.

Son vocablos de lucha interminables
desque al mundo vienes y te vas,
esfuerzo de querer lo inalcanzable
para en el último instante hallar la paz.

Y en el ínterin de esos dos extremos
al fracaso tu voluntad se imponga
Ponle a tu barca poderosos remos
y hazte a la mar hasta que Dios disponga.

No temas si algo los años te roben
mientras que tu alma aun refleja
de todas tus proezas cuando joven
es un émulo de virtud ya siendo vieja.

Autor: JUAN JOSE RODRIGUEZ NAVAS
Agente de Policía
San Benito, Petén

POEMA

Al Agente de Policía

Tú, agente de policía
que caminas noche y día,
Luchando con higuera
para lograr la armonía.

Tú, mi querido agente
que con interés elocuente,
llevas siempre en tu mente
servirle a toda la gente.

Tú, que mereces respeto
porque al peligro hacer reto,
y con tu valor completo
pones al enemigo quieto.

Tú, que mereces la gloria
por conquistar la victoria,
Que se respete tu historia
y así perpetuar tu memoria.

Tú no reclamas clemencia
al enfrentar delincuencia,
Pues llevas en tu conciencia
la bondad y la paciencia.

Tú no aceptas compasión
actúas con la razón,
Y con todo tu corazón
cumples siempre tu misión.

En nombre de Guatemala
y de su gente que no es mala,
Ruego a Dios, como antesala
te proteja de una bala.

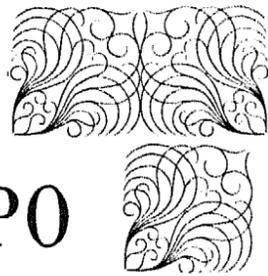
El pueblo quiere pagarte
y con sencillez alabarte,
Decirte que eres baluarte
y del sacrificio estandarte.

Este poema te escribo
sintiendo el corazón vivo,
Y dentro de mi alma percibo
por tí un respeto superlativo.

Haz el bien y evita el mal
y mantén alta tu moral,
Si cumples hasta el final
tu policía será inmortal.

Escribió: FRANCISCO MEZA RAMOS
Comisario de Jutiapa

NACE UN NUEVO CUERPO



y distintivos, tanto a quien fue, su Primer Jefe, actual Subdirector General de la Institución, como a los elementos que destacaron combatiendo la delincuencia, tanto en la ciudad capital como en los departamentos.

Todos los elementos de la Institución estamos expuestos y damos nuestra vida por la Institución, sabiendo desde el momento que causamos alta la responsabilidad que tenemos de defender la integridad y los bienes de las personas. Es por eso que por los elementos caídos en combate surgió una plegaria, como un consuelo para la familia del Comando Ausente y aliciente para trabajar más intensamente en el cumplimiento de nuestro deber:

**¡COMANDOS CAIDOS!
VOSOTROS QUE AYER
OFRENDASTEIS
VUESTRA VIDA ANHELANDO VELAR
POR EL BIENESTAR DE LOS DEMAS**

**HOY COMO SIEMPRE ESTAIS EN
NUESTRA MEMORIA, COMO EJEMPLO
DEL SACRIFICIO Y LA DEDICACION
AL IDEAL DE MANTENER EN ALTO
EL PRESTIGIO DE NUESTRA GLORIOSA
INSTITUCION.
PARA TODOS ESTAIS PRESENTES
Y COMO ESTANDARTE DE HIDALGUA
Y VALOR MARCHAREIS COMANDANDO
NUESTRA MISION
A CUALQUIER HORA
EN CUALQUIER LUGAR**

conscientes de su trabajo, responsables que en cualquier momento cumplen con su deber, así como su actual jefe es uno de los fundadores conoce las bases sobre las que ha sido forjado y las mantiene para bien del cuerpo y de la Institución, que confía en que cada responsabilidad encomendada sabrá ser resuelta en forma satisfactoria.

Su apoyo al deporte ha servido para que los elementos que lo conforman destaquen en la rama que les gusta sabiendo que cuentan con la confianza de una persona que los respalda.

Como todo sacrificio tiene su reconocimiento por parte de la Institución para los elementos que exponiendo su vida mantienen sus ideales de lealtad, les fueron conferidas Condecoraciones

como BROE, Batallón de Reacción y Operaciones Especiales, siendo su emblema el perro que vigila de noche y de día.

Debido al entrenamiento recibido y al apoyo de su fundador y primer jefe: Comisario General de Policía: JUAN FRANCISCO CIFUENTES CANO. El Quinto Cuerpo en representación de la Policía Nacional participó en operaciones a nivel departamental, combatiendo la delincuencia subversiva en coordinación con el ejército nacional.

Gracias a su lema: A CUALQUIER HORA... EN CUALQUIER LUGAR y a su dinamismo, como a la moral de todo su personal, su jefe actual, Comisario General de Policía Manuel Vicente Martínez Jiménez, ha hecho de este cuerpo un grupo de elementos

El día 4 de enero de 1982, la Policía Nacional dió un paso más a la superación con la creación del QUINTO CUERPO, el cual fue organizado con Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, clases y agentes de todos los cuerpos y departamentos donde se encuentran elementos de servicio, así como de la Escuela de la Institución.

Este nuevo cuerpo fué forjado, entrenado y tenía como equipo la voluntad de hacer bien las cosas siendo su sede la Escuela del ramo, donde cada día sus elementos conscientes de su responsabilidad para laborar en forma responsable y ordenada recibían entrenamiento físico y adiestramiento en el manejo de armas.

Al ser trasladado a su actual sede, fué bautizado

REMEMBRANZA POLICIACA EN SU CIV ANIVERSARIO

Con un recuerdo interno haciendo énfasis de los momentos de alegría y de sacrificio, llegamos al umbral de celebrar el ciento cuatro años de fundación de la noble Institución Policiaca ya en la antecámara hacemos memoria y nos detenemos un instante, para meditar sobre cómo conocimos el servicio anterior siendo necesario como indispensable, retroceder un minuto al tiempo pasado, esa época que se recuerda llena de nostalgia por ser ya ido, porque sobre nuestros hombros se cargó el sufrimiento, no existían las ventajas y prioridades de la actualidad, pero eso sí, a pesar de la forma de sacar adelante la labor de vigilante del orden público, se buscaba por todos los medios el adelanto, para lograr obtener el apoyo y las prerrogativas que ya se hacían presentes en el pensamiento de quienes dirigían los destinos de la Policía Nacional.

Va pues, este paréntesis recordar que, en los tiempos que se encuentran en las páginas del pasado, se hace patente un recuerdo vivo, augurando la certeza para el futuro, cuando el caballero agente se apostaba cauteloso con su tercerola a la bandolera en su caso con el fusil 7.m.m. de un solo tiro, su batón y su gorgorito como fiel compañero, rodando en el silencio de la noche y con hombría los cantones de la capital, ó en los barrios en las

cabeceras departamentales, haciendo su aparición la primera radiopatrulla -una camioneta wyllis y en la actualidad todo el equipo es moderno de acuerdo con la evolución del tiempo, con una mayor preparación en las filas policiales.

Hoy a CIV años de fundación, El Creador ha tendido su bendición lográndose las conquistas iniciadas con un sendero mejor hacia un futuro de prosperidad y de nuevos horizontes, así como en un nivel cultural, social, humano y deportivo en Pro-de la sagrada Institución y de la familia hermana que la compone, por ende con una alternativa de progreso en favor del pueblo guatemalteco y de sus bienes, porque el gesto humanitario y sus relaciones públicas se han hecho presentes coadyuvando a este mejoramiento.

Las eventualidades, el trabajo de la intemperie, los desvelos y demás sufrimientos no se tomaban en cuenta, no había acercamiento entre pueblo y agente, pero sin embargo la marcha seguía adelante, pero nos llenó de mucha satisfacción que a los setenta y nueve años de su fundación, llegó el reconocimiento a su loable labor, tanto por los vecinos como del gobierno, apuntando en su agenda la encomiable labor de la POLICIA NACIONAL.

Que es garante de la Ciudadanía, comenzándose a romper las barreras del pasado, reconocidos sus méritos, desvelos, sufrimientos y la lealtad para con la patria; prueba de ello en el diario oficial No. 95 TOMO CLIX del 12 de septiembre de 1960, el señor Presidente Constitucional de la república, decretó *EL SEMPER FIDELIS* quedando impreso en el corazón de cada elemento que se vió estimulado y con la responsabilidad de ser fiel hasta el morir y aun más allá de la vida.

Dándole vida al archivo de los grandes esfuerzos, los beneficios son patentes en el cambio que hubo en la cúpula al llegar ala Dirección el Comisario General José Félix Alvarez Arévalo un deseo que se mantenía por muchos años de que elementos de la misma Institución fuere el capitán del barco, pues como conocedor del servicio sabe aquilatar y valorizar la labor que cada uno de sus subalternos en el valvén de tan delicada misión va desempeñando, por lo que a través de mis letras elevamos plegarias ante el Hacedor del Universo, por el bienestar, paz y tranquilidad para nuestra recordada é inmortal POLICIA NACIONAL.

Por Luis Fernando Ramirez.

EL ALCOHOL: PERTURBADOR DE LA PERSONA Y LA FAMILIA

Colaboración de Sergio Roberto Lima.

El alcohol constituye en varios países el principal problema y desgracia de muchas familias; pero que por motivos conocidos no llega a constituir preocupación de propios y extraños dejando que individuos que podrían ser útiles a la sociedad se pierdan en el vicio.

El alcohol es una droga de uso generalizado, medicamente tiene importancia secundaria; es líquido incoloro. Son muchas las razones que lo colocan en primer lugar en cualquier estudio sobre las drogas; no solo porque es común sino por su precio bajo y facilidad de obtener en venta libre con reglamentación para su expendio.

Se ha producido y consumido desde los albores de la civilización. Actualmente en todos los países del mundo se producen bebidas alcohólicas; las fermentan partiendo de granos de cebada y cúpulo, cerveza; de patatas; volka; de jugo de frutas, vino de cidra; de jugo de caña y maíz, aguardiente, etc.

La acción del alcohol sobre el cuerpo humano explica su aceptación universalmente más que otras drogas, su comportamiento es similar al de los anestésicos volátiles, que actúan reprimiendo el sistema nervioso en forma descendente e irregular. Desde el punto de vista energético ocupa un lugar intermedio entre los alimentos y medicamentos; economiza grasa e hidratos de carbono y no puede ser utilizado como material constructivo.

Se caracteriza por provocar deshidratación tisular, así como también extiende su acción deshidratante, e irritante sobre distintas mucosas pudiendo ocasionar enfermedades como cirrosis hepática, arterio-esclerosis prematura o trastornos mentales. Su acción directa se sitúa en el cerebro donde actúa como depresor, no como estimulante. A diferencia de los verdaderos estimulantes, como la cafeína o la anfetamina, retarda los mecanismos cerebrales y de control. Según la dosis su acción depresora causa desorganización mental leve o grave pérdida del control muscular.

La medida más simple de la dosis nos la da la sangre, porque el alcohol al igual que la mayoría de las drogas llega a su destino a través de la corriente sanguínea. La ruta que sigue el alcohol es indirectamente el que al ingerirse llega a la sangre por la vía intestinal, siendo su primera escala el estómago, parte de él pasa a la corriente sanguínea a través de las paredes del intestino delgado, cuando se observe dependerá de lo deluido que se encuentre.

EFFECTOS PSICOLOGICOS:

Depende de la personalidad forma y duración de la ingestión, tolerancia,

La Policía y el Licor.

El licor está calificado con el interlocutor como enemigo de la humanidad. Dentro de este marco, podemos decir que para la Policía esta afirmación cobra mayor importancia, por cuanto "todo el mundo" nos ofrece licor, unas veces, para ganar nuestra amistad y otras, simplemente para comprometernos de alguna manera.

Por esta especial circunstancia, el Mando Policial ha declarado que un buen policía no debe tomar licor. Estando de servicio, o en descanso. PUES en ambas situaciones, lo delicado de nuestro trabajo no nos permite libertades de ninguna naturaleza, mayormente que se nos llegue a calificar en términos despectivos.

Con el licor uno se toma expresivo y abusivo

de ánimo.

El Mando no puede permitirse el lujo de tener en puestos de responsabilidad a oficiales o agentes tomadores, habitualmente de licor. Es duro separarlos de sus puestos por tal circunstancia; pero, como ya se puso de manifiesto, cuando el caso lo requiere la baja se opera, aún cuando se trate de personas que tienen meses o años de trabajo. Es de tomar muy en cuenta que en cualquier actividad productiva o de servicio una persona tomada de licor es rechazada.

El personal de la Policía Nacional que no han querido superar la enfermedad del licor tiene ahora una última oportunidad de corregirse y comprometerse como verdaderos hombres, alejándose del vicio, pues

condiciones sociales y ambientes. Hay alteraciones de la discriminación; concentración, comprensión, se producen acciones impulsivas, lenguaje locuaz; pero menos fluido, la escritura se vuelve defectuosa, disminuyendo las inhibiciones y el individuo se siente muy confiado en sí mismo; aparecen estallidos emocionales incontrolables que pueden llevar a hechos delictivos o a una conducta antisocial.

INHALANTES:

La inhalación de disolventes químicos ha tomado auge en los últimos tiempos de los vapores que emanan de estos compuestos plásticos, gasolina, líquido de frenos, thinner, acetona. De este último Hilt y Patel en el año de 1961 describen los síntomas observados en ocho pacientes que habían absorbido vapores teniendo dolores de cabeza, vómitos, trastornos respiratorios, cardíacos, incoordinación motora, irritación de la piel, estupor y vista borrosa.

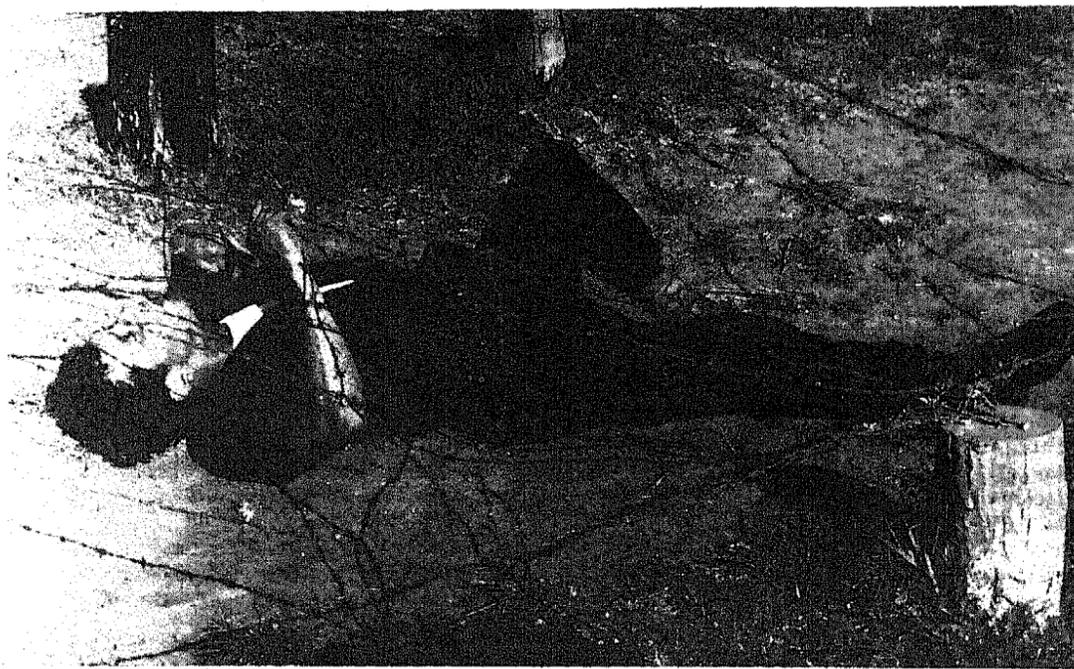
MODOS DE CONSUMO:

Existen diferentes modalidades para lo esencial es la inhalación de los vapores producidos por estos compuestos orgánicos que son tan variables; conteniendo en sí los siguientes: alcoholes: etílico, metílico, butílico, y sopropílico; cetonas; acetona; ciclohexanona; metilol-acetona, glicoles, hidrocarburos: hexano, benceno, xileno, halogenados; terracioruro de carbono, cloroformo y dicloritano.

La existencia de bebidas alcohólicas, en muchos establecimientos comerciales, es una "tentación". Como factor de perturbación de la persona y de la familia — y sus consecuencias sociales — el licor destruye. En países como el nuestro el consumo de bebidas preparadas a base de alcohol es muy alto, a tal grado que el alcoholismo es uno de los peores "males sociales". Su consumo en exceso es dañino y llega a afectar la salud, al extremo de provocar la muerte.



APOLOGIA DEL AGENTE



"¿Qué o quién te impuso obligación tan escabrosa y rígida, tan espinosa y difícil? Yo se la respuesta, Agente de Policía amigo. Te la impuso el amor a la Patria, el amor a tus hermanos. Un amor que no está cincelado con palabras grandilocuentes, sino forjado con martillos de insomnio, hambres y luengos sacrificios."

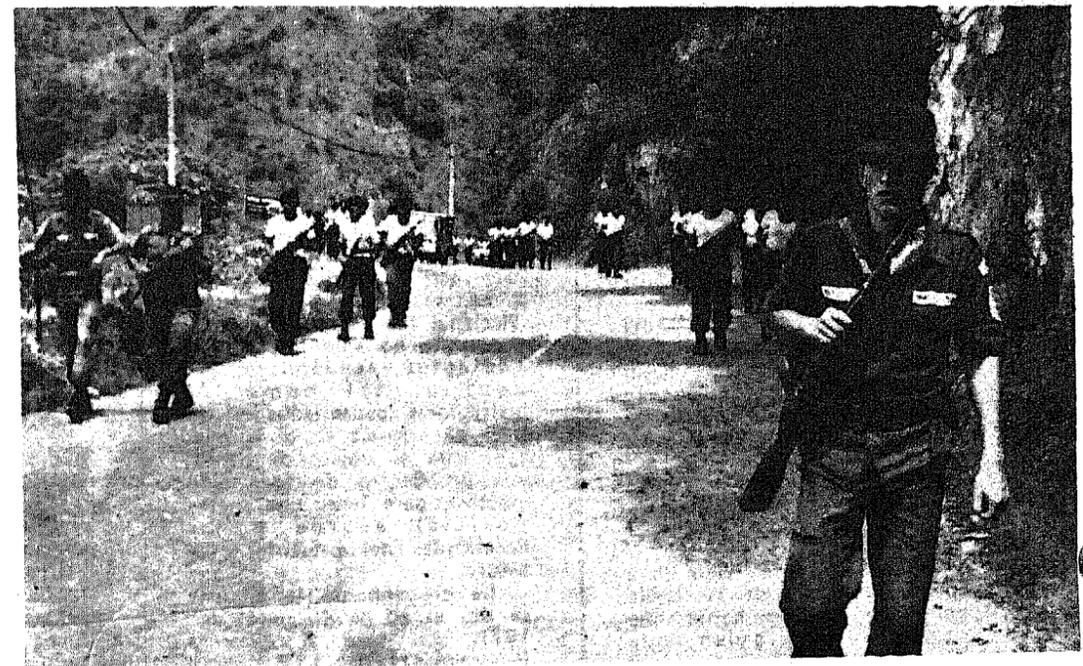
hermanos. Un amor que no está cincelado por palabras grandilocuentes sino forjado con martillos de insomnios, hambres y luengos sacrificios. Un amor engarzado en el dolor y la certeza de que a este dolor no le esperan lenitivos, rápidos y fáciles.

Cuando la insania colectiva se desboca, cuando los hombres dan la espalda al credo del amor y renuncian a la virtud conciliadora del diálogo inteligente; cuando nos ensordecen y aturden las funebres Voces de las balas arteras; cuando los siniestros halcones de la metralla acompañan la cretería del encono, todos pueden buscar refugio en una iglesia, un almacén o una

residencia, menos tú, humilde agente de policía amigo. Tu debes permanecer solitario, firme y erguido en medio del fragor de las balas sin más coraza y protección que tu débil silbato —casi nunca escuchado— y un revólver que rara vez te permiten desenfundar.

Y cuando viene el cómputo de muertos y heridos se mencionan los nombres de los civiles que cayeron y a tí, humilde agente de policía amigo, te incluyen en dígito anónimo: "murieron cuatro policías e hirieron a cinco", ¡Nada más! ¡Eres solo un número en este desenfreno de sangre, lágrimas y muertos!

Pero nada de esto te



"Tu sabes, Agente de Policía amigo, que cuando la Patria te entregó un uniforme, te dio un pedazo del Azul de su Mar y de su Cielo. Te entregó una parte de sí misma para que la enalteceras como un buen patriota y no la mancillaras con la cobardía, la venalidad, o la renuncia."

Yo se que son duros, injustos, ásperos y sufridos tu destino y calvario, agente de policía amigo.

Yo te he visto, bajo la severa inclemencia de la lluvia o los feroces ramalazos de un sol canicular, permanecer impertérrito como un enorme y granítico monumento de coraje ante el cual no te importa que pasen la indiferencia y, a ratos, hasta la cruel sorna humana.

Yo te he visto, en los desbordamientos pasionales de los que creen en la dialéctica de la violencia, tratando de llevar una sosegadora palabra de contención

fraterna.

Yo te he visto correr presuroso a socorrer a una mujer golpeada por la ferocidad cobarde de un marido borracho o de un niño perseguido, azotado o en grave riesgo.

Yo te he visto recoger un compañero, alevosamente atacado por uno de los jenízaros del odio, la codicia, la villanía y el engaño, sin miedo a que un agazapado de los que ahora abundan te tenga en la mira de su fusil asesino.

Y te he visto, luego, hacer fila para recibir tu esmirriada paga y rápidamente ir a dejarla a la esposa y los hijos

que la esperan, porque duras limitaciones los circundan y tú apenas si tienes escasos minutos para regresar, porque el compañero que te cubrió esa hora de trabajo tiene que ir a hacer lo mismo que tú.

Yo me inclino reverente ante tí, humilde agente de policía amigo. ¿Qué culto te impuso al deber de servir sin aguardar — ¡y ni siquiera soñar! — retribución apropiada? ¿Qué o quién te impuso obligación tan escabrosa y rígida, tan espinosa y difícil?

Yo se la respuesta, agente de policía amigo.

Te la impuso el amor a la patria, el amor a tus



"Todos esperan de tí protección, apoyo, y escudo. Todos esperan de tí que acudas en su ayuda cuando te llaman registros forman parte de la labor preventiva que a la postre, redunda en beneficio para la ciudadanía."

arredra, atemoriza o amilana. Tu peto y tu espalda los constituyen tu conciencia del deber, tu patriotismo y lealtad cívica.

Tu sabes, agente de policía amigo, que cuando la patria te entregó un uniforme, te dio un pedazo del azul de su mar y de su cielo; te entregó una parte de sí misma para que la enalteceras como un buen patriota y no la mancillaras con la cobardía, la venalidad o la renuncia.

Los terroristas, los asaltante y los ladrones golpean siempre por la espalda. Son la sombra enlutada que sigue de cerca a los justos. En

cambio tú, humilde agente de policía amigo, miras siempre de frente; esperas el ataque como un soldado espartano que nunca conoció el desánimo, la pusilanimidad o el miedo.

Todos esperan de tí protección, amparo, apoyo y escudo. Todos esperan de tí que acudas en su ayuda cuando te llaman. Solo tú no puedes esperar nada de nadie. Y lo único que desearías —un poco de cariño, comprensión y respeto— a veces te lo niegan también.

Amigo de los niños, los ancianos, los inválidos. Amigo de los menesterosos y de los que sufren, tú no eres

para mí, agente de policía amigo, un número anónimo, sino un gran ciudadano que mantiene encendida en mí espíritu la lámpara de una respetuosa y cordial admiración.

Hago una pausa para extenderle la mano, agente de policía amigo, y decirte, en nombre de miles de ciudadanos que en esta patria vivimos y a esta patria amamos: "Muchas gracias, agente de policía amigo. Sobre tus hombros, tu decisión y tu coraje descansa nuestra confianza en que la violencia artera jamás establecerá definitivamente su lúgubre imperio de tumbas y lágrimas".

EVOLUCION Y PROFESIONALISMO POLICIAL

Para hablar de la evolución y profesionalismo policial obligadamente tenemos que referirnos a épocas diferentes y para un poco de recuerdo, en la mente de las nuevas generaciones policíacas, les podemos decir que en aquellos dorados tiempos cuando cualquier ciudadano deseaba ingresar a la Policía tenía que hacer un mes de entrenamiento fuerte sin ganar un solo centavo, pagar sus pasajes y su comida, y luego de aprobar los exámenes esperar la oportunidad de ser tomando en cuenta.

Pero desde luego aquel curso era más que todo práctico y rústico, sin ningún reglamento nada más que la práctica y el buen deseo de enseñar lo que los profesores sabían como policías (?); pero bien o mal algo se hacía antes de ingresar a la Institución, todo ello sucedió allá por 1940.

Posteriormente vino una época en que todo se había politizado y solo había que conocer a alguien que estuviera en política para tener "colada" a la Institución, sin examen, sin cursos, solo el "cuello" de algún político y adentro, aquí está tu uniforme tu equipo y a pitar a la calle, y de esa cuenta en esa época habían algunos ciudadanos muy importantes que cuando trataban de recomendar a alguien para un empleo se mofaban de decir "andá metete aunque sea a la Policía", de esa cuenta que la Institución nunca fué tomada en serio.

Además, esta desorganización permitió que muchos malos ciudadanos nos ingresaran a las filas policíacas, no con el propósito de servir a su patria sino de ver si hacía "sus centavitos", valiéndose del sagrado uniforme de Policía, enrolándose en algunos casos con delincuentes, prostituyéndose de esa manera un trabajo digno y profesional.

Avanzados los años ya se contó con una pequeña academia que era asesorada en ese entonces por personas de Agencia para el Desarrollo Internacional A.I.D. en nuestro país, cuyo cometido era la formación de policías a través de cursos intensivos; pero ya

programados al extremo que se autorizaron muchas becas a los Estados Unidos de Norte América, donde se formaron oficiales de carrera dando principio en esta forma a la dignificación de la Policía.

Esta época se puede catalogar como beneficiosa, dado lo problemático que venía constituyéndose una Institución mal orientada, pues la incursión de estos oficiales ya graduados en el exterior empezó a rendir sus frutos sentándose bases sólidas para la superación.

SURGE LA ESCUELA DE LA POLICIA NACIONAL

La Escuela de la Policía Nacional fue creada tomando en cuenta no solo los últimos adelantos académicos de equipo, así como de instructores capacitados y de larga experiencia en el campo, todo con el objeto de contar con un Centro de formación efectivo, para tener una fuerza policial acorde a las necesidades del presente y el futuro.

La creación de la Escuela se dió el 20 de diciembre de 1971, con base al Acuerdo Gubernativo 332, con fundamento en lo preceptuado por los artículos 60. y 115 de la Ley Orgánica de la Policía, siendo ésto el resultado de la preocupación del Gobierno Central, que vió la necesidad de contar con un Centro de esta naturaleza y así superar los servicios de la organización.

PRIMERA EPOCA (1871-1975)

Empieza a funcionar, en esa casa particular situada en la 12 calle 9-31 zona 1, el 4 de abril de 1972, habiendo egresado tres promociones de caballeros agentes, integrados por 80 cada una ya con más formación integral y disciplina definida, gracias a los planes de estudios introducidos en esta nueva etapa de la historia policial.

De 1975 hasta la fecha se encuentra funcionando en un moderno edificio ubicado en el complejo policial de la zona seis, al norte de la ciudad de Guatemala, donde, además de la formación de agentes profesionales, también fué creado un curso llamado "CURSO SUPERIOR DE OFICIALES", mismo que no

llenaba su cometido porque no estaba reconocido por autoridad competente del Ministerio de Educación y porque sus creadores no pensaron jamás en el futuro y por lo mismo el péñsum de estudios era totalmente obsoleto.

En el año 1983, después de tres años de largas gestiones ante las autoridades Ministeriales de Educación, se conquistó lo que ahora es conocido como PERITOS EN TECNICAS POLICIALES, una carrera que verdaderamente llena su cometido y que ha venido a darle una evolución total a la parte organizativa a la Institución, aunque tenga sus altos y bajos y algunas deficiencias que en lugar de ser criticadas deberían de mejorarse y actualizarlas con los métodos más sofisticados de la pedagogía moderna.

Y aquí es donde hay que meditar profundamente, para hacerle cambios sustanciales a una carrera profesional, porque hay que tomar muy en cuenta que se trata del futuro de una Institución y no el paso de transición de X o Y persona.

Decimos lo anterior porque somos testigos cómo asistían los aspirantes a caballeros alumnos para su ingreso al alma Mater Policial cuando solo se exigía el certificado de sexto año primaria requisito; pero cuando se dispuso que fueran únicamente ciudadanos con tercer básico se estaba dando un paso al frente y no para atrás, pues la lógica nos dice que más conocimiento cultural mejor calidad humana para moldearla y prepararla, para formar un verdadero agente de policía profesional, y no simplemente una persona que saque una tarea a como dé lugar.

Concluimos indicando que la evolución y el profesionalismo en la Policía se ha establecido porque se ha sido exigente en la calidad de personas que deben estar dentro de las aulas del Alma Mater Policial, y se han dado varios pasos al frente por lo que no sería prudente dar muchos para atrás, ni en la carrera de policías ni mucho menos en la formación de oficiales, cueste lo que cueste se debe mantener el principio de superación. Amigo lector hágase un recuerdo del pasado, el presente y el futuro y dirá que es lo que quiere para su POLICIA NACIONAL.

Madrinas de la Policía Nacional

Dentro de las múltiples actividades que realiza la Policía Nacional también está una de gran importancia: la participación de la mujer guatemalteca en las actividades social-culturales, debido al enlace que representan entre el sexo débil y el hombre fuerte de la Policía, además de constituir otro factor de intercambio con una parte importante de nuestra sociedad.

profesionalismo conquistado a través de esfuerzo y dedicación, en la actualidad han llegado a alcanzar gran prestigio sus actos culturales, como la elección de sus madrinas, que luego representan a la Institución en un sinfín de actividades sociales, culturales y deportivas, entrelazándose con otras Instituciones estatales y descentralizadas. Pareciera a simple vista que esta actividad no es de mayor trascendencia para



Nuestra máxima representante de la belleza, Lisseth Prera, "Señorita Guatemala 85-86", procede a imponer la banda de Madrina del Departamento de Investigaciones Técnicas a Irma Lucrecia Rivera Martínez, tras un evento que revistió alegría y emotividad.



Silvia Patricia Ramírez portará durante el período 1985-86 la distinción de Madrina del Primer Cuerpo de la Policía Nacional. Observa la imposición de la banda el Subdirector General, Juan Francisco Cifuentes Cano. Al igual que otros, la elección significó una dura tarea para el jurado.

una Institución como la Policía; pero analizándola llegamos a la conclusión que es de suma importancia. Ello porque, precisamente del contacto que surge del diálogo con las bellas madrinas, todos los elementos policiales tienen la oportunidad de conocer no solo a su representante sino también a sus familiares, extendiéndose aún más su círculo de amistades, lo que le vá abriendo un camino más ancho y menos escabroso para el desempeño

de sus actividades anti-delictivas.

De tal manera que ésta actividad nos permite, además, conocer de cerca las aspiraciones y la cultura de la mujer guatemalteca que ha visto, en su participación cultural y de belleza ante elementos de la Policía, la oportunidad de poder conocer a miembros de una institución tan incomprensida por la sociedad guatemalteca, llegando al final a un mútuo entendimiento, lo



Uno de los momentos de la investidura como Madrina del Cuarto Cuerpo a Ingrid Zulema Castellanos García. La señorita saliente, como es ya una tradición, le deseó los mejores augurios durante su período de representativa de ese importante cuartel.

que vienen a fortalecer aún más la esperanza de encontrar en el futuro un camino lleno de paz y tranquilidad a través de este franco diálogo.

BELLEZA ESPLENDOR Y DELICADEZ EN LOS ACTOS

El mando policial y el último de los comandantes de los diferentes cuerpos de toda la República se preparan convenientemente a fin de brindar a las señoritas participantes todas las atenciones que son merecedoras, engalanando los cuarteles con delicados arreglos, con música exquisita y un jurado totalmente idóneo para la elección de la madrina representativa.

Ese mismo entusiasmo crece notablemente después de las primeras elecciones, debido a que cada quien quiere sobresalir en su comportamiento socio-cultural, para demostrar una mejor organización; pero por sobre todas las cosas dejar bien sentado el grado de conocimiento que la Policía



La "Señorita Guatemala", Lisseth Prera, se dirige a la concurrencia en uno de los actos de elección de madrina. Destacó el papel que una mujer con la representación que se le designa debe tener. Así cumplió con uno de sus tantos compromisos.



Todas las participantes en los eventos de elección merecieron ser elegidas. Su gracia y atractivo fueron exhibidos en estos actos de tanta trascendencia en la vida socio-cultural de la Policía Nacional.

Rosa Lillian Pérez Aguilar llevará durante el período 1985-1986 la representación del Tercer Cuerpo, que dirige el Comisario General Mario Ramírez Ruiz. Aparece al centro, en el momento que le era colocado el distintivo.



Nacional ha llegado a alcanzar en ésta materia.

El mismo caso podríamos pintar con los cuerpos departamentales. Hacen los contactos con las damas más refinadas de su localidad y logran su propósito de presentar ante el gran auditorio a las bellezas departamentales en la participación a madrin

de las jefaturas departamentales, que dicho sea de paso son preparadas convenientemente para poder participar en el certamen de belleza a nivel nacional en el que se prefiere dentro de más de veinte mujeres guatemaltecas a la más bella, para declararla REINA DE LA POLICIA NACIONAL A NIVEL

NACIONAL, acto que ha llegado a alcanzar gran prestigio dentro de nuestra sociedad, por su calidad.

LAS MADRINAS GRANDES ALIADAS DE LA POLICIA

Antes y después de las elecciones de madrin



La madrina saliente de la Escuela Técnica Profesional, Sonia Gil Barrios, se despidió muy emocionada. Durante un año cumplió responsablemente con las actividades que requirieron su participación. Ha sido una de las más agraciadas madrin



La señorita Miriam Jeaneth Sosa Aguilar es investida por el Comandante del Segundo Cuerpo, comisario Jorge Cardona Dionicio. Es innegable la belleza de Miriam. Al igual que las otras representantes está llena de inquietudes.

Los cuarteles de toda la República, las participantes, conviven fraternalmente con todos y cada uno de los miembros de la Policía Nacional, en bailes de gala, concursos literarios, deportivos, formándose una gran amistad que viene haciendo más grande a la familia policial, que cada día demuestra que se está poniendo a la altura de las grandes Instituciones.



La Madrina del Cuarto Cuerpo, Ingrid Zulema Castellanos García, posó especialmente para esta publicación. Es indiscutible su encanto y belleza. Felicidades y muchos éxitos en tu período de representación Ingrid Zulema.

Silvia Patricia Ramírez González en el momento de agradecer al jurado calificador la elección como Madrina del Primer Cuerpo, que funciona bajo la responsabilidad de Enrique Aldana Marroquin. Sus frases estuvieron cargadas de emoción y felicidad.

MANDO

CIVIL



EN
LA
POLICIA

En ciento cuatro años de existencia de la primera Institución de Orden en el país, el año 1985 se puede considerar como histórico y de gran importancia para todos los miembros de la Policía Nacional, tomando en cuenta el cambio de dirigencia que se llevó a cabo en los primeros días del mes de Junio.

Decimos lo anterior cuando el Coronel Héctor Rafaél Bol de la Cruz, miembro honorable de la Institución Armada, hizo entrega del cargo de Director General de la Policía Nacional, al Comisario general José Félix Alvarez Arévalo, conjuntamente en la

sub-dirección General al comisario general Juan Francisco Cifuentes Cano, el comisario general Jorge Mauricio González Motta como Tercer Jefe e Inspector General.

Tres oficiales profesionales de Policía que durante largos años han venido demostrando sus conocimientos organizativos, su don de mando y su férrea disciplina llevando con éxito las misiones que les encomendaban, sobresaliendo sus dotes de honradez y su respeto por los derechos humanos.

Indudablemente que ésta actitud del cambio de mando en la Policía

Nacional, por parte del General de División Oscar Humberto Mejía Víctores Jefe de Estado de nuestro País, trajo beneplácito a los integrantes de la Institución policiaca y satisfacción en la ciudadanía, que en la actualidad mira expectante la actitud que están tomando los oficiales superiores al mando de la nave policial.

No cabe duda que para el mando policial, representa un reto a sus aptitudes dirigenciales, en las cuales tienen que demostrar que saben buscar la comprensión, el compañerismo y la unidad granítica dentro de las filas, buscando con ello

una mejor coordinación de trabajo en contra de todo aquello que está fuera de la Ley.

El momento ha llegado, ahora toca al mando superior y los Jefes de los cuerpos policiales cumplir a cabalidad la gran misión: el resguardo de los bienes y la protección de las vidas de los guatemaltecos, lo que conlleva la pacificación de nuestra sociedad y el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, para lo cual consideramos de gran importancia la participación de todos los guatemaltecos de coadyuvar con sus autoridades.

"La Policía Nacional está trabajando con verdadero profesionalismo y con gran sentido humanitario, es una institución totalmente cambiada, llena de juventud y de experiencia profesional empezando por los que ahora tienen la gran responsabilidad de manejar esa nave". Así se expresó el Ministro de Gobernación, licenciado Carlos Guzmán Estrada, luego de una visita al Palacio de la Policía Nacional.

El funcionario recientemente realizó una serie de visitas a las diferentes dependencias de la Dirección General, donde se pudo enterar del funcionamiento profesional con que se actúa en esas oficinas del gobierno y que están encargadas de atender todo lo administrativo dentro de la Institución policial.

El recorrido dió inicio desde el propio despacho del Director General, José Félix Álvarez Arévalo, acompañado del sub-Director general, Juan Francisco Cifuentes Cano, tercer jefe el inspector General, Mauricio González Motta y del portavoz de la institución, periodista Mario Ramírez Ruíz.

Lo que más llamó la atención del alto funcionario de Gobernación fué observar al pelotón de la unidad femenina, así como a las comandantes de Radio Patrullas y la agilidad de las que atienden el sistema de radio "CETRACOM", ésta admiración se debe a la disciplina, abnegación, arrojo y valentía con que se desenvuelven sus integrantes dentro de una organización operacional de la Policía Nacional.

Por ello se considera que el magnífico enlace que existe entre el Ministerio de Gobernación y la Policía Nacional es beneficioso no sólo para las instituciones

Ministerio de Gobernación y Policía



El Ministro de Gobernación, licenciado Carlos Guzmán Estrada —al centro— visitó recientemente las instalaciones del Palacio de la Policía Nacional. Le acompañaron Mario Ramírez Ruíz —portavoz oficial—, José Félix Álvarez Arévalo —Director General—, Juan Francisco Cifuentes Cano —subdirector General— y Mauricio González Motta —Tercer Jefe e Inspector General—.



El responsable de la cartera del Interior pasa revista a un pelotón de la unidad femenina, que dirige el comisario Dionicio Alvarado —al fondo—. Admiró el licenciado Guzmán Estrada el valor, la abnegación y la entrega de las damas que integran esa unidad operacional.



Orientado por el Director General, José Félix Álvarez, el licenciado Guzmán Estrada observó una a una las diferentes dependencias administrativas de la Policía. Por aparte sostuvo una improvisada conferencia de prensa con periodistas de diferentes medios que cubren la fuente.

del Estado, sino para el mismo pueblo que desea tener una policía profesional que vele por sus intereses y sus vidas como se viene haciendo en la actualidad,

por esto confirmamos que la unidad granítica entre ambas jerarquías se han logrado ahora más que nunca, buscando la superación

CONVIVENCIA FRATERNAL PRENSA Y POLICIA

En una demostración del avance que ha tenido en materia de profesionalismo, la policía nacional ha llegado a establecer relaciones muy estrechas con periodistas de diferentes medios de comunicación que tienen a su cargo el dar cobertura a la importante fuente informativa que constituye la Institución.

Después de épocas en que virtualmente se llegó a un enfrentamiento entre prensa y policía ahora la situación es totalmente contraria. La convivencia franca y fraternal ha sido fomentada en los últimos cuatro años, quizá aún más ahora que la supervisión de su división de Relaciones Públicas está a cargo del profesor y periodista Mario Ramírez Ruíz.

El conocimiento de lo difícil que resulta a veces el trabajo reporteril ha determinado, en alguna medida, que él esté logrando un propósito que es común en muchos aspectos: la adecuada convivencia. Y prácticamente esto se funda en el propósito que tienen tanto la policía como los periodistas: la



La convivencia entre la prensa nacional e internacional, comenzó a forjarse durante la gestión del Coronel Héctor Rafael Bol de la Cruz. Aquí Mario Ramírez Ruíz posa con Luis Marroquín, corresponsal de "AP" —Prensa Asociada—, un corresponsal de "Latin Reuter", el Coronel Bol de la Cruz y Mario Vicente Orellana, asesor jurídico de la Policía Nacional.

búsqueda de la verdad en relación a los hechos que la primera tiene que esclarecer y los segundos transmitir, sobre una base de certeza, al público.

Prueba de ello es que los periodistas han tenido que convivir con la Institución momentos de lamentaciones, la pérdida de un servidor público, por ejemplo, y

también otros de satisfacción en los cuales la capacidad se ha puesto de manifiesto, cuando se pone en claro una situación, o hecho, que demandaba pronta actuación y esclarecimiento.

Esto puede circunscribirse a una intención que quizá pueda llamarse común: la práctica de la justicia. Y en esa dirección es que en las actuales circunstancias haya un mayor flujo informativo, con base en la política que la misma policía se ha impuesto: trabajar de cara al sol, sin ocultar nada.

Claro que esto no podría llevarse a cabo si el mando policial, que actúa bajo instrucciones precisas del Director General, José Félix Álvarez Arévalo, y en atención a la política trazada a nivel de gobierno en general, no diera las condiciones necesarias para su práctica.

De esa cuenta podría decirse que ahora —necesariamente tenemos que volver la vista atrás, en que por circunstancias y que obligadamente debían llegar al conocimiento público— esa convivencia es positiva.

Las relaciones con la prensa nacional es vital. Ante todo tomando en cuenta el proceso que vive nuestro país: su transición a un régimen constitucional que se desea será realmente para instaurar en Guatemala un verdadero y práctico sistema democrático.



Mario Ramírez Ruíz —de pie— ofreciendo una cena a periodistas de diferentes medios informativos. El es prácticamente el impulsor de un proceso de acercamiento de la Policía con la prensa nacional. Un objetivo primordial es el mantenimiento del derecho ciudadano a estar informado, con base en la verdad.

EQUIPO DE ACROBACIA

La labor social del cuerpo motorizado de la Policía nacional se agiganta con el correr de los años. Su equipo de acróbatas mantiene estrecha relación con su pueblo.

El equipo de acróbatas se presenta en casi todos los eventos culturales y deportivos, organizados en pueblos y cabeceras departamentales que celebran sus fiestas patronales. En sus actuaciones los integrantes hacen alarde de su habilidad, valor y destreza en la ejecución de sus arriesgados movimientos.



Bendición de las nuevas unidades, adquiridas mediante el apoyo decidido del gobierno del General Oscar Mejía Víctores. Las nuevas motocicletas han venido a "enriquecer" la disponibilidad para robustecer el trabajo operacional del cuerpo motorizado.

El Cuerpo Motorizado, en la actualidad bajo el mando del Comisario Oscar Rodas Ramírez, desempeña un papel importante en la Institución, principalmente por las campañas preventivas de tránsito realizadas, como parte de la labor que le ha sido encomendada.

Tales actividades han sido aplaudidas por muchos automovilistas y usuarios del transporte colectivo, así como por los visitantes o turistas, quienes encuentran en un agente de la motorizada un amigo y guía.

La policía nacional no puede ni debe olvidar la situación económica que vive la población guatemalteca y no puede contribuir para agravarla, consiguientemente la

"Campaña Preventiva de Tránsito" continuará con la ayuda de los automovilistas y público en general.

OTROS SERVICIOS

Acompañamiento o Escolta:
Como ya es costumbre en nuestro medio, varios agentes de la motorizada escoltan los vehículos de los representantes diplomáticos acreditados en nuestro país, o bien que llevan en visitas oficiales.

CORTEJOS FUNEBRES:
Como todos los demás cuerpos de la policía nacional, el motorizado expresa su

Comandante del Cuerpo Motorizado, Comisario Oscar Rodas.



La habilidad y la destreza que adquieren los integrantes del "Equipo Acrobático", con base en una específica instrucción, queda demostrado en sus actuaciones. Esta es una de las maniobras más vistosas.

competencias de atletismo y, en más de una oportunidad, de índole religiosa.

Además de estos servicios, el equipo de acróbatas del Cuerpo Motorizado sigue siendo una de las atracciones más llamativas, particularmente en las ferias patronales de diferentes lugares de la república.

DE LA MOTORIZADA

PIRAMIDE DE TRES MOTOS



Técnicas de Comunicación Policial



En la árdua labor comunicacional, jóvenes mujeres destacan por su habilidad en el manejo de los modernos aparatos que ahora son usados para dinamizar aún más la acción que desarrollan los integrantes de la familia policial, en su labor de prevención y combate de la delincuencia.

La Policía se ha aprovechado de este nuevo invento para facilitar sus movimientos y su fuerza con el afán de controlar, perseguir y capturar a las personas que infringen la Ley.

Sin embargo, la importancia de las comunicaciones no es reciente; éstas han sido de utilidad desde que el hombre de las cavernas descubrió que por medio de gruñidos, quejidos y signos, podría transmitir su pensamiento a otros. Esto fué tal vez el principio de la sociedad. Sea como fuere, a través de los años la gente ha empleado el maravilloso medio de la comunicación para crear nuestras grandes organizaciones sociales del presente.

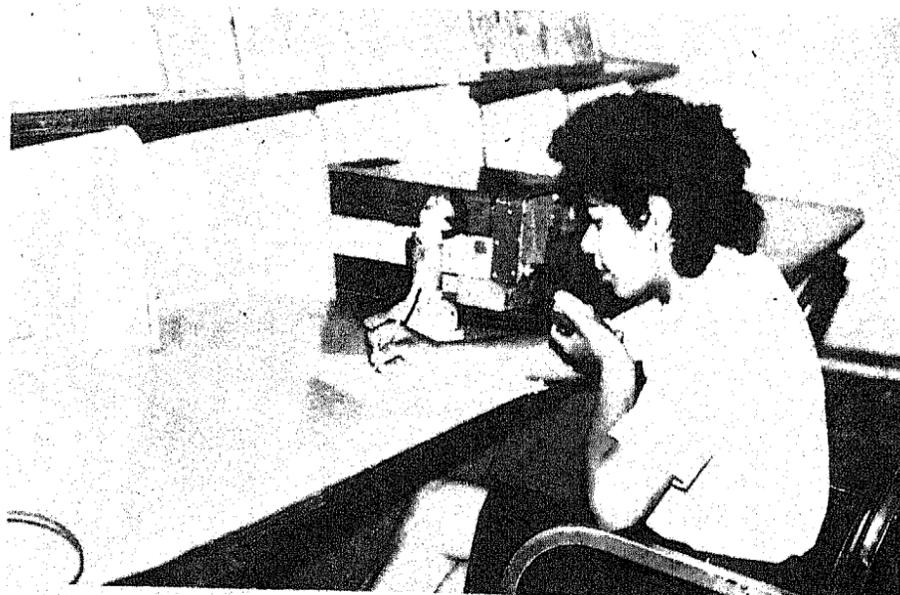
En tiempos remotos, las manos ahuecadas probablemente fueron el primer medio descubierto por el hombre para hacer oír su voz más lejos y extender así

HISTORIA:

Probablemente ningún aspecto de las actividades humanas recibe ahora mayor atención que el de las comunicaciones. De hecho algunas autoridades sostienen que la era moderna es la más comunicativa de la historia. No es extraño que así sea, pues infinidad de personas de todas partes del globo hacen escuchar su voz de un lado a otro de los océanos y los continentes, cual si hablaran a sus vecinos más inmediatos.

sus ideas. Paulatinamente mejoró las formas de su idioma y sus diversos signos de señales para transmitir sus palabras. El humo, al elevarse

de una colina, los tambores al retumbar en la selva, era transmisiones de verdaderos mensajes para quienes habían aprendido a entender su



El trabajo en la Central de Comunicaciones determina las movilizaciones de unidades motorizadas y sus respectivas dotaciones cuando se producen emergencias. El adecuado acondicionamiento ha sido factor decisivo para que las jóvenes realicen una buena labor.

significado.

También las aves han sido empleadas desde muchos siglos atrás, para la transmisión de mensajes, en tanto que un cometa ha sido la clave de los mensajes en las operaciones militares, al dar a conocer la importancia de la decisión de avanzar o retirarse, de vivir o morir.

Diremos, entonces, que desde las bocas que emitieron los gruñidos y quejidos, las

primeras cuatro unidades móviles, las que fueron dotadas de "radios motorola" para prestar un mejor servicio a la sociedad.

El 13 de septiembre de 1964 fué creada una subcentral en el municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de Guatemala, la cual mantiene comunicación con todos los departamentos mediante equipos bases, instalados en cada cabecera

primordial en la existencia del hombre al regular no sólo su vida social y sus diversas empresas de índole mercantil, sino también con frecuencia su supervivencia misma. Por eso no es de extrañar que tengan tanto importancia en las operaciones policiales de la nación y en la protección de la ciudadanía honrada.



Un radiopatrullero captado en plena comunicación con la Central. El reporte permanente sobre su ubicación y lo que acontece es una obligación para los agentes que conforman el dinámico cuerpo de Radiopatrullas. Este año se introdujo la modalidad de encargar a mujeres la comandancia de ese tipo de unidades. Hasta ahora el trabajo de ellas ha sido efectivo.

manos ahuecadas, el humo, los tambores, las aves, el cometa, el radio portátil, y el receptor transmisor todos han sido canales de comunicación.

Hoy en día la Policía Nacional usa el canal más moderno: LA RADIOCOMUNICACION, para ayudarse en su lucha perpetua contra la delincuencia. En nuestro país en el mes de abril de 1948, siendo presidente de la República el Doctor Juan José Arévalo, la Policía por primera vez contó con una Sección de Radiopatrullas, la cual estaba anexa a la Jefatura de servicios de la Guardia de Prevención en el Palacio de la Dirección General de la Policía, proveyéndola con las

departamental.

Debido al crecimiento de la metrópoli capitalina y, por ende, del servicio requerido por el público, en el año 1976, fué elevada a la categoría de Cuerpo la Sección de Radio-patrullas, siendo en la actualidad el centro nervioso de toda la Policía, por su intensa red de comunicación, tanto en la ciudad capital como en el interior de la República, contando para el efecto con más de 225 equipos de radio móviles, portátiles, bases, manteniendo con ello la comunicación las veinticuatro horas del día.

Todas las comunicaciones han sido de importancia

IMPORTANCIA DE CENTRACOM EN LA POLICIA

La importancia de las comunicaciones en la labor policíaca, como en todas las tareas complicadas, ocupa un lugar preponderante en el funcionamiento del Cuerpo Moderno de la policía. En efecto, ningún cuerpo de la Institución puede funcionar eficientemente sin un buen sistema de comunicaciones que lo mantengan en contacto con sus divisiones, su personal o con el público al que sirve. Sin este sistema cada unidad tendría que estar separada, desunida y nadie sabría

exactamente cómo proceder al desempeño de sus funciones.

Un público sin medios de contacto con la Policía queda completamente eliminado, por lo tanto el eficiente intercambio de información, entre todos los departamentos de su organización y las personas interesadas en el funcionamiento policiaco, puede considerarse como de beneficio para todos.

La Administración se facilita los policías trabajan en la calle, realizando su labor con confianza y seguridad, y todos los ciudadanos se benefician con un servicio más rápido y completo. De ahí que cada Comandante de Unidad, cada hombre que hace servicio en la calle, puede ser enterado, en cuestión de segundos, de lo que debe hacer a continuación; además, el Cuartel, la Dirección General de la Policía Nacional o un simple destacamento, puede ser puestos al tanto de los últimos acontecimientos a través del empleo moderno de los mejores medios de comunicación.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION CONOCIDOS

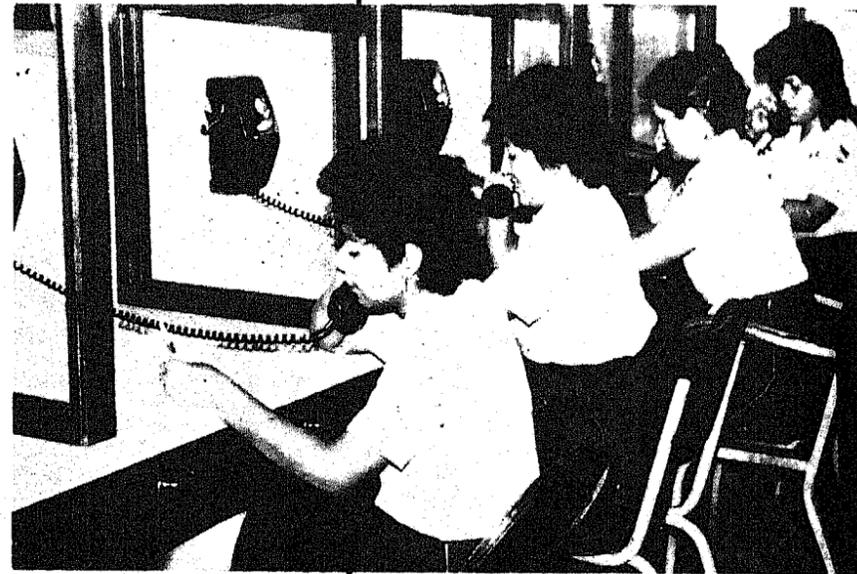
Existen muchos medios maravillosos para llevar adelante la comunicación de la Policía, por ejemplo: la radio, el teléfono, el telégrafo, la máquina de escribir, la televisión, etcétera, que han sido valiosísimos en la transmisión de los mensajes de la Institución, así como casi indispensables en muchos campos de la actividad humana.

En la labor policiaca, el teléfono ha tenido significado especial y ha cambiado por completo el mecanismo de algunas de sus funciones, por ejemplo: en los grandes centros urbanos, anteriormente había muchas Comisarías distribuidas en todas las ciudades, de suerte que los ciudadanos pudieran llegar fácilmente a ellas.

Ahora es ya innecesariamente esa dispersión costosa

de la gente, pues ésta no va personalmente a la Comisaría, sino que habla por teléfono, haciendo así posible el funcionamiento centralizado de la Policía, desde su Cuartel General. Naturalmente, la radio ha logrado notabilísimos adelantos en todas las esferas de la actividad humana y actualmente es el medio de

TELEFONOS: 120
20221



Un equipo integrado por damas debidamente preparadas se halla a cargo de la Central de Comunicaciones. En caso de emergencia basta discar el '120', para alertar a las unidades policiales y obtener su pronta intervención en materia de auxilio.

comunicación con resultados más positivos.

La Policía hace uno muy extenso de la radio en sus comunicaciones. Casi ningún Cuerpo de Policía moderno carece de un Departamento de comunicaciones, ya sea que ese Cuerpo Policiaco esté integrado por dos hombres o por veinte mil; además, todos los vehículos de la Policía están provistos de radio-receptores, que al mismo tiempo son transmisores. En algunas unidades existen sistemas de comunicación triple; desde los "Walkie Talkie" (hablar caminando), los "Handie Talkie" (aparato portátil de transmisión y recepción, hasta el equipo ordinario instalado en las dependencias mismas.

LA RADIO POLICIAL

El rápido crecimiento de la comunicación por radio, en la Policía, constituye probablemente la mejor prueba de su éxito en la administración policial. Ha hecho posible un avance notable en la prontitud y eficacia de la acción policial, especialmente en casos de urgencia, donde el factor

y con otras instituciones afines en materia de servicio, tales como el Ejército Nacional, los Bomberos, la Cruz Roja, etcétera.

EL TRANSMISOR

Los Jefes de Policía deberán contar con personal especializado en materia de radiocomunicación, a fin de que éstos puedan aconsejarles el tipo, fuerza de salida y ubicación de su transmisor, como también la de sus receptores que pueden ser los mismos patrulleros, los cuales enviarán sus mensajes e informaciones directamente, desde sus equipos móviles, hasta la Jefatura de su respectivo Cuerpo.

La Central de radio debe estar, de preferencia, ubicada en el mismo edificio de la

Jefatura de Policía, evitando así gastos de construcción, alquileres de terrenos o locales y, además, la supervisión del personal laborante en la misma, se hará menos dificultosa.

EQUIPOS DE RADIO CON FRECUENCIA MODULADA

Debido a las ventajas de la frecuencia modulada (FM), libre de estática, sobre la amplitud modulada (AM), la mayor parte de las estaciones policiales actuales es de tipo (FM). La ventaja mayor de este tipo de comunicaciones es la reducción de sonidos de todo género, dando lugar a utilizar niveles bajos de transmisión en el área de servicio, lo cual da como resultado un aumento en la eficacia de las comunicaciones

radiales, haciendo que las unidades móviles cubran más territorio. La frecuencia (FM) tiene un radio de acción de unos 160 kilómetros.

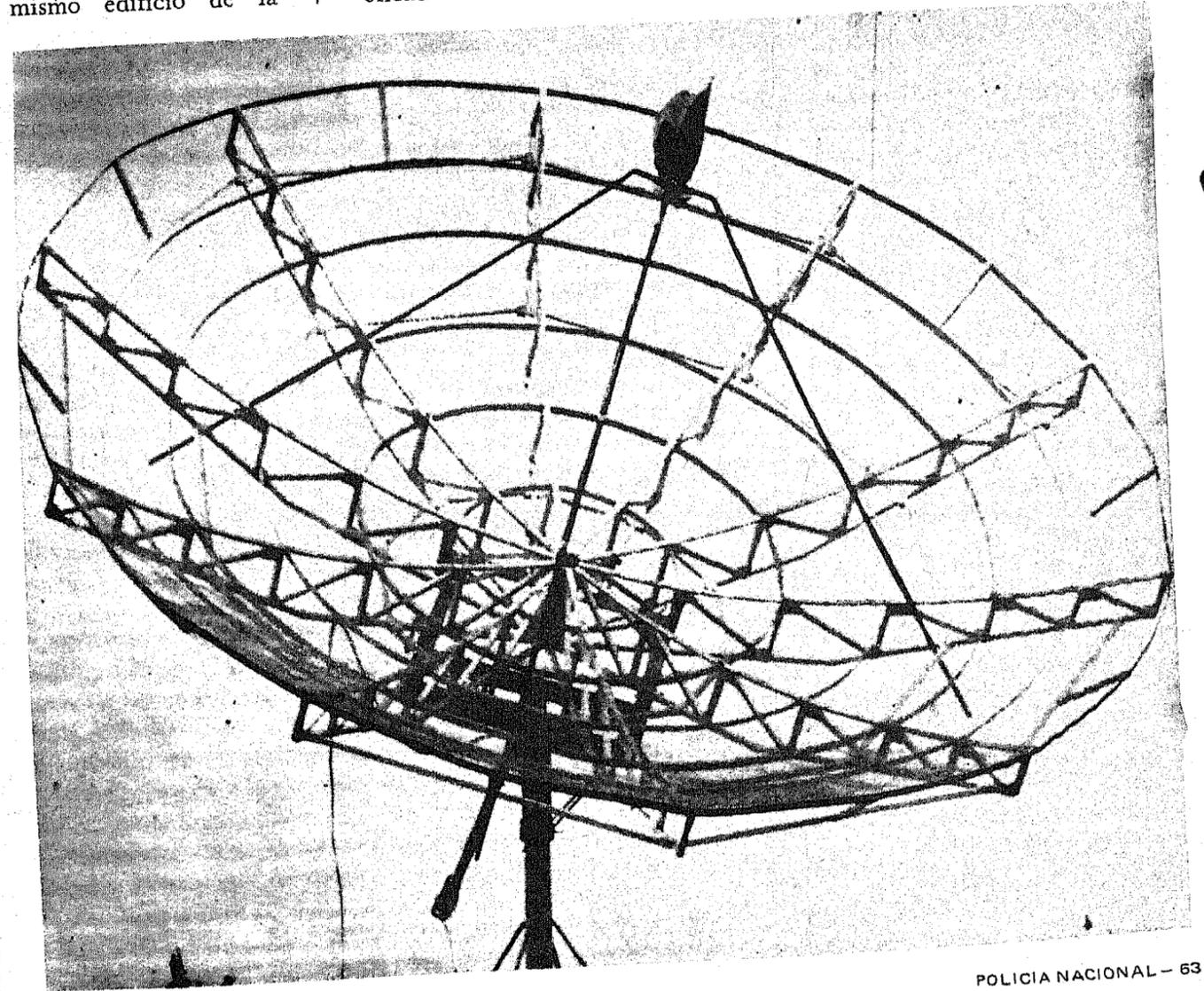
Otra ventaja de la frecuencia (FM) es que trabaja con unidades móviles con menor energía de entrada que la "AM", lo cual puede observarse especialmente en los equipos de radio de automóviles. Resumiendo: las ventajas de la frecuencia modulada en las comunicaciones son: mayores áreas cubiertas con menos ruidos; aumento de confianza y seguridad; eliminación virtual de puntos muertos; mayor inteligibilidad y claridad así como menores costos de operación y conservación.

tiempo es de suma importancia.

Tan importante como la rapidez es el hecho de que se efectúe un control mucho más estrecho y eficaz sobre los patrulleros por parte de sus oficiales superiores, desde la Jefatura, por medio de la radiotransmisión-recepción. Estos dos aspectos de la radiocomunicación policial le dan, quizá, la más importante innovación en métodos policiales, desde que se implantó el sistema de identificación por medio de impresiones digitales.

El Centro de Operaciones de Comunicaciones de la Policía Nacional está autorizado para establecer intercomunicaciones con todas las dependencias policiales, en las unidades móviles de radio,

El "Plato" en los avances de la comunicación. El "Plato" beneficia a quienes pueden adquirirlo, si-
Las Antenas Parabólicas constituyen el "último grito de la moda", en los avances de la comunicación. Es un recurso que no solo beneficia a quienes pueden adquirirlo, si-
es un poderoso receptor de las ondas Hertzianas. Es un recurso que no solo beneficia a quienes pueden adquirirlo, si-
no también a la Policía al incorporarlo a sus medios.



PROCESO DE LA COMUNICACION

Existen cuatro puntos básicos que intervienen en el proceso de la comunicación, siendo éstos los siguientes: La Fuente, El Mensaje, El Canal y El Receptor.

LA FUENTE

Puede ser cualquier persona, grupo de personas o institución capaz de poder enviar un mensaje. Varios factores determinantes que manera funcionará una fuente en el proceso de la comunicación, entre ellos figuran las habilidades de comunicación de la fuente, o sea aptitudes para pensar, escribir, hablar, dibujar etcétera; contándose asimismo sus actitudes, su personalidad, su capacidad de atraer la confianza y el respeto de su audiencia en el conocimiento del tema que motivará la comunicación, su educación, su cultura, cosas que influirán en el éxito o fracaso de la comunicación que se desea poner en acción.

EL MENSAJE

El mensaje tiene que ver con la expresión material que a de ser transmitido por la fuente. En éste importa considerar diversos factores. El Código o lenguaje es motivo de selección, dependiendo de la clase de idioma en el cual se hable, ya sea inglés, chino, japonés, y otros.

A veces, sin embargo, se debe utilizar otra clase de lenguaje, así: música, arte, gestos o movimientos del cuerpo que expresan una intención. En otros, también, se debe pensar en la audiencia, si es una persona o muchas, para atender, captar, y comprender el mensaje. Sencillez es la clave para la transmisión de un mensaje que será captado y atendido por el receptor. El cuerpo del mensaje debe ser motivo de selección y organización, con el fin de hacer lo más inteligentemente posible para

la audiencia, a fin de lograr su objetivo.
EL CANAL

Entendemos por canal nuestros propios sentidos. En algunos casos es preferible definir el canal como el método o el medio por el cual se transmite el mensaje. En la transmisión telegráfica el canal sería el hilo por el cual se envía el mensaje; también un periódico en el cual se publica un artículo o una noticia, será un canal; en las transmisiones radiales las ondas que difunden un artículo o una noticia constituirán un canal; en las transmisiones radiales, las ondas a usarse dependerán en gran medida del fin que se persigue; pero generalmente entre los canales que más se usen, tanto más efectivo será el mensaje, especialmente cuando los sentidos son estimulados, es decir, cuando oímos, sentimos y respondemos al tacto.

EL RECEPTOR

El receptor es el eslabón final en el proceso de la comunicación. Es la persona o personas destinatarias, las que componen la audiencia de nuestro mensaje. Todos los factores que determinan cómo ha de operar una fuente interviene igualmente en el receptor. Es conveniente conocer estos factores. Por habilidades comunicativas podemos entender la capacidad del destinatario del mensaje, tanto para oír, leer, o usar sus demás sentidos. Si el individuo es mudo, si el radio-receptor es defectuoso, entonces los cuatro puntos básicos se desplomarán y no tendremos comunicación alguna. No todos los canales son adecuados para la transmisión de determinados mensajes, como también no todos los receptores son capaces, aptos, hábiles e idóneos para recibir la información

COMUNICACION INTRAGRUPAL

La comunicación entre grupos tiene una participación importante, pues a través de la comunicación sus miembros llegan a conocerse mejor entre sí, compartiendo sus ideas y experiencias, expresando sus puntos de vista y opiniones, así como aprobando o desaprobando las actuaciones del grupo.

Las comunicaciones se interrumpen cuando son unidireccionales o están dominadas por unos pocos; cuando los gestos o ademanes, los tonos y las inflexiones se contradicen y cuando los integrantes del grupo no están familiarizados con los intereses y ambiciones de los demás.



En la Central de Comunicaciones, hay actividad permanente. Se envían radiogramas, se reciben reportes de las dotaciones trabajando en sus correspondientes unidades. Gentiles damas, como se ha apuntado, demuestran sus habilidades en el permanente funcionamiento de CENTRACOM.

SECCION DEPORTIVA

MEDALLA DE ORO

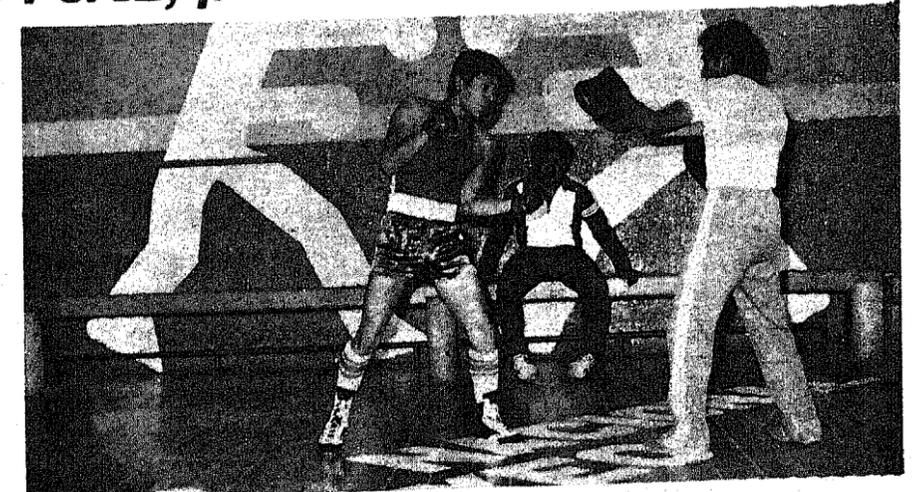
para Geovany Perez; paseó su calidad en México

Geovanny Pérez, un sencillo muchacho agente de la Policía Nacional, de servicio en la Escuela de la Institución, sorprendió a propios y extraños en el recién finalizado torneo boxístico "guantes de oro", organizado por la Asociación de Cronistas Deportivos de Guatemala, al imponer su calidad y bravura en todas y cada una de las peleas donde enfrentó a Centroamericanos en su categoría.

Y esa misma decisión en su ataque, en la calidad de sus golpes y su técnica para esquivar los golpes del contrincante conjuntamente con su poderoso Jab izquierdo lo llevó a la fama habiendo conquistado con todas las de ley el codiciado título de "MEDALLA DE ORO" en el torneo aludido, lo que le valiera a Geovanny Pérez los principales títulos de los medios de comunicación social.

Pero tal vez lo más importante de este triunfo del policía Geovanny Pérez fué precisamente haber representado a su Institución, lo que le hizo más meritorio su triunfo porque de la humildad llegó a la fama, misma que sivió para que sus entrenadores le pusieran el ojo para una gira por varios estados de México.

Al finalizar esta gira se concluyó que Geovanny Pérez nuevamente había demostrado su calidad, derrotando a innumerables contrincantes de calidad en todos los estados mexicanos causando la admiración de los entendidos en la

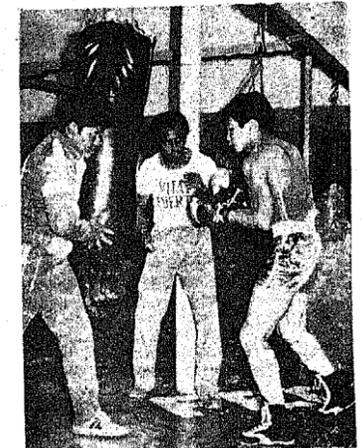


Para conquistar el triunfo fué necesario muchas horas de trabajo, aquí siguiendo las instrucciones de sus entrenadores en el Palacio de los Deportes.

materia boxística, pronosticando un magnífico prospecto para el box en el "POLICIA BOXEADOR" de grandes kilates.

En la actualidad, Geovanny Pérez está ya seleccionado para poder viajar a otra gira por varios estados de Norteamérica, donde tendrá nuevamente la oportunidad de demostrar su real valía, a la vez que la gira le servirá para estar en magníficas condiciones cuando se realicen en nuestro país los añados juegos DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS, donde sin lugar a dudas nuestro púgil saldrá airoso con el concurso propio y de sus seguidores.

Pero el magnetismo de nuestro

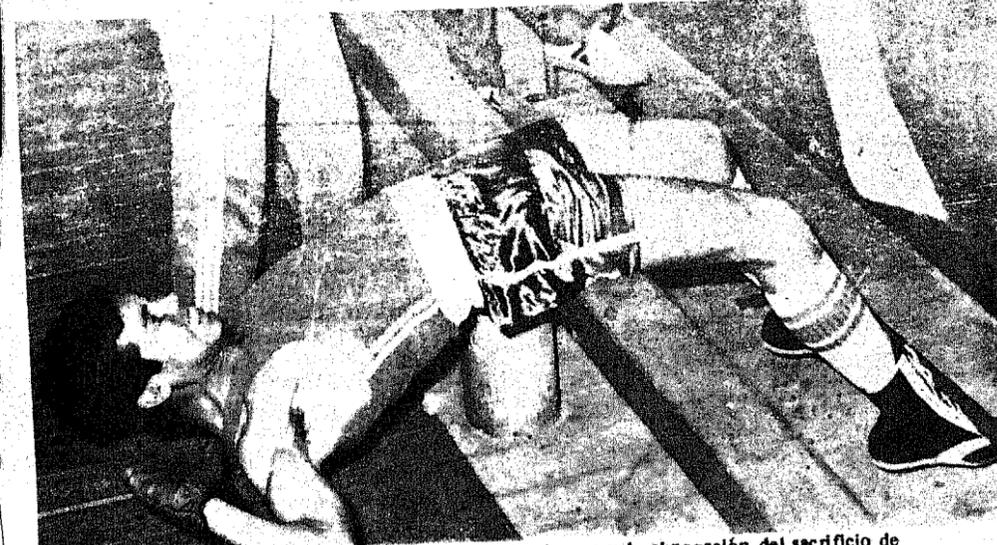


Fuerza, coraje y concentración indispensables para aplicar los Jabs al enemigo, Geovanny Pérez en plena faena de entrenamiento debidamente supervisado.

púgil Geovanny Pérez no se quedó solo en esos torneos sino que dió ideas a otras personas amantes del deporte tales como Carlos Bran, experto mecánico, quien tuvo la brillante idea de realizar con el respaldo directo del director de la Policía José Félix Alvarez Arévalo un torneo eliminatorio entre todos los boxeadores policíacos capitalinos.

Pero fue tan repentino éste torneo que agarró de sorpresa muchos comandantes, al extremo que vimos cómo unos improvisaron a sus púgiles sin dárles mayor chance de entrenar o al menos los orientaran en éste duro deporte de las narices chatas y orejas de coliflor.

Así vimos cómo su entrenamiento fué de lo más rudimentario sin guantes adecuados, unos entrenando con costales de arena rústicamente confeccionados y otros con



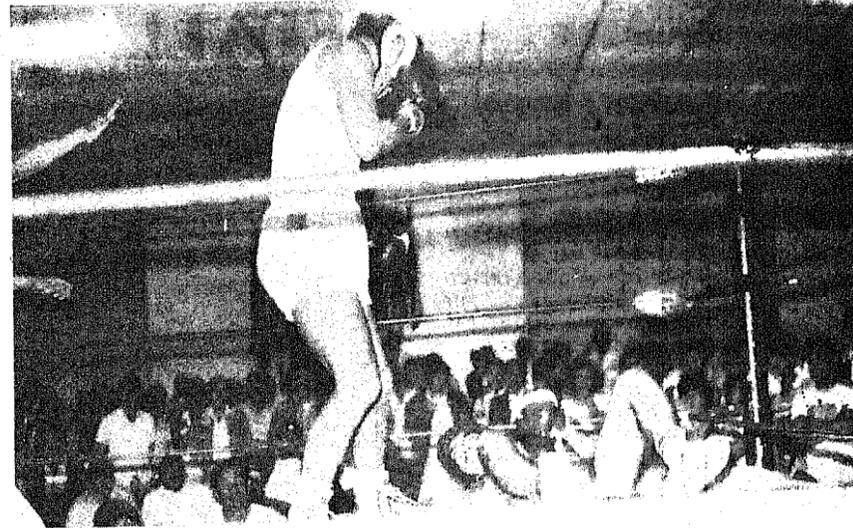
La fotografía es elocuente, muestra el esfuerzo y la abnegación del sacrificio de entrenamiento árduo antes de subir al cuadrilátero, muchas horas tuvo que trabajar Geovanny Pérez "el policía boxeador", admirado por la hinchada boxística en Guatemala y México, dió mucha gloria a su Institución, hay que seguir su buen ejemplo.

algunos kilómetros de atletismo, observándose ya a la hora de los combates la gran diferencia entre los que ya habían practicado éste deporte y los que lo hacían por primera vez.

Pero aún así los incipientes boxeadores de los cuarteles policíacos demostraron su hombría y su pundonor deportivo defendiendo a capa y espada el



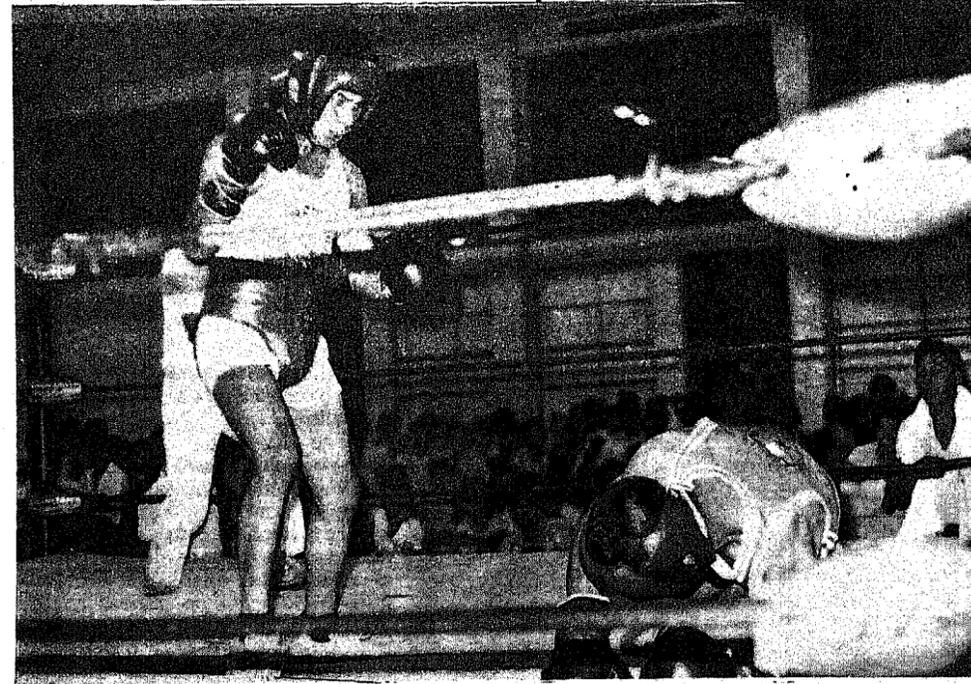
Abundante sangre manó de la humanidad de los boxeadores, debido a los fuertes golpes que recibieron en sus respectivas peleas. En la gráfica dos en plena acción dentro del cuadrilátero.



La mujer policíaca también participó en el torneo de box, demostrando su valentía dentro del cuadrilátero, demostrando que no hay sexo débil existente.



Los golpes contundentes estuvieron a la orden del día en el torneo boxístico, aquí vemos cómo un contendiente cae a la lona después de recibir una arremesa de golpes.

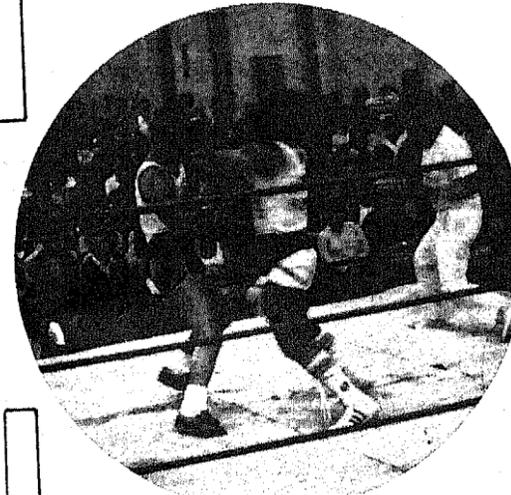


La mirada inmisericorde del boxeador airado se nota en esta elocuente fotografía, al lograr vencer a su contrincante. No hay tregua y tude es lucha sin cuartel, la valentía se demostró no solo en las acciones contra la delincuencia, sino también dentro del encordonado en el difícil deporte de las narices chatas y las orejas de coliflor.

demonstró su aprecio y cariño hacia la Institución de azul celeste de la Policía Nacional, siendo motor primordial para que todo se llevara a cabo con el éxito que se había deseado, dejando un sabor a miel para las próximas contiendas, donde sin lugar a dudas se hará con más tiempo, buscando mejor calidad.

UNA PREMIACION BRILLANTE

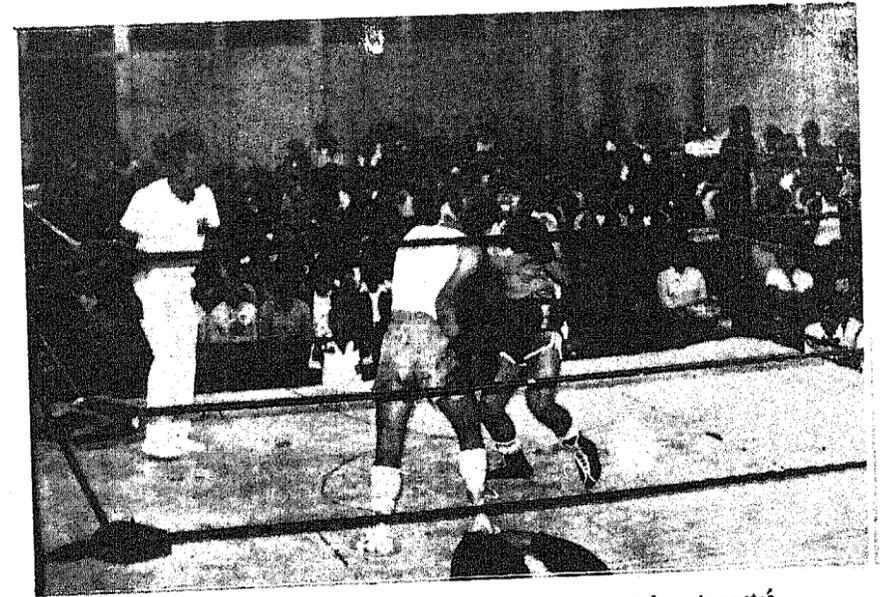
Al final del torneo se hizo un balance por puntos de cada púgil para dar el conteo por equipos, habiendo correspondido en primer lugar a los integrantes del CUARTEL DE TRANSITO, dejando el segundo lugar para los jóvenes púgiles de LA ESCUELA DE LA POLICIA, correspondiendo



Acciones como la observada en esta fotografía abundaron en el torneo de box policial que hizo las delicias de los amantes a este deporte.

al tercer lugar a los guardianes del palacio de la Institución: LA GUARDIA DE PREVENCIÓN.

Los primeros lugares por categorías individuales fueron las siguientes: categoría mosca Horacio Pellecer, de la Escuela de la Policía; en la categoría gallo el triunfo correspondió al púgil Geovanny Reyes, también de la Escuela; en el peso pluma el primer lugar o sea medalla de oro correspondió a JOSE MARIA VIRULA, del Tercer Cuerpo de la Policía; en ligero el triunfo fue para Juan Francisco Hernández, de la Guardia de Prevención; Walter ligero Julio César Lone, de la Dirección General, Walter Marco Vinicio Rojas del Cuartel de Tránsito.



rivalidad de los representantes de los cuerpos de Policía se demostró en el torneo de box, llevado a cabo en el Club de la Policía Nacional ubicado en la zona 6, a donde concurrieron cientos de aficionados para aplaudir las acciones de valentía y coraje de sus preferidos.

Creemos firmemente que esta clase de torneo levantan la moral deportiva de todos los integrantes de la Policía Nacional, lo cual se podría extender a nivel nacional, dividiéndolos por zonas y con suficiente tiempo de preparación con el propósito de evitar golpes a los contendientes que se podrían ocasionar por desconocimiento de las reglas y en ese campo creemos que la Fedebox podría colaborar ampliamente con una Institución, tiene deseos de superación y demostrar a los guatemaltecos que

también se pueden desenvolver en otros órdenes de la vida diaria. Felicitaciones a todos y cada uno de los que intervinieron en este torneo instándolos a través de estas líneas a que sigan adelante, sin desmayar y sin importarles si alguno les gustó o no estos torneos. Lo importante hacer algo útil en bien del deporte y de la patria, y por sobre todas las cosas demostrar que hay capacidad organizativa dentro de una Institución como lo es la POLICIA NACIONAL.



La femeneidad de la mujer policíaca también se hizo presente en el cuadrilátero, y la debilidad con que se ve a la mujer no fué obstáculo para enfrentarse guante con guante dentro de un cuadrilátero, ante la mirada expectante no solo del árbitro de la pelea sino de los cientos de aficionados que animaron a sus pupilos, quienes demostraron mucha gallardía.

JUVENTUD DE AYER, EJEMPLO DE HOY

Con gran sorpresa hemos observado en el torneo de voleibol policial la participación del equipo de los comandantes, integrado por casi todo el abcedario (Y,P,M,R,N,GG,CH,M) y muchos más que no recordamos por de pronto, pero lo importante es el ejemplo que están dando los "RANAS", disciplina, orden, educación, y sobre todo la garra con que

enfrentan a sus contrincantes.

Al extremo que han llegado a faltarle el respeto a los juveniles alumnos de la Escuela, así como a los maestros del Quinto Cuerpo, ya no digamos a los de Tránsito, cuarto cuerpo etcetera, etcetera, en éste deporte mas de algún participante ha resultado con los dedos hinchados; pero más que todo se ha debido no a la falta de conocimiento como se le



A pesar de la alta responsabilidad que les inviste, los Señores Comandantes no se circunscriben solo a la impartición de los conocimientos sobre las directrices operacionales. Con base en una adecuada planificación de su tiempo se dedican a la práctica del deporte. Han conformado un poderoso equipo practicante del Volibol.

pega a la pelota, sino por la falta de aceite en las mismas.

Tenemos que apuntar que en los encuentros del voleibol hay algunos participantes que por X o Y razones no han querido enseñar sus piernas jugando los sets en pants y eso no es correcto según las reglas de este juego. Consideramos que estas son las oportunidades cuando deben lucir las piernas de deportistas y lo bronceadas que las

tienen, no debido a las vacaciones sino al intenso trabajo dentro de la institución.

Aunque nosotros que estamos escribiendo esta nota sabemos tanto de voleibol como de astronautas, nos llena de risa cuando los contendientes hablan de chinjar", a un principio



El Volibol exige habilidad y una buena preparación física. Esta es una emotiva escena de uno de los juegos del campeonato interpolicial que se desarrolla como parte de las festividades de celebración del CIV Aniversario de Fundación de la Policía Nacional.



Otro de los requisitos, si puede llamarse así, para la práctica de este deporte es la visualización del balón. Los encuentros revistieron emotividad y contribuyeron al robustecimiento de las relaciones entre el personal de la Institución.



El Tercer Cuerpo de la Institución organizó uno de los equipos que más batalla dieron en el desarrollo del campeonato. Los niños, en atención a las inclinaciones que derivan de sus inquietudes, acompañaron a sus papas. Aquellos de ellos posan como "mascotas".

creíamos que se trataba de una broma de mal gusto de los amigos; pero luego comprendimos que se referían a que a la pelota no se le debe tocar con la palma de las manos, sino únicamente con la yema de los dedos.

Lo que sí es cierto es que el torneo está de lo lindo, porque ha habido de todo, hasta mentadas; pero no de madre sino de muchos apodos de los muchachos, aun que los que más sufren son los señores referis porque los ponen negros de tanto reclamo de sus fallos y porque no agarran una con los nombres, ya que todos gentilmente se dicen el apellido.

Felicitaciones, muchachos, ahora se está demostrando que cuando se quiere se puede, solo hay que ponerse del lado humano para entender que el deporte rejuvenece



El conjunto voleibolístico del Hospital de la Institución.

VOLEY BOL...

el espíritu y el alma, fuera de que de alguna manera hace más granítica la amistad.



Ellos integran el equipo del cuerpo de tránsito.



Uno de los equipos que más agallas demostró fué el del quinto cuerpo.

Hermandad en Balón-cesto

Desde hace muchos años se viene practicando el deporte del balón cesto en la Policía Nacional, en la que siempre han participado numerosos deportistas en ambas ramas, organizando sendos torneos en donde se ponía de manifiesto el deseo de triunfo de todos y cada uno de los protagonistas, defendiendo con orgullo y pundonor el color de la camiseta que representaban.

Sin embargo en la actualidad tenemos que reconocer que en el poco tiempo que va de la administración del mando civil en la Policía Nacional, se ha incrementado, enormemente en todas las filas observándose con agrado el entusiasmo con que se organizan y como se desenvuelven en la contienda.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que ha sido una fiebre el balón cesto en ambas ramas en la actualidad, podemos decir esto porque hemos sido testigos de ver como muchos jóvenes y damas tal vez sin ningún conocimiento en esta rama deportiva, hacen el esfuerzo de hacerse de un vistoso uniforme, y una pelota oficial para la práctica de basquet bol. Y en esa misma forma se agencian de un entrenador, para que las oriente, impartiendo sus conocimientos en horas fuera de sus labores cotidianas, ya sea empleadas administrativas de la planta central, o bien de los cuarteles en operativas, sin importarles el trabajo combinándolo a la perfección.



El equipo de baloncesto conformado por las gentiles trabajadoras administrativas del Depto. de investigaciones Técnicas, tuvo una renombrada participación. Aparte de su atractivo exhibieron su habilidad.



La observancia de las altas autoridades de la Policía y su decisión de estimular la actividad deportiva a nivel interno quedó probada en los diferentes campeonatos correspondió al Sub director General, Juan Francisco Cifuentes, hacer el saque de honor del campeonato de baloncesto en la rama femenina. Le observa, a la derecha; Roberto Serrano Figueroa.



Otro de los aguerridos equipos basquetbolísticos se organizó en el Depto. de tránsito. El entusiasmo de sus integrantes fue estimulado, determinadamente, por su jefe el comisario Cruz Ventura.



Los integrantes del equipo del tercer cuerpo de la Institución, cuya comandancia está bajo la responsabilidad de Mario Ramirez pusieron a prueba sus conocimientos en la disciplina del baloncesto, alcanzando un lugar destacado.



La capacidad y decisión masculina quedó de manifiesto en el campeonato de baloncesto. El equipo de la guardia de prevención destacó por la técnica empleada, demostración del duro entrenamiento a que se sometieron. Claro que esto formó parte del entusiasmo que los impulsó a involucrarse en el evento no solo por participar sino, para hacer un buen papel.

El apoyo recibido del mando Policial, les ha inyectado ese inusitado interés, haciendo las delicias de todos aquellos aficionados que por una u otra razón no practican ningún deporte; pero que dan sabor a las contiendas organizando sus porras y sus vivas por el equipo de sus amores. Merecen pues, un estímulo todos y cada uno de los conjuntos que están actuando en el torneo de basquet-bol, y para no cometer ningún pecado no mencionamos a ninguno en particular.

Ojalá que este entusiasmo no decaiga y se continúe con el mismo empuje en futuros torneos "A participar chicos y chicas, y que gane el mejor"



En el campeonato basquetbolístico, los "Chicos" de la escuela Técnica Profesional destacó, eso es indudable. Factor importante para ello es la constante preparación física.



No solo en la rama femenina destacó el Depto. de Investigaciones Técnicas. "Los muchachos" hicieron lo propio y se hicieron merecedores de respetables calificativos.

Inteligencia y Nervio

El atletismo ha sido otro de los deportes que los agentes del orden público han practicado durante muchos años, podríamos decir que casi en toda la República, a nivel de competencias internas y también federadas, con resultados alagüeños que han proporcionado esperanza en este deporte en el ramo policial, debido a lo cual se ha incrementado grandemente.

Los hombres del azul celeste han participado en competencias atléticas desde 5 kilómetros hasta distancias de medio fondo, teniéndose que fogear con fondistas de los más destacados de nuestro país y hasta con maratonistas de países amigos que han participado en carreras como las de Cobán, la "Max Tot", la Carrera de los Barrios".

Sin embargo no hay que menospreciar las pruebas que se han hecho en familia, es decir en las festividades de los diferentes cuarteles, donde hemos observado a jóvenes fondistas poniendo alma y corazón en las pruebas atléticas, en las que participan sus compañeros defendiendo la camiseta de sus amores a fin de no defraudar a sus aficionados que les siguen constantemente, para darle las demostraciones de apoyo.

Entre los competidores se han destacado los fondistas del Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT), Talleres Generales,

LA CLAVE PARA GANAR



La constitución física del agente se logra a base de entrenamiento adecuado, y este es robustecido con la práctica deportiva. En esta dimensión el atletismo juega papel importante. Aquí un joven aguarda la señal de salida, en una de las tantas competencias organizadas.

la Dirección General y Tercer Cuerpo, departamentos estos que han participado en la mayoría de las competencias y que han llegado a ocupar puestos de significación, lo que les ha valido la admiración de los aficionados a este duro y difícil deporte.

El atletismo en el medio policial viene a constituir un modo de mantenerse físicamente preparados para las faenas propias de la Institución con los jóvenes en las diferentes carreteras de la ciudad, haciendo cada quien lo propio para prepararse en mejor forma.

Merecen párrafo aparte, los aspirantes a agentes de la policía Nacional que se educan en la Escuela policial, debido a que gran número de ellos participan en todas las pruebas atléticas, con el firme propósito de elevar su preparación física individual y de mantener latente la competición defendiendo el prestigio deportivo que ha llegado a alcanzar el Alma Mater Policial.

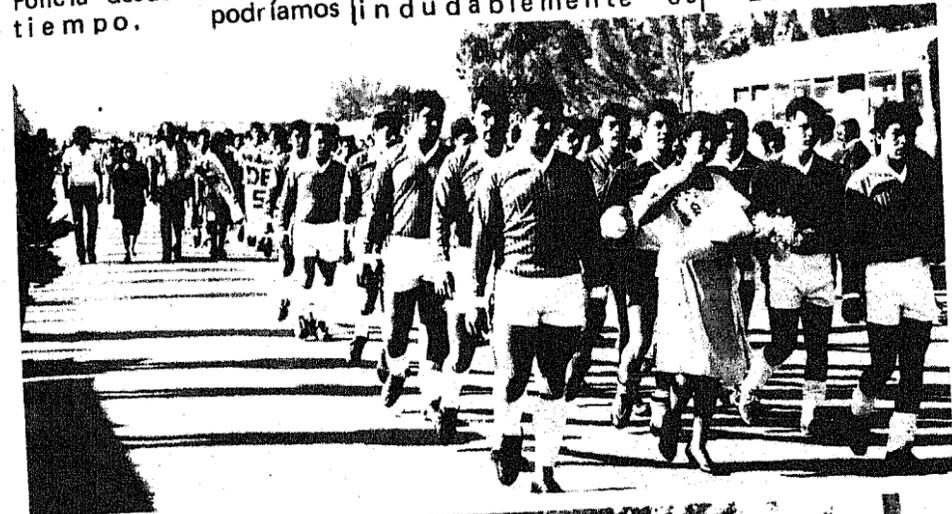
Y merecen mención especial porque hemos observado cómo a las primeras horas de la alborada, cual saetas se dejan ver en lo nublado de la atmosfera cuando recién se inicia el día, a fin de aprovechar el tiempo y no perderse una sola de las clases que a diario reciben, fuera que representan el semillero para los cuerpos de policía que más adelante recogen el fruto escolar policial dentro del atletismo policial.

El deporte ha hermanado a diferentes conglomerados sociales. Las competencias atléticas en la familia policial enriquecen el vínculo de organización y, ante todo, la preparación física, como quedó apuntado. El testimonio gráfico recoge la salida de una carrera en la que participaron jóvenes estudiantes de la Escuela Técnica Profesional. En el extremo izquierdo del plantel, Manfredo Maldonado Méndez dando la señal de partida.



El agerrido campeonato...

El emocionante deporte del futbol se viene practicando en la Policía desde hace mucho tiempo. El agerrido campeonato... específicamente, comandada por su máximo dirigente que es el Jefe de cada cuartel. Decimos lo anterior

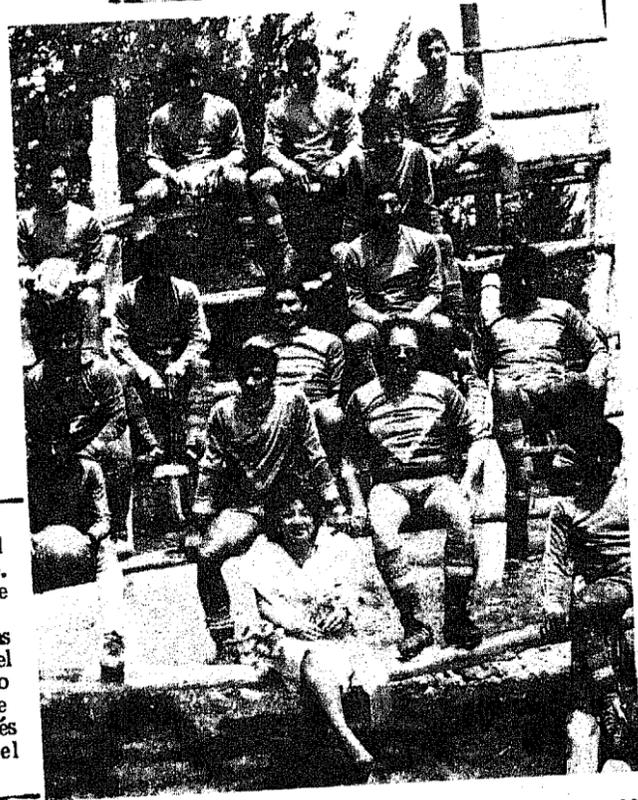


EL DESFILE INAGURAL

mencionar algunos nombres de futbolistas que incluso militaron en la liga de los consagrados después de pertenecer a la Policía; pero podríamos cometer el pecado de dejar algunos en el tintero y por eso nos abstenemos.

Sin embargo lo importante estriba en la función que llena este deporte dentro de las filas policíacas, porque a través de él se le da ocupación a un

La afición de José Félix Alvarez Arévalo por la práctica del deporte ha sido permanente. Antes de "saltar" al cargo de Director General de la Policía Nacional estuvo engrosando las filas del equipo de futbol del Cuerpo de Transito, donde tuvo a su cargo la jefatura. Aquí le vemos un tanto agotado, después de un disputado partido. Es el único que tiene anteojos.



trabajador-deportista. Se contacta con otro grupo social, ensanchando la interrelación entre pueblo y policía, desde luego esto cuando hablamos individualmente del deportista; pero cuando nos referimos colectiva-

superior. Y nos atrevemos a decir superior, tomando en cuenta que existen varias docenas de equipos de futbol debidamente organizados en toda la república y estos llenan, cada uno, una misión porque algunas oncenas militan en torneos de verano y navideños con el propósito de entrelazar aún mas los lazos de amistad entre los deportistas de otras comunidades y dar a conocer los valores

deportivos con que cuenta la Policía Nacional, además de servirles para estar enterados de la situación de cada una de las personas, su forma de vida, su modus vivendi y el conocimiento claro de su situación socio-económica.

Esta acción deportiva hace, precisamente, que la población civil vaya "perdiendo el miedo a su Policía", que le vaya teniendo confianza y que le aporte todo su caudal de colaboración en el combate de las personas que se encuentran fuera de la Ley.

Otras de las funciones que llena el futbol policiaco es el mantenimiento físico de su personal practicante. De todos es conocido el escaso tiempo con que cuenta un policía para su entrenamiento físico. Sin embargo en la práctica de este deporte se logra que los policías, sin darse cuenta, se mantengan con un físico envidiable, lo que les permite efectuar en mejor forma sus funciones.

Asi también cuando, por cualquier motivo, se organiza un torneo de futbol inter-cuerpos o dependencias administrativas se busca el compañerismo, el espíritu de cuerpo, y el conocimiento fraterno dentro de la gran familia policiaca deportivamente hablando, o sea que se busca bajo todo punto de vista que se quiera ver al futbol de la Institución siempre será sobre el lado positivo.

Prueba de ello es el torneo que se realizó en los campos de la Escuela

...de futbol intercuarteles '85

y del "Complejo Policial", donde participaron entre de otras dependencias, Alianza, Departamento de Tránsito, Relaciones Públicas, Guardia de Prevención, Radio Patrullas, Motorizada, Escuela de la Policía Nacional (RESTO DEL MUNDO), Primer Cuerpo, Segundo Cuerpo, Tercer Cuerpo, Cuarto Cuerpo, y Cuerpo de Tránsito "B".

Los doce equipos desarrollaron una magnífica labor, aunque para los primeros lugares fué suficiente la primera vuelta para que se observara la supremacía de las oncenas de "Cuartel de Tránsito "A" y "Resto del Mundo", representativo de la Escuela, que han mantenido un duelo a



Este es el poderoso representativo del Segundo Cuerpo de la Institución. Se integró, para participar en el campeonato pro festejos del CIV Aniversario de Fundación de la Policía bajo el mando de Mauricio González Motta, ahora convertido en Tercer Jefe e Inspector General. Está de pie en el 4o. lugar.

muerte, en el que siempre ha estado por encima Tránsito, aunque sea con la mínima ventaja.

Porque si analizamos los siguientes lugares vemos como perdieron el paso el aguerrido "Radio Patrullas" y "Cuerpo Motorizado", así como "Guardia de Prevención" y "Alianza" que aún



Los esfuerzos de un portero cuando se le marca un castigo como el penalti muchas son estériles. El testimonio es evidente. Combina tres aspectos: la mirada expectante, la efectividad del tiro y el esfuerzo invertido por el arquero. No hay otra frase: ¡Y goooooool! El campeonato del presente año se caracterizó por haber sido disputadísimo.

principio se creía que darian la gran batalla a los favoritos; pero antes de finalizar la primera ronda habían botado el paso y dejaron ir solos a los dos punteros que se mantuvieron, a costa de cualquier sacrificio, en los primeros lugares.

Del sexto puesto hacia abajo hemos podido observar a los contendientes tratando de sobrevivir y no ocupar la última casilla, librándose también una fuerte lucha por escalar lugares más cómodos, tomando en cuenta la categoría de los futbolistas, y ya cuando estaba por clausurar el evento todavía vieron férrea batallas en ambos campos, tratando de no perder un solo punto.

LA CENICIENTA DEL TORNEO MERECE PARRAFO APARTE

Generalmente en cualquier torneo deportivo siempre surge una cenicienta y en el torneo policíaco de futbol no fué la excepción, surgiendo como tal la oncenita de Relaciones Públicas, que desde el principio del torneo se mantuvo estático en el último lugar, como colero único, teniendo únicamente dos puntos en su haber y una canasta en contra, al extremo que no vale la pena ni mencionarlos.

Pero como algo bueno hay que sacar de los fracasos, tenemos que informarles que el equipo de "RRPP" se ha visto siempre a la hora en punto de sus compromisos, bien uniformados, y con la moral que nunca decae.

Todo lo contrario, llegaron a jugar con alegría y terminaron con la misma, sin importarles el resultado. De ahí que

los demás equiperos manifestaron: "ahora vamos a ver quien le mete más goles a Relaciones Públicas", pero tampoco es para hacer leña del árbol caído".

Esos buenos ejemplos deben imitarse por parte de otras oncenitas que no quieren reconocer la superioridad del adversario y quieren ganar a "puro tubo" o si no desquitándose con el árbitro o con los aficionados, recuerden amigos deportistas que el triunfo no debe de llenarlos de prepotencia sino de humildad, porque en esa forma se saborea aún más la miel de los lauros alcanzados.

MENOS PELOTAZOS Y MAS FUTBOL

Consideramos que es oportuno señalar, desde esta sección deportiva, que los señores entrenadores, o encargados de los equipos de futbol, deberían trabajar más técnicamente con sus conjuntos y enseñarles a tocar el balón con fuerza si se quiere pero sin mala intención, pues consideramos que es bueno respetar la integridad física del contrincante. Además no apoyarlos cuando meten unas "patadonas de padre y señor mío", que van a dar a las nubes y que lejos de recriminarles esta clase de futbol los vanaglorian, afirmando lo positivo de un futbol que ya no se debería de observar en nuestros tiempos; pero mientras tanto no hay de otra ojalá que los próximos torneos se vea más calidad en los conjuntos y menos broncas, hay que practicar con el ejemplo. Recuerden que somos representantes de la Ley....

El conjunto del Tercer Cuerpo de la Policía Nacional, mediante un denodado esfuerzo, basado en la disciplina en un permanente entrenamiento, se hizo merecedor de un honroso lugar en el certamen futbolístico de este año, que se organizó como parte de los festejos del CIV Aniversario de Fundación

de la Institución. Ciento cuatro años al servicio de una ciudadanía que, como efecto de su crecimiento, exige más servicios cada día.



El futbol es uno de los más practicados y emotivos en nuestro medio. En el evento de este año no podía faltar la escuadra del "Cuerpo de Radiopatrullas", que dió gran batalla por conquistar una honrosa posición.



¡Tránsito conquistó la corona!

La oncenena del representativo del Cuartel de Tránsito resultó ser el nuevo monarca del fútbol Interpolicíaco, después de verdaderas batallas libradas con más de una docena de equipos y después de llegar a una final de miedo con el representativo de la Escuela de Policía (Resto del Mundo).

Al conjunto del cinturón blanco de Tránsito le correspondió dar la vuelta del triunfo en los campos de la Escuela Policial, encabezado por su entusiasta capitán, el comisario general José Félix Álvarez Arévalo, quien alineó en el último encuentro del torneo, dando una demostración de moral y deportivismo poniéndose al frente de su querido conjunto futbolístico y levantádoles enormemente la moral a sus pupilos, que siempre han visto en él un buen ejemplo.

El encuentro entre ambas oncenenas se realizó bajo una pertinaz lluvia; pero con una calurosa porra por parte de ambas dependencias que no les importó mojarse, ya que bien acondicionados soportaron los noventa minutos del partido avivando a sus muchachos con música, cohetillos y las alegres frases, lo que hizo que se tornara más emotivo el encuentro final.

Las acciones fueron recias; pero sin ninguna mala intención por parte de los futbolistas, aunque a veces así pareció. Sin embargo, lo



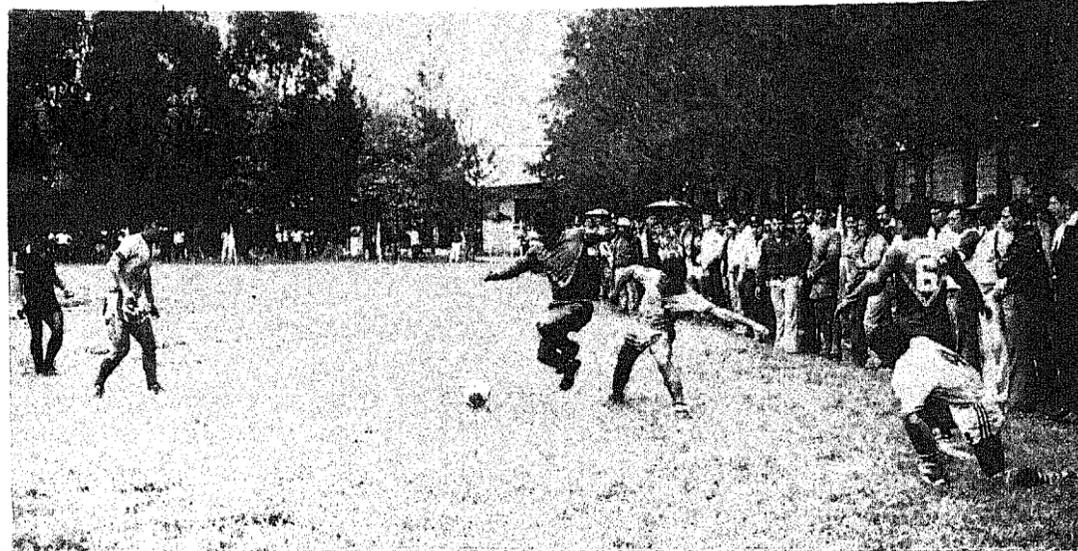
cierto del caso es que se debió más que todo al terreno de juego, que estaba resbaloso y no permitía el normal desenvolvimiento de los contendientes.

TRANSITO SE FUE ARRIBA DESDE EL PRINCIPIO

Desde los primeros minutos del partido los de Tránsito lograron sorprender a los estudiosos de la Escuela con dos goles tempranos, de contragolpe, que agarraron en frío al cancerbero del "Restos" que no llegaba a explicarse lo que estaba sucediendo; allí se empezó a

El equipo de fútbol del Cuerpo de Tránsito conquistó los laureles al convertirse en campeón del evento, tras vencer a "Resto del Mundo" por cuenta de 4 goles contra 3. Este es uno de los instantes de la Vuelta Olímpica. El Capitán José Félix Álvarez Arévalo, a la zason Director General de la Institución —2o a la derecha— no puede ocultar su alegría. Después de todo —dijo— el evento fue organizado para hermanar aún más a la familia policial.

Una de las jugadas de mayor peligro durante el encuentro "Tránsito" — "Resto del Mundo". Al final fue gol. El campo de la Escuela Técnica Profesional fue escenario del gran encuentro de esos representativos. La lluvia pertinaz que caracterizó ese día —jueves 22 de agosto— no dió motivo para que jugadores y espectadores se desanimaran. Ocurrió todo lo contrario: la emoción fue uno de los matices del momento vivido.



El encuentro final del campeonato de fútbol interpolicial 1985 fue disputado entre los representativos del Cuerpo de Tránsito y Escuela Técnica Profesional ("Resto del Mundo"). Los 90 minutos del encuentro fueron jugados intensamente, lo cual exigió entrega, coraje y decisión por parte de cada uno de los jugadores. Al final triunfó "Cuerpo de Tránsito" por marcador de 4 goles contra 3, lo que le significó conquistar la corona.

apretar el encuentro finalizando la primera mitad por el marcador de dos goles a uno a favor de los de Tránsito.

Al iniciarse las acciones en el segundo tiempo una incalificable acción del árbitro central y de su línea en caso error de apreciación ignoró un clarísimo fuera de lugar de la portería del "Restos" de uno de los delanteros de Tránsito que completamente solo esperó la pelota para dejar parado a Ayala, quien reclamó el perjuicio con justa razón.

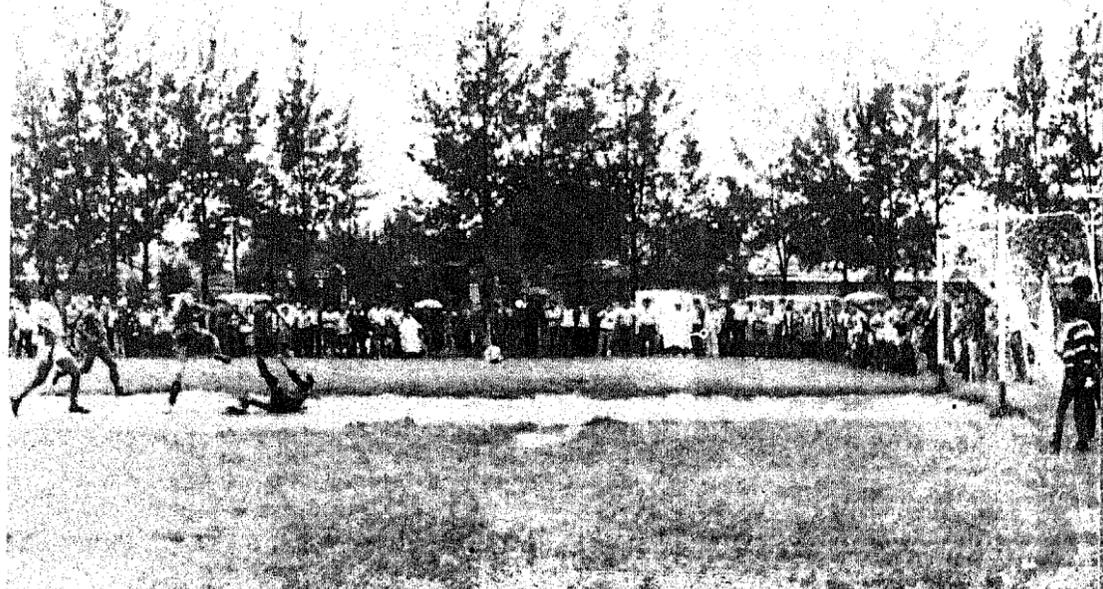
Después de varios minutos de reclamo las aguas volvieron a su cauce y se continuó el encuentro que cada momento se ponía más tenso, producto de una buena final, y en ese accionar los blancos de la Escuela apretaron el motor y fueron descontando la ventaja clara que llevaba el equipo contrario; pero al final de cuentas tuvieron que aceptar un duro revés con un marcador adverso de cuatro goles en contra con tres a su favor, perdiendo automáticamente el campeonato conformándose con el segundo lugar.

En síntesis dos grandes equipos para una gran final, ante un marco impresionante de aficionados que indudablemente salieron complacidos del "platillo futbolístico", aunque

como siempre los señores de negro empañaron con "su color" un bonito encuentro de fútbol que dejó un sabor diferente para los contendientes.

Pero lo importante de éste encuentro fué la demostración del compañerismo existente entre las filas policiales, pues al finalizar las acciones futbolísticas todos se confundieron con un fraternal abrazo, reconociendo la supremacía del contrario.

para mayor ilustración de los amantes del fútbol, damos a conocer las posiciones finales de los participantes, así como los goleadores del fútbol policíaco y como un reconocimiento a los que se esforzaron con llevar las conquistas a sus respectivas casacas.



"Resto del Mundo" es en la actualidad quizá el equipo más popular entre los organizados en la Policía Nacional. Se halla conformado por instructores y estudiantes de la Escuela Técnica Profesional. Este año estuvo a la cabeza del certamen.

Un Sueño Hecho Realidad en el Fútbol

Desde hace muchos años se venía acariciando la idea de formar una selección de fútbol que representara dignamente a la POLICIA NACIONAL, no solo en los encuentros amistosos con diferentes equipos de la provincia, sino con la idea clara de llevarlo a la liga de los consagrados, como creemos que tenemos el derecho de aspirar todos los que deseamos la superación de nuestra Institución.

Y ésta idea nació precisamente del entusiasmo del ahora Director General de la Policía Nacional José Félix Alvarez Arévalo y del que escribe esta nota (MARA), lo que paulatinamente se ha venido realizando ese dorado sueño, porque por de pronto ya se esta conjuntando lo más granado del fútbol Policiaco en la selección.

DOS ENTRENADORES DE CALIDAD

El mando de la Policía también se ha preocupado desde el principio por la buena marcha de la selección, al extremo que llamó a colaborar con las filas policiales a los experimentados entrenadores Haroldo Cordón, de gran trayectoria como

futbolista y como entrenador, así como al veterano de las mil batallas FRANCISCO "PINULA" CONTRERAS, hombre que dejó regada su calidad en las canchas del fútbol centroamericano, como un magnífico extremo



derecho y que ha llegado a constituirse en un magnífico entrenador de fútbol.

Con esto se quiere decir que la dirección técnica de la Selección de fútbol de la POLICIA NACIONAL está por demás garantizada y ya han iniciado su trabajo escogiendo a los mejores futbolistas de cada representativo, teniendo mayor

participación los equipos del Cuartel de Tránsito y "Resto del Mundo" como base de la selección, y desde luego de otros elencos como Cuarto Cuerpo, Motorizada, Radio Patrullas, Tercer Cuerpo, DIT y otras

dependencias administrativas.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

Al convocarse a los primeros futbolistas a la selección se hicieron los primeros entrenamientos y de inmediato llovieron los encuentros amistosos, contándose dentro de ellos la selección departamental,

Chimaltenango, Galcasa, Finanzas, cuadrangulares y en su mayoría con resultados netamente positivos, lo que nos hace esperar que se ha iniciado con buen pie esta aventura futbolística, que en el mañana tendrá verdadera repercusión dentro del ámbito del fútbol federado.

La idea surgió y se hizo realidad, ahora ya no depende de unos cuantos, ahora depende de todos, pues se trata de una SELECCION, primordialmente está disciplina. La educación y el coraje conquie individualmente cada uno de los futbolistas debe responder a la confianza que se les ha dado por parte del mando policial y por parte del mando futbolístico, más la confianza de sus compañeros de trabajo.

pero solo eso no será suficiente, también tendrán que surgir más ideas, más apoyo tanto moral como económico y organizativo, ya que hay que hacer causa común para que la idea sea llevada a una hermosa realidad en un futuro cercano, en que se pueda contar con un equipo de fútbol en la liga de los consagrados, porque madera existe, solo es cuestión de pulirla y darle forma para que rinda sus frutos.

